



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DE 2019.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



► La legisladora visitó el CRIT Michoacán en compañía de los integrantes de la Jucopo

DIPUTADA LOCAL POR EL PT

Apoyar escuelas de educación especial, tarea pendiente: Brenda Fraga

Mesa de Redacción | MORELIA

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso de Michoacán, Brenda Fraga Gutiérrez, invitó a sus similares al interior del Legislativo estatal a trabajar en favor de las 50 instituciones de educación especial que operan en Michoacán y las cuales han sido olvidadas por las autoridades.

«Desde el Congreso del Estado hemos impulsado que se les dé el recurso suficiente a las escuelas de educación especial que hay en Michoacán para que operen de buena manera y con ello puedan brindar la mejor atención. Buscamos que este grupo vulnerable no tenga carencias, pero, sobre todo, sean atendidos de manera oportuna y profesional», aseveró.

En ese sentido, la diputada local propuso que se hagan mesas de trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil



Brenda Fraga Gutiérrez propuso mesas de trabajo al interior del Congreso a fin de apoyar instituciones que atienden a niñas y niños con alguna discapacidad.

Teletón (CRIT), con la finalidad de que participen en las iniciativas que vayan enfocadas en favor de las personas con alguna discapacidad.

En el marco de la visita que realizaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)

al CRIT, la legisladora petista destacó la importancia de poder tener mesas de trabajo en conjunto entre ambas partes ya que hay muchas iniciativas en salud, en derechos humanos y en temas de mujeres.

Brenda Fraga agregó, «en el Con-

greso del Estado se tienen muchas iniciativas que ya están hechas, que ya están en discusiones, pero le hace falta la mirada de quienes están en el contexto directo, de quienes están en la inmediatez de este millón de dificultades sociales que existen hoy

en día para las y los niños que tienen alguna discapacidad».

«Yo insisto en que pudiéramos atender esa situación y que en un dado caso haya una mesa de trabajo para poder acercar las iniciativas que están ya en el Poder Legislativo, algunas que están aprobadas de años pero que no se han tocado porque también el hacer efectivo el desarrollo de una Ley tiene que ir acompañado de recurso, de voluntad política, de la creación de instituciones y todo esto pensando en el criterio de poder atender las dificultades que se presentan», aseveró.

De igual forma, la legisladora por el distrito 20 de Uruapan Sur, manifestó que el hecho de que en el CRIT se estén atendiendo cerca de 600 familias es maravilloso, el poder cambiarles y construir sus realidades es excelente, sin embargo, dijo también que hay una lista enorme de situaciones y circunstancias importantes que atender y que deben de trabajar en ello.

Diputados de Morena aprueban etiquetado frontal de productos para combatir obesidad: Torres Piña

Se pretende modificar el etiquetado de los alimentos procesados para hacer más claro los daños que representan para la salud del consumidor

CIUDAD DE MÉXICO.

Con la finalidad de velar por la salud de las mexicanas y los mexicanos, los diputados federales de Morena han presentado la iniciativa de ley que permitirá modificar el etiquetado de los alimentos procesados, como un método que permita combatir la obesidad, señaló el diputado federal Carlos Torres Piña.

Esta modificación pretende eliminar los tecnicismos del etiquetado de los alimentos, para incluir las leyendas: "alto en azúcares", "alto en calorías", "alto en grasas saturadas" y "alto en sodio" a los alimentos que cumplan con estas características.

Esto permitirá al consumidor hacer una valoración de manera rápida y fácil respecto a la calidad del alimento que está a punto de consumir.

"El actual etiquetado ofrece la cantidad exacta

de componentes, los cuales se representan como números que para la mayor parte de la población no significan nada y por lo tanto no cumplen con su propósito de fomentar una correcta alimentación, si se modifican estas impresiones se podrá cambiar esa condición en México".

Desde 2016, México atraviesa por un problema de salud pública debido a los altos índices de sobrepeso, obesidad y diabetes.

Tanto, que siete de cada diez adultos padecen de sobrepeso u obesidad, mientras que cuatro de cada diez niños sufren también esta condición.

En 2019 la Organización Panamericana de la Salud señaló que

la obesidad cuesta al Estado Mexicano más de siete mil 800 millones de dólares al año, casi el doble que el robo de combustible.

"El 45 por ciento de las muertes en México se deben a enfermedades no transmisibles, como son la obesidad, sobrepeso y diabetes", añadió Carlos Torres Piña.

Por eso, la urgencia de brindar a los mexicanos parámetros fáciles de entender a la hora de consumir alimentos, para así poder hacer frente a este problema de salud por el que atraviesa México.

Por último, Carlos Torres Piña refrendó su compromiso a desde la Cámara de Diputados seguir legislando en favor de la salud de las mexicanas y los mexicanos.

DINARIA DE PLEN



CIUDAD DE MÉXICO.- Los diputados federales de Morena han presentado la iniciativa de ley que permitirá modificar el etiquetado de los alimentos procesados, como un método que permita combatir la obesidad.

Apoyar escuelas de educación especial en Michoacán, tarea pendiente: Brenda Fraga

Visitó el CRIT Michoacán en compañía de los integrantes de la JUCOPO,

Propone que mesas de trabajo al interior del Congreso apoyen instituciones que atienden a niñas y niños con alguna discapacidad.

MORELIA, MICH.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso de Michoacán, Brenda Fraga Cuatrecasas, envió a sus señorías al interior del legislativo estatal a trabajar en favor de las 30 instituciones de educación especial que operan en Michoacán y las cuales han sido olvidadas por las autoridades.

"Desde el Congreso del Estado hemos impulsado que se les dé el recurso suficiente a las escuelas de educación especial que hay en Michoacán para que operen de buena manera y con ello puedan brindar la mejor atención. Buscamos que este grupo vulnerable no tenga carencias, pero, sobre todo, sean atendidos de manera oportuna y profesional", afirmó. En ese sentido, la diputada local propuso que se hagan mesas de trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), con la finalidad de que participen en las iniciativas que vayan enfocadas en favor de las personas con alguna discapacidad. En el marco de la visita que realizaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) al CRIT, la legisladora destacó la importancia de poder tener mesas de trabajo en conjunto entre ambas partes ya que hay mu-

chas iniciativas en salud, en derechos humanos y en temas de mujeres. Brenda Fraga agregó, "en el Congreso del Estado se venon muchas iniciativas que ya están hechas, que ya están en discusión, pero le hace falta la mirada de quienes están en el contacto directo de quienes están en la realidad de este montón de dificultades sociales que existen hoy en día para las y los niños que tienen alguna discapacidad".

"Yo invito a que poderíamos atender esta situación y que en un dado caso haya una mesa de trabajo para poder apoyar las iniciativas que están ya en el Poder Legislativo, algunas que están aprobadas de años pero que no se han tocado porque también el hacer efectivo el desarrollo de una Ley tiene que ir acompañado de recursos, de voluntad política, de la creación de instituciones y todo eso pensando en el orden de poder atender las dificultades que se presentan", aseveró. De igual forma, la legisladora por el Distrito 20 de Uruapan Sur, manifestó que el hecho de que en el CRIT se estén atendiendo cerca de 650 familias es maravilloso, el poder cambiarlos y construir sus realidades es excelente, sin embargo, dijo también que hay una lista enorme de situaciones y circunstancias importantes que atender y que deben de trabajar en ello.

Por la seguridad y paz de Michoacán Humberto González presentará iniciativa de reforma

MORELIA, MICH.

Para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, el diputado local Humberto González Villagómez presentará una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán con la que se homologan las leyes secundarias.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, refirió que esta norma es necesaria para fortalecer los trabajos encomendados a preservar la paz, prevenir y atacar el delito en todo el territorio estatal.

Humberto González propone que cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, detención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto administrativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través de Informe Policial Homologado. Como elemento garante y con fundamento en la recién publicada Ley Nacional de Detenciones, Humberto González plantea que se adiciona el principio de habeas corpus, como una garantía administrativa de mostrar que las detenciones se han realizado, cumpliendo con la certeza de que las personas detenidas sean trasladadas a los centros de detención correspondientes y en cumplimiento a sus derechos constitucionales.

Propone ampliar la información relativa al Registro Administrativo de Detenciones, tan pronto reciba a su disposición al detenido en Ministerio Público, desde si tiene una enfermedad, así como toda la información sobre su identidad y elementos que lo debenen, basados en la Ley Nacional de

Detenciones.

Además de que establece que toda persona inmersa podrá tener acceso al Sistema de Consulta, únicamente en los términos que disponga la Ley Nacional del Registro de Detenciones y los lineamientos emitidos por la Secretaría Nacional para el acceso a la información contenida en el Registro Nacional de Detenciones, para lo cual deberá proporcionar los datos de la persona que desea localizar.

Se incluye la función básica de los cuerpos de policía que es prevenir el crimen y preservar la paz y el orden públicos, la cual será atendida por proximidad social, como una actividad auxiliar a las funciones de prevención, a través de la proactividad y la colaboración con otros actores sociales, bajo una política de colaboración interna e interinstitucional que fortalezca la gobernabilidad local. Con esta propuesta el diputado local por el Distrito de Puntalindero busca que no exista omisión legislativa sobre los temas que demanda la agenda nacional, que, si la estrategia dirigida a nivel federación demanda instituciones civiles, con capacitación teórica y práctica castrense, garantizamos que desde la estructura del actual sistema estatal de seguridad pública, se pongan como principio el respeto a la participación interinstitucional, pero, sobre todo, del pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos de las personas.

Además recordó que con la aprobación de la reforma constitucional de la Guardia Nacional, se estableció la obligación de legislar sobre controles de seguridad social, como lo es el Registro Nacional de Detenciones y sobre el uso medido de la Fuerza Pública.



MORELIA, MICH.- El diputado local Humberto González Villagómez presentará una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán.

Presentará Alfredo Ramírez propuesta de ley para prevenir y combatir adicciones

Plantea enfrentar este problema de salud pública con prevención, tratamiento, y alternativas de reinserción en la sociedad.

MORELIA, MICH.

Con el propósito de que Michoacán se incorpore a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz", y cuenta con un marco legislativo que contribuya a restaurar el tejido social, el diputado Alfredo Ramírez Bedota presentará al Congreso del Estado la iniciativa de Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones. A nivel federal no existe ninguna ley enfocada en la atención de adicciones, por lo que la iniciativa que presentará el diputado de Morena ante el pleno de la LXXIV Legislatura en la sesión del 2 de octubre, representa un importante paso para la implementación de políticas públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atendiendo los causas sociales y de salud pública que rodean en la violencia e incidentos delictivos.

El Informe de Investigación 2019 elaborado por el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, revela que Michoacán se para por mucho la media nacional en consumo

de metanfetaminas y benzodiacepas. Además, el referido estudio señala que jóvenes entre 15 y 19 años son los más propensos a iniciar en el consumo de drogas ilícitas, "lo que nos indica la urgencia de enfocar nuestros esfuerzos hacia ese sector tan vulnerable", subrayó Alfredo Ramírez.

El legislador de Morena señaló que tal como lo hace la estrategia nacional, su iniciativa de ley observa a las adicciones no desde un enfoque punitivo, que criminaliza a quienes consumen sustancias ilícitas, sino como un problema de salud pública. Puntualizó que este enfoque es congruente con el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud que describe a las adicciones como un trastorno crónico, con una base biológica y genética, que debe dejar de estigmatizarse, pues la dependencia a las sustancias no es una situación que se relacione con una falta de voluntad, sino que debe abordarse como un trastorno médico que puede afectar a cualquier persona.

TEEM, el arribo

De forma provisional, la magistrada Yolanda Camacho Ochoa fue designada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), cargo en el que formalmente inicia este martes; sin embargo, dicha titularidad está acotada en tiempo.

Y es que no está lejos el día en que el Senado de la República designe a los dos nuevos o nuevas integrantes del pleno del órgano jurisdiccional electoral local, ante la culminación de los periodos de los magistrados Osmero Valdovinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez.

Una vez nombrados los dos nuevos miembros del TEEM volverá a sufragar para ratificar o relevar a Camacho Ochoa por un periodo de dos años, lo cual, de ser en forma positiva, podría convertirse en la primera mujer que entregue la declaración de validez de la elección al próximo gobernador en el 2021.

Hay que recordar que en abril pasado se reformó el reglamento interno del TEEM en el cual se amplía el plazo de un año a dos para quien llegue a la presidencia, tal como se establece en los artículos 7 y 8 del documento, en el punto De la presidenta o presidente del Tribunal:

Artículo 7. El presidente o la presidenta será electa en sesión pública de entre los miembros del pleno y durará en su encargo dos años.

Cuando el periodo de ejercicio como presidente sobrepase al de designación en el cargo, el presidente suplente concluirá el periodo, si éste se encuentra en condiciones similares, será el magistrado decano quien lo concluya.

El magistrado designado como presidente, no podrá ser reelecto para el periodo inmediato siguiente.

La disposición prevista en el párrafo anterior no será aplicable a aquel magistrado que concluya como presidente un periodo para el cual fue electo un tercero.

Artículo 8. La elección de la presidenta o presidente tendrá lugar en sesión pública que se celebrará en la primera quincena del mes de octubre del año de conclusión del pe-



Yolanda Camacho Ochoa.

riodo vigente.

Por lo pronto, ella es interina e inicia, a través de un improvisado video, que denota un protagonismo innecesario, pero, bueno, el beneficio de la duda lo tiene a raudales.

Morelos en la 4T

No hay duda que el representante presidencial en el festejo del 254 aniversario del natalicio de Don José María Morelos y Pavón, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aprovechó su papel de orador oficial, no solo para esbozar una breve semblanza didáctica del también llamada Generalísimo Morelos, sino para inculcar los ideales y valores del héroe de la Independencia hacia la llamada cuarta transformación del país. Un buen jaque, sin más.

Nada es lo que parece

1.- Y todavía al interior de la fuente informativa del Congreso del Estado se escuchan ecos del entorno congresista en que se dio el cuarto informe del gobernador Silvano Aureoles Conejo, en donde los organizadores en forma simplista, por decir lo menos, determinaron no incluir la presencia en el salón de pleno a los representantes de los medios de comunicación, lo cual

dio paso a válidas protestas, algunas no tantas.

2.- En el Congreso de Michoacán, el presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, Arturo Hernández Vázquez informó que sí habrá incrementos a predial y agua, siempre y cuando se justifiquen, pero no habrá nuevos impuestos. Explicó que van a marcar los lineamientos que vamos utilizar dentro del análisis de las leyes de ingresos municipales, en términos generales, para posteriormente realizar la revisión puntual municipal, y aclaró se revisarán incrementos, sin importar el costo político.

3.- Una discreta controversia sobre si se repone el proceso para la designación del titular de la Auditoría Superior de Michoacán o se continúa con el iniciado, pese a los errores cometidos, se efectúa al interior de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Michoacán; sin embargo, no se define fecha alguna, para ninguno de los dos casos, aunque todo indica que la mayoría opta por el primero, como una forma de que el caso no se siga contaminando, más.

Conjuro

#2DeOctubreNoSeOlvida

Presentará Alfredo Ramírez iniciativa para prevenir y combatir adicciones

► Plantea enfrentar este problema de salud pública con prevención, tratamiento, y alternativas de reinserción en la sociedad

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el propósito de que Michoacán se incorpore a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones «Juntos por la Paz», y cuente con un marco legislativo que contribuya a restaurar el tejido social, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla propondrá al Congreso del Estado la iniciativa de Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones.

A nivel federal no existe ninguna ley enfocada en la atención de adicciones, por lo que la iniciativa que presentará el diputado de Morelia ante el pleno de la LXXIV Legislatura en la sesión del 2 de octubre, representa un importante paso para la implementación de políticas públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atacando las causas socia-

les y de salud pública que inciden en la violencia e incidencia delictiva.

El Informe de Investigación 2019 elaborado por el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, revela que Michoacán supera por mucho la media nacional en consumo de metanfetaminas y benzodiceptas.

Además, el referido estudio señala que jóvenes entre 15 y 19 años son los más propensos a iniciar en el consumo de drogas ilícitas, «lo que nos indica la urgencia de enfocar nuestros esfuerzos hacia ese sector tan vulnerable», subrayó Alfredo Ramírez.

El legislador de Morelia señaló que, tal como lo hace la estrategia nacional, su iniciativa de ley observa a las adicciones no desde un enfoque punitivo, que criminaliza a quienes consumen sustancias ilícitas, sino como un problema de salud pública.

Puntualizó que este enfoque es congruente con el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud que describe a las adicciones como un trastorno crónico, con una base biológica y genética, que debe dejar de estigmatizarse, pues la dependencia a las sustancias no es una situación que se relacione con una falta de voluntad, sino que debe abordarse como un trastorno médico que puede afectar a cualquier persona.

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

Apoyar escuelas de educación especial en Michoacán, tarea pendiente: Brenda Fraga



La diputada local visitó el CRIT Michoacán en compañía de los integrantes de la JUCOPO, en este marco propuso que mesas de trabajo al interior del Congreso a fin de apoyar instituciones que atienden a niñas y niños con alguna discapacidad

MOPELIA, MICH.

Brenda Fraga Gutiérrez, invitó a sus similares al interior del legislativo estatal a trabajar en favor de las 50 instituciones de educación especial que operan en Michoacán y las cuales han sido olvidadas por las autoridades.

"Desde el Congreso del Estado hemos impulsado que se les dé el recurso suficiente a las escue-

las de educación especial que hay en Michoacán para que operen de buena manera y con ello puedan brindar la mejor atención. Buscamos que este grupo vulnerable no tenga carencias, pero, sobre todo, sean atendidos de manera oportuna y profesional", aseveró.

En ese sentido, la diputada local propuso que se hagan mesas de trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), con la finalidad de que participen en las iniciativas que vayan enfocadas en favor de las personas con alguna discapacidad.

En el marco de la visita que realizaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) al CRIT, la legisladora petista destacó la importancia de poder tener mesas de trabajo en conjunto entre ambas partes ya que hay muchas iniciativas en salud, en derechos humanos y en temas de mujeres.

Brenda Fraga agregó, "en el Congreso del Estado se tienen muchas iniciativas que ya están hechas, que ya están en discusiones, pero le hace falta la mira-

da de quienes están en el contexto directo, de quienes están en la inmediatez de este montón de dificultades sociales que existen hoy en día para las y los niños que tienen alguna discapacidad".

"Yo insisto en que pudiéramos atender esa situación y que en un dado caso haya una mesa de trabajo para poder acercar las iniciativas que están ya en el Poder Legislativo, algunas que están aprobadas de años pero que no se han tocado porque también el hacer efectivo el desarrollo de una Ley tiene que ir acompañado de recurso, de voluntad política, de la creación de instituciones y todo esto pensando en el criterio de poder atender las dificultades que se presentan", aseveró.

De igual forma, la legisladora por el distrito 20 de Uruapan Sur, manifestó que el hecho de que en el CRIT se estén atendiendo cerca de 660 familias es maravilloso, el poder cambiarles y construir sus realidades es excelente, sin embargo, dijo también que hay una lista enorme de situaciones y circunstancias importantes que atender y que deben de trabajar en ello.

15 de octubre, último día para tramitar pre cartilla del Servicio Militar

Restan únicamente 300 documentos en la Junta de Reclutamiento Municipal

URUAPAN, MICH.

El próximo 15 de octubre vence el plazo para tramitar la pre cartilla del Servicio Militar Nacional, comunicó el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, por lo que convocó a los nacidos en el 2001, anticipados y remisos a realizar este trámite.

Explicó que a través de la Junta de Reclutamiento Municipal se realiza este trámite con base a las cartillas enviadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de las cuales restan únicamente 300, de ahí la importancia de cumplir con este ejercicio.

Mencionó que el trámite se efectúa en esta dependencia de lunes a viernes, de 8:30 a 14 horas, para lo cual se requiere original y copia del acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y

Clave Única de Registro de Población (CURP). También se requiere la copia de un comprobante de domicilio, credencial de elector y del recibo de luz, teléfono, predial, agua, entre otros; en caso de no haber nacido en Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además de presentar cuatro fotografías a color tamaño (35 x 45 mm), no instantáneas en papel mate, y en la que aparezcan de frente, con playera blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes. Juan Manzo agregó que los requisitos mencionados son solicita-



dos directamente por la Sedena, institución con la que colabora el Gobierno Municipal en la recepción de documentos y manejo de los trámites administrativos necesarios para la liberación de las cartillas.

Visita la JUCOPO instalaciones del CRIT Michoacán



MORELIA, MICH.

Los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, asistieron a las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), en donde hicieron un recorrido por el lugar a fin de observar el trabajo que ahí se hace, si tienen alguna necesidad y saber en qué podría apoyar esta LXXIV legislatura.

El presidente de la JUCOPO, Javier Estrada Cárdenas, destacó la importancia de contar con un Centro de Rehabilitación como es el CRIT, pues dijo que este tipo de lugares se encargan de devolverle los sueños y las esperanzas tanto a los niños y niñas que presentan capacidades diferentes, así como a sus familias.

El diputado local, señaló que la Ley debe ser general y no particular, y muchas veces se ha cometido el error de hacer leyes para cualquier cosa o situación, por ello indicó que hoy en día siguen perfeccionando parte de su trabajo y aseguró que deben de sensibilizarse ante este tipo de temas.

"Agradecemos la invitación que se nos hizo para conocer este lugar, para tener un recorrido por aquí, el Congreso del Estado se sensibiliza ante los temas que se tratan aquí y que son tan nobres, vamos a trabajar juntos tanto sociedad civil como legislativo para poder entregar buenos resultados a nuestros niños y niñas, a la gente en general", aseveró.

Estrada Cárdenas refirió que el Congreso del Estado y en específico esta LXXIV legislatura se ha caracterizado por la inclusión de personas con capacidades diferentes y aseguró que así seguirán hasta que concluya, además de que legislarán en beneficio de



estas personas para que la inclusión sea en todos lados.

Por su parte, Tatiana Cruz Lira, directora del CRIT Michoacán, se encargó de brindar una explicación a las y los diputadas locales respecto al trabajo que ahí se hace y también de lo que se requiere para que se pueda realizar una labor con todas las herramientas.

La directora indicó también que ellos como institución están listos para generar mesas de trabajo para las políticas públicas que aboguen por la inclusión

de los niños y niñas en el ámbito legal, "en el TELETÓN tienen a un aliado que se puede sumar a lo que ya están haciendo y les pedimos que nos tomen en cuenta dentro de las mesas de trabajo que ustedes puedan tener para que nos sumemos a ellas y juntos hagamos un trabajo en favor de las y los niños", agregó.

A esta visita asistieron, además del presidente de la JUCOPO; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada; los coordinadores parlamentarios

Teresa López Hernández de MORENA, Eduardo Druvella Estefan del PRI, Brenda Fraga Gutiérrez del PE, Ernesto Núñez Aguilar del PVEM, Araceli Saucedo Reyes del PRD y Wilma Zawala Ramírez de la representación parlamentaria.

Luego del recorrido por las instalaciones del CRIT, la Junta de Coordinación Política sesionó ahí mismo en donde se tocaron puntos de relevancia que se verán en la siguiente sesión ordinaria.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos Tel: 524 49 86

Presentará Alfredo Ramírez propuesta de ley para prevenir y combatir adicciones



Plantea enfrentar este problema de salud pública con prevención, tratamiento, y alternativas de reinserción en la sociedad

MORELIA, MICHO.

Con el propósito de que Michoacán se incorpore a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz", y cuente con un marco legislativo que contribuya a restaurar al tej-

do social, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla propondrá al Congreso del Estado la Iniciativa de Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones.

A nivel federal no existe ninguna ley enfocada en la atención de adicciones, por lo que la iniciativa que presentará el diputado de Morena ante el pleno de la LXXIV Legislatura, representa un importante paso para la implementación de políticas públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atacando las causas sociales y de salud pública que inciden en la violencia e incidencia delictiva.

El Informe de Investigación 2019 elaborado por el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, revela que Michoacán supera por mucho la media nacional en consumo de metanfetaminas y benzodiazepinas.

Además, el referido estudio señala que jóvenes entre 15 y 19 años son los más propensos

a iniciar en el consumo de drogas ilícitas. "Lo que nos indica la urgencia de enfocar nuestros esfuerzos hacia ese sector tan vulnerable", subrayó Alfredo Ramírez El legislador de Morena señaló que, tal como lo hace la estrategia nacional, su iniciativa de ley observa a las adicciones no desde un enfoque punitivo, que criminaliza a quienes consumen sustancias ilícitas, sino como un problema de salud pública.

Puntualizó que este enfoque es congruente con el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud que describe a las adicciones como un trastorno crónico, con una base biológica y genética, que debe dejar de estigmatizarse, pues la dependencia a las sustancias no es una situación que se relaciona con una falta de voluntad, sino que debe abordarse como un trastorno médico que puede afectar a cualquier persona.

Es así que la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones, explica el diputado, plantea un enfoque integral que aborde los distintos aspectos que rodean a las adicciones: la prevención, el tratamiento y la reinserción en la sociedad.

Antonio Soto presentará reforma constitucional tráfugas

MORELIA, MICHO.

Para evitar tráfugas, así como proteger y amparar a las organizaciones políticas, el diputado Antonio Soto Sánchez presentará una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado, para que quienes sean electos por la vía plurinominal en el caso de renunciar a su partido, se les cese automáticamente del cargo conferido, y de inmediato se convoque al suplente o al que siga en la lista registrada ante el órgano electoral local en Michoacán.

Este miércoles en sesión, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD expone su iniciativa de reforma, en la que se plantea la adición al artículo 152 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán.

El diputado local explicó que en Michoacán se han registrado ya varios casos, de que los postulados por la vía plurinominal renuncian a su instituto político por así convenir sus intereses y no a los del partido que representan, lo cual resulta más que una traición a su partido, a los ciudadanos y militantes que los respaldaron, y les dieron su voto de confianza.

Atendiendo el reclamo de la sociedad y de los propios partidos y ante la necesidad de que se regule la Ley, es que Antonio Soto presentará esta iniciativa en

la que propone que se adicione el artículo 152 de la Constitución Política del Estado, para que los funcionarios públicos con cargo de elección popular, por el principio de representación proporcional, en caso de renunciar al partido político que los postuló, como candidatos a diputados o regidores, propietarios y suplentes, se les cese automáticamente del cargo conferido y se convoque al suplente o al que siga de la lista registrada ante el órgano electoral local en Michoacán, según correspondiera. De lo anterior, añadirá quedan exentos de la disposición anterior, los funcionarios públicos que ejerzan cargo de elección popular, por el principio de mayoría relativa.

Dejó claro que en la propuesta se establece que, en el caso de los diputados, pueden separarse de su bancada si así lo consideran, pero en el caso de que renuncien al partido que representan y gracias al cual llegaron al cargo deberán de dejar su curul.

"Es necesaria esta reforma constitucional para evitar que estén quienes quieren utilizar a los institutos políticos o a los ciudadanos y aunque la sociedad crítica a quienes han saltado de partido en partido, sin renunciar al cargo obtenido, es necesario que desde la Ley se establezcan las reglas". En Michoacán se ha reportado, que, con el inicio de las legislaturas y arranques de los ayuntamientos, se han suscitado hechos, que deben ser dignos de una especial atención, sobre todo ante una evidente falta de regulación en la propia ley, en este caso, en la Constitución Política de nuestro estado.



Finalmente, Antonio Soto señaló que quienes deciden renunciar debe considerarse como un acto que transgrede y lastima no solo al partido político, que postula a dichos candidatos, sino también a los electores partidarios, que, en su calidad de concejeros, asambleístas o convencionalistas, que integran los órganos deliberativos y electivos de cada instituto político, les otorgan su confianza para representar a dichas fuerzas políticas en el Poder Legislativo, así como en los ayuntamientos.



M31
MULTIMEDIA TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CORRECTORES TO YIBA

NOTICIAS CON:
Carla Amador Campaña

CDN

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

Presentará Alfredo Ramírez propuesta de ley para prevenir y combatir adicciones

*Plantea enfrentar este problema de salud pública con prevención, tratamiento, y alternativas de reinserción en la sociedad

Morelia, Michoacán, 01 de octubre del 2019.- Con el propósito de que Michoacán se incorpore a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz", y cuente con un marco legislativo que contribuya a restaurar el tejido social, el diputado Alfredo Ramírez Hedolla propondrá al Congreso del Estado la iniciativa de Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones.

A nivel federal no existe ninguna ley enfocada en la atención de adicciones, por lo que la iniciativa que presentará el diputado de Morena ante el pleno de la LXXIV Legislatura en la sesión del 2 de octubre, representa un importante paso para la implementación de políticas

públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atacando las causas sociales y de salud pública que inciden en la violencia e incidencia delictiva.

El Informe de Investigación 2019 elaborado por el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, revela que Michoacán supera por mucho la media nacional en consumo de metanfetaminas y benzodiazepinas.

Además, el referido estudio señala que jóvenes entre 15 y 19 años son los más propensos a iniciar en el consumo de drogas ilícitas, "lo que nos indica la urgencia de enfocar nuestros esfuerzos hacia ese sector tan vulnerable", subrayó Alfredo Ramírez

El legislador de Morena señaló que, tal como lo hace la estrategia nacional, su iniciativa de ley observa a las adicciones no desde un enfoque punitivo, que criminaliza a quienes consumen sustancias ilícitas, sino como un problema de salud pública.

Puntualizó que este enfoque es congruente con el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud que describe a las adicciones como un trastorno crónico, con una base biológica y genética, que debe dejar de estigmatizarse, pues la dependencia a las sustancias no es una situación que se relacione con una falta de voluntad, sino que debe abordarse

como un trastorno médico que puede afectar a cualquier persona.

Es así que la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones, explica el diputado, plantea un enfoque integral que aborda los distintos aspectos que rodean a las adicciones: la prevención, el tratamiento y la reinserción en la sociedad.



Visita la JUCOPO instalaciones del CRIT Michoacán

Morelia, Michoacán, 01 de octubre de 2019. Las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, asistieron a las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), en donde hicieron un recorrido por el lugar a fin de observar el trabajo que ahí se hace, si tienen alguna necesidad y saber en qué podría apoyar esta LXXIV legislatura.

El presidente de la JUCOPO, Javier Estrada Cárdenas, destacó la importancia de contar con un Centro de Rehabilitación como es el CRIT, pues dijo que este tipo de lugares se encargan de devolverle los sueños y las esperanzas tanto a los niños y niñas que presentan capacidades diferentes, así como a sus familiares.

El diputado local, señaló que la Ley debe ser general y no particular, y muchas veces se ha cometido el error de hacer leyes para cualquier cosa o situación, por ello indicó que hoy en día siguen perfeccionando parte de su trabajo y aseguró que deben sensibilizarse ante este tipo retos.

"Agradecemos la invitación que se nos hizo para conocer este lugar, para tener un recorrido por aquí, el Congreso del Estado se sensibiliza ante los temas que se tratan aquí y que son tan nobles, vamos a trabajar juntos tanto sociedad civil como legislativo para poder entregar buenos resultados a nuestros niños y niñas, a la gente en general", aseveró.

Estrada Cárdenas refirió que el Congreso del Estado y en espe-

fico esta LXXIV legislatura se ha caracterizado por la inclusión de personas con capacidades diferentes y aseguró que así seguirán hasta que concluya, además de que legislarán en beneficio de estas personas para que la inclusión sea en todos lados.

Por su parte, Tatiana Cruz Lara, directora del CRIT Michoacán, se encargó de brindar una explicación a las y los diputados locales respecto al trabajo que ahí se hace y también de lo que se requiere para que se pueda realizar una labor con todas las herramientas.

La directora indicó también que ellos como institución están listos para generar mesas de trabajo para las políticas públicas que aboguen por la inclusión de los niños y niñas en el ámbito legal, "en el TELETON tienen a un aliado que se puede sumar a lo que ya están haciendo y les pediría que nos tomen en cuenta dentro de las mesas de trabajo que ustedes puedan tener para que nos sumemos a ellas y juntos hagamos un trabajo en favor de las y los niños", agregó.

A esta visita asistieron, además del presidente de la JUCOPO, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada; los coordinadores parlamentarios Teresa López Hernández de MORENA,

Eduardo Orihuela Estefan del PRI, Brenda Fraga Gutiérrez del PT, Ernesto Núñez Aguilar del PVEM, Araceli Saucedo Reyes del PRD y Wilma Zavala Ramírez de la representación parlamentaria.

Luego del recorrido por las instalaciones del CRIT, la Junta de Coordinación Política sesionó ahí mismo en donde se tocaron puntos de relevancia que se verán en la siguiente sesión ordinaria.



HOSPITAL
HP
PREMIER

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS

DEL PAPILOMA Y

CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Por la seguridad y paz de Michoacán Humberto González presentará iniciativa de reforma

MORELIA. AICH

Para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, el diputado local Humberto González Vilagómez presentará una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán con la que se homologan las leyes secundarias.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, refirió que esta norma es necesaria para fortalecer los trabajos encomendados a preservar la paz, prevenir y atacar el delito en todo el territorio estatal.

El legislador expuso la necesidad de que prospere dicha iniciativa, ya que con ella se otorgan las herramientas jurídicas suficientes a las instituciones de seguridad pública, con la que también se fortalece una estrategia nacional de seguridad.

Humberto González propone que cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, retención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto administrativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través del Informe Policial Homologado.

Como elemento garante y con fundamento en la recién publicada Ley Nacional de Detenciones, Humberto González plantea que se adiciona el principio de habeas corpus, como una garantía administrativa de mostrar que las detenciones se han realizado, cumplimiento con la certeza de que las personas detenidas sean trasladadas a los centros de detención correspondientes y en cumplimiento a sus derechos constitucionales.

Propone ampliar la información relativa al Registro Administrativo de Detenciones, tan pronto reciba a su disposición al detenido en Ministerio Público, desde si tiene una enfermedad, así como toda la información sobre su identidad y elementos que lo detienen, basados en la Ley Nacional de Detenciones.

Además de que establece que toda persona interesada podrá tener acceso al Sistema de Consulta, únicamente en los términos que disponga la Ley Nacional del Registro de Detenciones y los lineamientos emitidos por la Secretaría Nacional para el acceso a la información contenida en el Registro Nacional de Detenciones, para lo cual deberá proporcionar los datos de la persona que desea localizar.

Se incluye la función básica de

los cuerpos de policía que es prevenir el crimen y preservar la paz y el orden públicos, la cual será otorgada por proximidad social, como una actividad auxiliar a las funciones de prevención, a través de la proactividad y la colaboración con otros actores sociales, bajo una política de colaboración interna e interinstitucional que fortalezca la gobernabilidad local.

Humberto González señaló que "como legislador local he tenido la oportunidad de entablar un diálogo constante con las autoridades de seguridad en Michoacán, soy un firme creyente de que la forma de enfrentar la situación en el estado



es ajustando las actuaciones de los distintos cuerpos de seguridad y de las instituciones de procuración de justicia a los criterios técnicos y administrativos que permitan generar estrategias coordinadas".

Con esta propuesta el diputado local por el Distrito de Puruándiro busca que no exista omisión legislativa sobre los temas que demandan la agenda nacional, que, si la

estrategia dirigida a nivel federación demanda instituciones civiles, con capacitación técnica y práctica castrense, garantizaremos que desde la estructura del actual sistema estatal de seguridad pública, se pongan como principio el respeto a la participación interinstitucional, pero, sobre todo, del pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos de las personas.

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Octavio Ocampo presenta su primer informe en Huetamo arropado por la sociedad y líderes



No podemos regresar al pasado con la entrada del nuevo gobierno, debemos consolidar a nuestro país y de mi parte, mi compromiso es que seguiré con esta noble tarea.

Huetamo, Michoacán, 29 de septiembre de 2019. Ante un auditorio lleno y con el respaldo de la población de los municipios que conforman el Distrito de Huetamo, el diputado local Octavio Ocampo Córdoba presentó su Primer Informe de Labores, en donde convocó a cerrar filas por Michoacán y su gente.

En la colonia Barrio de Dolores en el municipio de Huetamo y ante el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura, dio cuentas de que hizo uso de la máxima tribuna del estado en 42 ocasiones, y que presentó 10 iniciativas, cuatro posicionamientos, cinco propuestas de acuerdo y suscribió 19 iniciativas de sus compañeros.

Además de legislar, el diputado local informó sobre el trabajo que en materia de gestión ha realizado y destacó que para mantener un contacto directo con la gente, puso en marcha dos casas de atención ciudadana ubicadas en el municipio de Huetamo y en Tuzantla.

En estos espacios, detalló se han hecho entrega de distintos apoyos, mediante los diferentes programas que ha puesto en marcha, entre ellos para el mejoramiento de vivienda con el que se han beneficiado a más de 2 mil personas.

Convencido de que la tarea de los diputados debe ir más allá de la de legislar, Octavio Ocampo informó que este primer año puso en marcha dos consultorios médicos, en los que se brinda atención gratuita, con lo que se ha beneficiado a más de dos mil personas.

Aunado a ello, dio a conocer que realizó una campaña de salud visual, mediante la cual se atendieron a más de mil 500 personas de los diez municipios que conforman su Distrito de Huetamo.

Durante el acto refirió que un país y un estado mejor es posible si se trabaja de manera unida y bajo un mismo

proyecto, el objetivo son los ciudadanos, y para ellos debe lucharse para lograr su progreso.

"Estoy cumpliendo con los ciudadanos, más allá de lo que el cargo me exige, pero lo hago por amor a mi tierra y por convicción, porque quiero que la gente viva bien y tengan mayores oportunidades de desarrollo".

Octavio Ocampo señaló "no podemos regresar al pasado con la entrada del nuevo gobierno, debemos consolidar a nuestro país y de mi parte, mi compromiso es que seguiré con esta noble tarea, el día a día se convierte en un máximo reto para lograr que en la máxima tribuna del estado se atiendan los problemas de Michoacán y de México".

Arropado de sus compañeros de bancada perredista Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Sosa, Humberto González Villagómez, Antonio Soto Sánchez, del senador Antonio García Conejo y el dirigente estatal del PRD, Juan Bernardo Corona, resaltó que en este año de labores será el de consolidación de iniciativas de reformas que generen beneficio directo a los ciudadanos por lo que defenderán porque se concreten las propuestas que están pendiente en las Comisiones.

Acompañado por los presidentes municipales de su distrito: Tzitzio, Tuzantla, Juárez, Susupuato, Tsiquicheo, Carácuaro, Huetamo y San Lucas así como de los alcaldes de Nocupétaro y Nuevo Urecho, el diputado local resaltó que como grupo parlamentario, este primer año, lograron la aprobación de Ley de Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Asimismo refrendando su compromiso con el campo michoacano y del rescate de la dignidad de los pequeños productores, recordó que presentó una iniciativa que reforma la Ley de Financiamiento Rural, la cual ya fue

aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura local.

"Gracias a ello, los pequeños productores de Michoacán sobre todo las comunidades mayormente marginadas, tendrán prioridad y podrán acceder a los créditos".

Tras convocar a no rendirse, porque el mejor está por llegar, Octavio Ocampo agradeció la presencia de líderes de la región, de los ciudadanos, regidores, presidentes de los comités municipales del PRD.

Ante un auditorio que lo reconoció su labor, destacó la propuesta que presentó para garantizar el derecho humano a la alimentación digna de todos los michoacanos, la cual ya fue aprobado el

ha lugar a admitir su discusión.
"Mi compromiso sigue firme, para seguir impulsando más y mejores leyes que impacten en ustedes y sus familias, luchando por las causas justas, más aún cuando vemos que en el país existen graves riesgos y existe inequidad en la distribución de los recursos para los estados y municipios".

Advirtió que hoy en México se ven graves riesgos en conquistas que costaron muchos años obtenerlas, por ello, convocó a cerrar filas para defender esta nación y también para impedir que el uso de programas federales se destinen con fines electoreros.

"Hoy veo a mujeres y hombres que representan la esperanza de una mejor vida y por ello, lucharé por un país de libertades y de derechos para todos, no nos rindamos, que lo mejor está por venir, y en todos hagamos que suceda".

En el evento el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, el Senador Antonio García y la coordinadora del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes, reconocieron el trabajo y labor realizada por el diputado Octavio Ocampo.

No habrá reemplacamiento en Michoacán: Finanzas

Morelia, Michoacán, a 30 de septiembre de 2019.- La Secretaría estatal de Finanzas y Administración (SFA), informa a la ciudadanía que no habrá reemplacamiento en Michoacán.

Sólo la población propietaria de vehículos con lminas anteriores a las expedidas por la presente administración estatal a partir de 2016, está obligada a hacer su reemplacamiento, al igual que aquella que realice trámites vehiculares que así lo requieran.

Asimismo, en los casos de compra de automóviles nuevos y altas en el registro vehicular del Estado.

La modificación en las lminas, responde a la actualización de la imagen institucional del Gobierno de Michoacán, como en todos los documentos oficiales y señalización, pero no implica reemplacamiento para las personas que están al corriente en sus trámites.

Los costos vigentes, publicados en el Periódico Oficial del Estado y en redes sociales de la dependencia, se mantendrán sin cambio.

La SFA, puntualiza que las y los automovilistas no deben cambiar las placas expedidas a partir de 2016.

La ciudadanía puede consultar los costos y requisitos en la página www.seefinanzas.michoacan.gob.mx, en el submenú Trámites Vehiculares, en el apartado Dotación de Placas o en el 070 opción 2.



La Secretaría de Finanzas y Administración, puntualiza que las y los automovilistas no deben cambiar las placas expedidas a partir de 2016.

Apoyar escuelas de educación especial en Michoacán, tarea pendiente: Brenda Fraga

Morelia, Michoacán, 01 de octubre de 2019. La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso de Michoacán, Brenda Fraga Gutiérrez, invitó a sus similares al interior del legislativo estatal a trabajar en favor de las 50 instituciones de educación especial que operan en Michoacán y las cuales han sido olvidadas por las autoridades.

"Desde el Congreso del Estado hemos impulsado que se les dé el recurso suficiente a las escuelas de educación especial que hay en Michoacán para que operen de buena manera y con ello puedan brindar la mejor atención. Buscamos que este grupo vulnerable no tenga carencias, pero, sobre todo, sean atendidos de manera oportuna y profesional", aseveró.

En ese sentido, la diputada local propuso que se hagan mesas de trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), con la finalidad de que participen en las iniciativas que vayan enfocadas en favor de las personas con alguna discapacidad.

En el marco de la visita que realizaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) al CRIT, la legisladora petista destacó la importancia de poder tener mesas de trabajo en conjunto entre ambas partes ya que hay muchas iniciativas en

salud, en derechos humanos y en temas de mujeres.

Brenda Fraga agregó, "en el Congreso del Estado se tienen muchas iniciativas que ya están hechas, que ya están en discusión, pero le hace falta la mirada de quienes están en el contexto directo, de quienes están en la inmediatez de este montón de dificultades sociales que existen hoy en día para las y los niñas que tienen alguna discapacidad".

"Yo insisto en que pudiéramos atender esa situación y que en un dado caso haya una mesa de trabajo para poder acercar las iniciativas que están ya en el Poder Legislativo, algunas que están aprobadas de años pero que no se han tocado porque también el hacer efectivo el desarrollo de una Ley tiene que ir acompañado de recurso, de voluntad política, de la creación de instituciones y todo esto pensando en el criterio de poder atender las dificultades que se presentan", aseveró.

De igual forma, la legisladora por el distrito 20 de Uruapan Sur, manifestó que el hecho de que en el CRIT se estén atendiendo cerca de 640 familias es maravilloso, el poder cambiarles y construir sus realidades es excelente, sin embargo, dijo también que hay una lista enorme de situaciones y circunstancias importantes que atender y que deben de trabajar en ello.



La diputada local visitó el CRIT Michoacán en compañía de los integrantes de la JUCOPO, en este marco propuso que mesas de trabajo al interior del Congreso a fin de apoyar instituciones que atienden a niñas y niños con alguna discapacidad.

Presentará Alfredo Ramírez propuesta de ley para prevenir y combatir adicciones

Morelia, Michoacán, 01 de octubre de 2019. Con el propósito de que Michoacán se incorpore a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz", y cuente con un marco legislativo que contribuya a restaurar el tejido social, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla propondrá al Congreso del Estado la iniciativa de Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones.

A nivel federal no existe ninguna ley enfocada en la atención de adicciones, por lo que la iniciativa que presentará el diputado de Morena ante el pleno de la LXXIV Legislatura, representa un importante paso para la implementación de políticas públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atacando las causas sociales y de salud pública

que inciden en la violencia e incidencia delictiva.

El Informe de Investigación 2019 elaborado por el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, revela que Michoacán supera por mucho la media nacional en consumo de metanfetaminas y benzodiazepinas.

Además, el referido estudio señala que jóvenes entre 15 y 19 años son los más propensos a iniciar en el consumo de drogas ilícitas, "lo que nos indica la urgencia de enfocar nuestros esfuerzos hacia ese sector tan vulnerable", subrayó Alfredo Ramírez.

El legislador de Morena señaló que, tal como lo hace la estrategia nacional, su iniciativa de ley observa a las adicciones no desde un enfoque punitivo, que criminaliza a quienes consumen sustancias ilícitas,

sino como un problema de salud pública.

Puntualizó que este enfoque es congruente con el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud que describe a las adicciones como un trastorno crónico, con una base biológica y genética, que debe dejar de estigmatizarse, pues la dependencia a las sustancias no es una situación que se relacione con una falta de voluntad, sino que debe abordarse como un trastorno médico que puede afectar a cualquier persona.

Es así que la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones, explica el diputado, plantea un enfoque integral que aborda los distintos aspectos que rodean a las adicciones: la prevención, el tratamiento y la reinserción en la sociedad.



El diputado Alfredo Ramírez Bedolla, presentará una propuesta de ley para prevenir y combatir adicciones.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2 De martes a domingo

Este es un espacio para ofrecer promociones y descuentos. Consulta el su menú. Limitado a 2 personas por producto participante en cada visita.

Visita la JUCOPO instalaciones del CRIT Michoacán

Morelia, Michoacán, 01 de octubre de 2019. Las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, asistieron a las instala-

ciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teleón (CRIT), en donde hicieron un recorrido por el lugar a fin de observar el trabajo que ahí se hace, si tienen alguna ne-

cesidad y saber en qué podría apoyar esta LXXIV legislatura.

El presidente de la JUCOPO, Javier Estrada Cárdenas, destacó la importancia de contar con un Centro de Rehabilitación como es el CRIT, pues dijo que este tipo de lugares se encargan de devolverle los sueños y las esperanzas tanto a los niños y niñas que presentan capacidades diferentes, así como a sus familiares.

El diputado local, señaló que la Ley debe ser general y no particular, y muchas veces se ha cometido el error de hacer leyes para cualquier cosa o situación, por ello indicó que hoy en día siguen perfeccionando parte de su trabajo y aseguró que deben de sensibilizarse ante este tipo retos.

"Agradecemos la invitación que se nos hizo para conocer este lugar, para tener un recorrido por aquí, el Congreso del Estado se sensibiliza ante los temas que se tratan aquí y que son tan nobles, vamos a trabajar juntos tanto sociedad civil

como legislativo para poder entregar buenos resultados a nuestros niños y niñas, a la gente en general", aseveró.

Estrada Cárdenas refirió que el Congreso del Estado y en específico esta LXXIV legislatura se ha caracterizado por la inclusión de personas con capacidades diferentes y aseguró que así seguirán hasta que concluya, además de que legislarán en beneficio de estas personas para que la inclusión sea en todos lados.

Por su parte, Tatiana Cruz Lira, directora del CRIT Michoacán, se encargó de brindar una explicación a las y los diputados locales respecto al trabajo que ahí se hace y también de lo que se requiere para que se pueda realizar una labor con todas las herramientas.

La directora indicó también que ellos como institución están listos para generar mesas de trabajo para las políticas públicas que aboguen por la inclusión de los niños y niñas en el ámbito legal, "en el TELE-

TÓN tienen a un aliado que se puede sumar a lo que ya están haciendo y les pediría que nos tomen en cuenta dentro de las mesas de trabajo que ustedes puedan tener para que nos sumemos a ellas y juntos hagamos un trabajo en favor de las y los niños", agregó.

A esta visita asistieron, además del presidente de la JUCOPO; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada; los coordinadores parlamentarios Teresa López Hernández de MORENA, Eduardo Orihuela Estefan del PRI, Brenda Fraga Gutiérrez del PT, Ernesto Núñez Aguilar del PVEM, Araceli Saucedo Reyes del PRD y Wilma Zavala Ramírez de la representación parlamentaria.

Luego del recorrido por las instalaciones del CRIT, la Junta de Coordinación Política sesión ahí mismo en donde se tocaron puntos de relevancia que se verán en la siguiente sesión ordinaria.

NO HABRA

quienes tienen actualizadas sus laminillas para circular.

Sólo la población propietaria de vehículos con láminas anteriores a las expedidas por la presente administración estatal a partir de 2016, está obligada a hacer su reemplazamiento, al igual que aquella que realice trámites vehiculares que así lo requieran, como el caso de compra de automóviles nuevos y altas en el registro vehicular del estado.

Asimismo precisó que tal vez la confusión se deba a la actualización de la imagen en las láminas, pero esto dijo, responde a la actualización de la imagen institucional del Gobierno de Michoacán, como en

MÁS DE 2,000

motivo del paso de la citada tormenta tropical, en apoyo al Consejo Municipal de Protección Civil, se activó el Centro Coordinador de Operaciones del Plan DN-III-E, llevándose a cabo en coordinación con autoridades de seguridad e instituciones civiles de emergencia, las diversas actividades como la fase de prevención, de evacuación y de auxilio, desde los primeros minutos del 29 de septiembre hasta las 21:00 horas del 30 del mismo mes.

Relató que se activaron los refugios temporales en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas, donde se llevaron a 15 personas, así como otras diez más a la primaria Lázaro Cárdenas de la tenencia de La Mira; 20 en el IMCED de Guacamayas y 8 más en la secundaria Educación y Patria de La Mira.

De igual manera dijo que se auxilió a habitantes del

Viene de la Pág. 1 todos los documentos oficiales y señalización, pero no implica reemplazamiento para las personas que están al corriente en sus trámites.

Los costos vigentes, publicados en el Periódico Oficial del Estado y en redes sociales de la dependencia se mantendrán sin cambio.

La SFA, puntualiza que las y los automovilistas no deben cambiar las placas expedidas a partir de 2016.

La ciudadanía puede consultar los costos y requisitos en la página www.secfinanze.michoacan.gob.mx, en el submenú Trámites Vehiculares, en el apartado Dotación de Placas o en el 070 opción 2.

Viene de la Pág. 2 fraccionamiento La Huerta de esta ciudad, donde hubo casas inundadas por desbordamiento del canal pluvial de la avenida Noyola.

En la tenencia de La Mira se hizo lo mismo en las colonias Valle Bonito, San Francisco y Vista hermosa, así como en la colonia Ampliación Lucrecia Tortiz de la tenencia de Guacamayas, además de la colonia Paraíso de Lázaro Cárdenas.

En los diversos puntos en conflicto, personal del 82 Batallón de Infantería se dio a la tarea de retirar basura, árboles caídos, escombros, desazolvando algunos sitios para dar fluidez al agua de la lluvia, para evitar que hubiera mayores inundaciones de viviendas, entre otras actividades más que todavía el personal de ese batallón y de la Guarnición Militar siguen desarrollando en auxilio a la población civil.



Diputados integrantes de la Jucopo de la 74 Legislatura, encabezados por Javier Estrada Cárdenas, visitaron las instalaciones del CRIT Michoacán.

EL OFERTÓN del Dr. Simi 3x2

De martes a domingo.

No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulta a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada ticket.



DIPUTADA BUSCA ELIMINAR EL COBRO EN LOS BAÑOS PÚBLICOS

Diputada pide baños gratis y 'con papel'

La lidereza parlamentaria de Morena, Teresa López Hernández, abordará la tribuna del Congreso para exhortar al gobernador Silvano Aureoles y a los 112 alcaldes michoacanos que garantizan la gratuidad de los baños públicos para depositar las excretas, incluyendo agua, toallas, jabón líquido y papel sanitario.

La diputada por Lazaro Cárdenas advirtió que aguantarse las ganas de orinar y defecar deteriora la salud, a veces porque los usuarios andan sin dinero en efectivo para pagar cuotas de 5 a 7 pesos.

López dejó en claro que el servicio de sanitario no constituye un giro comercial, pero aun así hay cobro de cuotas. Los que no cobran están en total abandono, con el riesgo latente de contraerse alguna enfermedad infecciosa contagiosa por insalubridad, alertó.

La gratuidad de los baños públicos abarcaría centros comerciales, mercados, gasolineras, funerarias, estacionamientos, balnearios, centrales camioneras, parques y oficinas públicas. Los adultos mayores, las embarazadas y los pacientes usan mucho el baño, con riesgo de infectarse de las vías urinarias y contraer una peritonitis.

INICIATIVA VA MORENA CONTRA ADICCIONES 'Han usado drogas 9% de los michoacanos'

METANFETAMINAS Y MARIJUANA, ENTRE LO MÁS CONSUMIDO

JAMIER FAVELA,
la Voz de Michoacán

El 9 por ciento de los michoacanos, entre los 12 y 65 años de edad, han usado drogas alguna vez en la vida, según el diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, quien presentará al pleno del Congreso iniciativa de ley estatal para el combate a las adicciones.

Michoacán sufre con mucho la media nacional en el consumo de metanfetaminas (55%), marihuana (33%) y benzodiazepinas, evidenció el legislador, basado en datos del informe 2019 del sistema de información epidemiológica del consumo de drogas.

El anteproyecto de Ramírez Bedolla plantea que ningún centro de atención para adicciones podrá prestar servicios sin licencia municipal, sin protocolos y sin visto bueno de Protección Civil.

A la fecha, la entidad registra 8 centros especializados en el tratamiento de adicciones, expone el morenista, quien llama a legislar para convertir a Michoacán en el primer estado en adoptar la justicia "terapéutica" con el fin de compadecerse de los primordelincuentes drogados en delitos patrimoniales sin violencia.

Según el diputado proponente, dicha ley estatal consti-



COLECTIVOS SE HAN MANIFESTADO A FAVOR DEL USO LÚDICO DE LA MARIJUANA, TANTO EN EL PAÍS COMO EL ESTADO

Estamos proponiendo el retiro definitivo de licencias a establecimientos comerciales que hagan venta recurrente de alcohol a menores de edad en Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla, AUTOR DE LA INICIATIVA

tuir un paso para implementar políticas públicas que contribuyan a la pacificación de Michoacán, atacando las causas sociales y de salud pública que inciden en la violencia y en la delincuencia.

Actualmente Michoacán tiene un consumo per cápita de 6.6 litros de alcohol, siendo uno de los más altos del país, deplora.

En consumo de tabaco, 555 mil michoacanos son fumado-

res. De ellos, 211 mil lo hacen diariamente, y 334 mil, en forma ocasional.

Alfredo Ramírez Bedolla alerta que los jóvenes michoacanos, entre los 15 y 19 años de edad, son los más propensos a iniciarse en el consumo de drogas ilícitas: marihuana, metanfetaminas y benzodiazepinas.

Asegura que la iniciativa de Ley no tiene un enfoque punitivo

ni criminaliza a los consumidores de sustancias ilícitas. En ese sentido, convoca abrir el tema a la opinión, la voz y el debate del público.

Demanda dejar de estigmatizar las adicciones, definiéndolas como trastornos crónicos con una base biológica y genética. Y afirma que la iniciativa plantea un enfoque integral en contra de las adicciones, es decir, de prevención, tratamiento y reinserción social.



ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS ES PRESIDENTA PROVISIONAL DEL IEM

Mujeres lideran órganos autónomos

A partir de hoy, las mujeres encabezan el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y el Instituto Michoacano de Acceso a la Información Pública (IMAIIP), todos ellos órganos constitucionales autónomos.

A partir de las 11:30 horas de este miércoles, Araceli Gutiérrez Cortés, oriunda de Tacámbaro,

asume la presidencia provisional del IEM y rinde la protesta de ley, en tanto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) desahoga el procedimiento para designar al árbitro estatal de los próximos comicios michoacanos.

A su vez, en el IMAIP, Reyna Lizabeth Ortega Silva entró al relevo en la presidencia del organismo en sustitución de Yamilet

Navarrete, asumiendo el compromiso de continuar la lucha contra la corrupción y en favor de la protección de datos personales, al tiempo que reconoció la necesidad de llegar a los sujetos obligados a cobrar conciencia de abrir la información pública que manejan.

En el Tribunal Electoral, Yolanda Camacho, al rendir protesta como titular provisional del má-

ximo órgano jurisdiccional electoral en la entidad, declaró estar preparada para asumir la Presidencia y la dirección administrativa del tribunal, "un honor sobresaliente" con una visión de protección de los derechos de las mujeres, bajo la lógica de la sonoridad, para alcanzar las más grandes posiciones y fortalecer la posición de la mujer como juez.

SEÑALAMIENTO CUOTAS DEL INFONAVIT NO SE HAN CUBIERTO

Denuncian falta de pagos

SEÑALA SINDICATO DE LA UIIM, EJERCERÁN MEDIDAS DE PRESIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Advierte el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (SITUIIM) retrasos en el pago de la quincena y que se han dejado de pagar las cuotas del Infonavit para los trabajadores, ante lo cual se advierte la posibilidad de realizar acciones de presión, indicó el secretario de Asuntos Laborales del sindicato, José Bilbao Lucas Medina.

En rueda de prensa en la Casa de la Cultura, el sindicalista expresó que de igual forma hay irregularidad en el cambio de docentes a campus sin previo consenso con el gremio, por las afectaciones que generan a los trabajadores.

El líder gremial, manifestó que hay preocupación al cierre del año en términos de que los retrasos se sigan presentando de manera prolongada, ya que el problema parte del déficit estatal. "Tenemos 2 días de atraso nominal y estamos en la zozobra, pues hay versiones de que será el viernes el pago o la próxima quincena".

El representante indicó que otro tema que genera zozobra es lo que tiene que ver con la atención médica ya que prevén riesgo que de igual forma se dejen de pagar las cuotas obrero patronales para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo cual exigen pago oportunos.

"En el caso del Infonavit, ya se dejó de pagar, generando complicaciones para los trabajadores, porque ya no hay el acceso a los créditos, pero nos preocupa el tema de la atención médica", dijo.

Detalló que mientras estos elementos son la advertencia de posibles problemas económicos al cierre del año, la intención de crecimiento sin una adecuada planeación y consenso con los trabajadores, ha derivado en mover a trabajadores de Campus Carajás, en Tlachetlán.

"Se trata de 15 a 20 trabajadores afectados por traslado, las contrataciones realizadas por los convocados se beneficiaron sólo a los allegados a la autoridad y por ello pedimos que se repitan", apuntó.

Explicó que los trabajadores se tienen que desplazar a plantales del interior del estado como el de Tirimilán, con las afectaciones de gastos y preferencias de traslado, el tema contrasta con los trabajadores que son beneficiados por la admi-

Están en la zozobra

Aunque sólo son dos días en el atraso del pago, sindicalizados de la UIIM temen que su salario no los sea pagado pronto, también preocupan prestaciones

40

MDP
en nómina
en el 2017

470

ESTUDIANTES
matrícula de
la Universidad

3

CAMPUS
de la UIIM
en Michoacán

12

AÑOS
funcionando la UNIM
en la entidad

200

EMPLEADOS
laboran
en la UIIM



SINDICALIZADOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA AMAGAN CON REALIZAR PROTESTAS ANTE LA FALTA DE PAGOS SALARIALES Y PRESTACIONES.

La contratación de docentes es bajo a figura de profesor invitado de asignatura, no son plazas las que se entregan

Martín García,
RECTOR DE LA UIIM

Hay incertidumbre ante la falta de pago de los salarios en caso de que no se haga, se tendrán que realizar acciones

José Bilbao Lucas,
SINDICALISTA

nistración de Martín García Avilés, al no transparentar la contratación de personal académico que se ha hecho en los últimos meses.

Explicó que en los primeros meses de asumir su cargo era positivo y se trabajaba, pero ahora se están generando afectaciones para los trabajadores. "Previo al nombramiento estaban asistidos en Asamblea Universitaria, exigían la

atención a 18 puntos que van desde el nombramiento de un rector interino, revisión administrativa a fondo y revaloración de la Universidad, entre otros elementos".

Por su parte, Martín García Avilés, rector de la UIIM, expresó que la contratación de maestros ha sido como maestros invitados de asignatura y no ha destinado plazas a los docentes, a partir de una gestión de

recursos que se tiene y posteriormente lanzar una convocatoria en forma con los sindicatos.

Asimismo, explicó que están realizando gestiones para obtener 50 millones de pesos para el cierre del año y de esta forma no afectar a los trabajadores. "Estamos en la gestión de los recursos necesarios".

Expuso que una gran parte del presupuesto anual se va a rati-

ficar y son sólo siete millones de pesos lo que se destina a gasto operativo de la institución, así como otras acciones.

En tanto, sobre la falta del pago de salarios, el rector de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), Martín García Avilés, colgó en sus redes sociales el llamado a la tranquilidad a los trabajadores y que existiera confianza en los pagos.

Se quedan sin apoyo

Al incumplir con la reforma al régimen de pensiones y jubilaciones, la UMSNH no tiene acceso a más recursos por parte del Gobierno Federal.



“Antes de participar en la convocatoria de recursos extraordinarios se deberán cubrir los compromisos establecidos el 21 de diciembre del 2018”

Raúl Cárdenas Navarro, RECTOR UMSNH



“El SUEUM ha señalado que no abordará el tema de jubilaciones y pensiones, es un acuerdo de un órgano de decisión”

Eduardo Tena Flores, LÍDER DEL SUEUM



“Nos reuniremos la siguiente semana con las universidades en crisis por el tema financiero a través de la ANUIES”

Ignacio Campos Equihua, DIPUTADO FEDERAL

ANÁLISIS | REALIZA UMSNH BALANCE SOBRE SUS FINANZAS

‘Estirarán’ el presupuesto

FALTA DE ACUERDOS CON LOS SINDICATOS COMPLICA OBTENER RECURSOS FEDERALES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) espera “estirar” el presupuesto para atender los compromisos con los trabajadores al realizar un balance de los ahorros y si se puede aún pagar una o más quincenas, expuso el rector Raúl Cárdenas Navarro, ante el agotamiento de recursos.

Al ser abordado por la prensa, el rector expuso que aun el tema con la Federación no ha cambiado en términos de la determinación de cumplir con lo pactado.

A manera de contexto, cabe recordar que el presupuesto se agota, como ha señalado la autoridad, esta quincena, debido a que se tiene un déficit de 996 millones de pesos, al sólo ejercer este año poco más de 2 mil 800 millones de pesos.

Explicó que para estos últimos meses el número de recursos para el pago aumenta debido a las quincenas de fin de año, que aún no están aseguradas; sin embargo, espera que a partir del análisis “ver si tenemos la posibilidad de seguir cumpliendo los compromisos con los empleados y profesores”.

En torno a las gestiones, dijo que sigue el mismo esquema planteado por la Subsecretaría de Educación Superior, que encabeza Luciano Concheiro, para participar en las convocatorias que se abran en la partida U-081, que son fondos para las universidades, y que está por aparecer, sin embargo, la participación sólo es posible si se cubren los compromisos establecidos el 21 de diciembre de 2018 y tener recursos extraordinarios para terminar el año.

Detalló que los avances que se han tenido hasta documentados,



LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOCANA SE ACABAN ESTA QUINCENA. MILES DE ALUMNOS SE VERÍAN AFECTADOS SI LOS SINDICATOS VAN A HUELGA.

como son todas las reuniones con los gremios que la realizarán, como las que se ha sostenido con el Sindicato Único de Empleados en la sala del Consejo Universitario, empero aún falta consensuar una reforma rectoral.

En marco de la visita de Esteban Mochizuma Barragán, secretario de Educación Pública, el rector expuso la situación de la Universidad sirvió para informarle de la síntesis de las políticas con el actual gobierno federal, particularmente de carácter social y ayuda a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

“Le comentaba que tenemos albergues estudiantiles, el 10 por ciento de la matrícula de la Universidad son cinco mil jóvenes que allí tenemos y si no fuera por los albergues no podríamos acceder a la educación media superior y superior,

ya que el gasto la absorbe la Universidad Michoacana”, explicó.

De igual forma, dijo se planteó la falta de financiamiento del bachillerato ricolita y que la gratuidad educativa se tiene desde 2009 en la Casa de Hidalgo, donde quedaron de manifiesto las condiciones de la Universidad en términos de su necesidad, pero también la atención de jóvenes de escasos recursos.

Cabe señalar que para obtener los recursos extraordinarios, se debe cumplir con el compromiso que se estableció la SEP, a través del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y la directora de Educación Superior Universitaria, Carmen Rodríguez Armenta, asimismo, con el gobierno de Michoacán, vía el mandatario Silvano Aureoles-Coneo, y el secretario de Finanzas, Carlos Mal-

dorado; así como la UMSNH, por medio del entonces rector Medardo Serna González, firmaron para poder tener acceso, en diciembre de 2018 a 500 millones de pesos, para pagar las últimas quincenas de 2018 y las prestaciones por fin de año.

Este convenio, que consistía en cinco puntos, en los que de acuerdo con la versión de la autoridad se ha avanzado en cuatro el primero, realizar las gestiones para que la Universidad pueda contar con el estímulo fiscal del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, con objeto de contribuir a la disminución del déficit financiero de la Universidad, que presenta un avance de un 85 por ciento.

La segunda acción es continuar con la política institucional, a la contención de contrataciones de personal académico sin el soporte de la partida presupuestal correspondiente y continuar con la política de optimización del

uso de la capacidad disponible, tanto de infraestructura física como de recursos humanos.

La tercera acción es insistir con la política institucional, de contención de contrataciones de personal administrativo, mantener vigente el programa de retiro voluntario; mantener la reducción de los salarios y aguinaldos, a mandos medios, a partir del subdirector Administrativo y superiores, en un 10 por ciento.

El cuarto punto tiene que ver con el gasto de operación del Programa de Austeridad Racionalidad y Eficiencia del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, desde telefonía celular hasta el uso de la energía eléctrica y la gasolina.

El último punto que hace falta por cumplir es: “Garantizar la viabilidad financiera del sistema de jubilaciones y pensiones, mediante el fortalecimiento y modificación del sistema”.

996
MDP
déficit de la
UMSNH

Este ciudadano se fue ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán sin agotar las instancias del propio Ayuntamiento de Morelia, no lo emitió el ayuntamiento porque no quería aventarse la responsabilidad de una queja de este tipo

A la par, un ciudadano de Jesús del Monte, que yo no conozco, inició un proceso y pide que ese jefe de Tenencia debe ser removido

José Manuel Hernández Helguero,
JEFE DE TENENCIA DE JESÚS DEL MONTE

PROCESO ORDENAN ELECCIONES EN JESÚS DEL MONTE

Apelará decisión del TEEM

ACTUAL JEFE DE LA TENENCIA RECURRIÓ A LA SALA REGIONAL EN TOLUCA Y ACUSA INTERFERENCIA DE LA ALCALDÍA MORELIANA

VÍCTOR AMBIEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades municipales confirmaron que debido a una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), el Ayuntamiento de Morelia tendrá que emitir este mes la convocatoria para realizar nuevas elecciones para jefe de Tenencia de Jesús del Monte, con lo cual quedaría consumada la destitución del actual titular de este cargo, José Manuel Hernández Helguero.

En conferencia de prensa, el todavía jefe de Tenencia en funciones calificó esta orden como una "simulación", al considerar que mandos del Ayuntamiento de Morelia y del Comité de Agua Potable de la mencionada tenencia habrían influido en dicho proceso, por lo cual presentó un recurso de apelación ante la Sala Regional de Toluca el pasado 27 de septiembre.

"Si yo quiero denunciar a una persona no me voy a ir directo a la Suprema Corte, porque primero voy a agotar los juzgados. Este ciudadano se fue ante el Tribunal Electoral sin agotar las instancias del Ayuntamiento de Morelia, no lo emitió el Ayuntamiento porque no quería aventarse la responsabilidad", afirmó el jefe de Tenencia, en referencia a que la denuncia ante instancias municipales no ha tenido una resolución, pero de forma paralela se llevó a cabo un proceso similar ante el TEEM.

Respuesta, hasta diciembre

En ese sentido, precisó que la Sala Regional tardará entre dos y tres meses en emitir una respuesta a su solicitud de impugnación, de tal manera que las elecciones ordenadas por el TEEM sí tendrán que llevarse a cabo en este mes de

Calendario para comicios

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán ya contactó con el Ayuntamiento de Morelia para la ruta a seguir rumbo a las elecciones en tenencias.

TEEM EMITE RESOLUCIÓN Y SEÑALA QUE DEBE HABER ELECCIONES EN JESÚS DEL MONTE	JEFE DE TENENCIA PROMUEVE RECURSOS ANTE LA SALA REGIONAL EN TOLUCA	SE DEBE EMITIR LA CONVOCATORIA A ELECCIÓN PARA LA JEFRÍA DE TENENCIA EN JESÚS DEL MONTE	EN OTRO CASO PENDIENTE DEBE REINICIARSE ELECCIÓN EN LA TENENCIA MORELIA TRAS IMPUGNAR	EN ESTA FECHA SE DEBERÍAN ESTAR REALIZANDO LOS COMICIOS EN LA TENENCIA JESÚS DEL MONTE	FECHA LITE PARA ESPERAR RESOLUCIONES DE LA SALA REGIONAL POR RECURSOS ALZADOS
27 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE	7 DE OCTUBRE	21 DE OCTUBRE	27 DE OCTUBRE	20 DE ENERO



EL JEFE DE TENENCIA DE JESÚS DEL MONTE, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ, AFIRMA QUE EL AYUNTAMIENTO HA BUSCADO TODAS LAS MANERAS DE DESTITUIRLO

octubre, pero podrían quedar posteriormente sin efecto. "Si el Ayuntamiento de Morelia hace un procedimiento de elección y la Sala Regional analiza bien nuestros agravios y dice que se omitió o se hizo una sentencia violatoria de derechos, yo volveré a ser jefe de Tenencia y el otro queda sin efectos", afirmó el todavía jefe de Tenencia de Jesús del Monte.

Cuestionado sobre si buscará reelegirse en esta nueva convocatoria a elecciones, respondió que no descarta esta posibilidad, pero primero la pondrá a decisión de un consejo de pobladores de la demarcación. También precisó que pueda estallar un conflicto en la tenencia cuando comience el proceso para elegir a nuevas autoridades.

"Creo que sí", señaló, "porque cada jefe de Tenencia tiene un grupo, por eso fue electo por mayoría. Entonces, se le está violentando el derecho político electoral a esta persona de emitir su voluntad de elegir a un jefe de Tenencia para que lo represente en un periodo cierto, que es de tres años".

Denuncia fue 'ajena', responde Ayuntamiento

Al solicitar su versión en torno al mismo tema, el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroz Reyes, confirmó que la convocatoria para las elecciones tendrá que emitirse el próximo 7 de octubre y las votaciones deben efectuarse el día 27, pero argumentó que el proceso reali-

zado por el TEEM fue "ajeno" a las autoridades municipales, ya que provino de un ciudadano.

"A la par, un ciudadano de Jesús del Monte, que yo no conozco, inició un proceso de 'defensa de derechos políticos del ciudadano' y pide que ese jefe de Tenencia debe ser removido porque la Ley Orgánica Estatal y Municipal dice que cuando se nombra a un nuevo presidente municipal, se deben hacer elecciones en todas la jefaturas de Tenencia", afirmó el secretario. "Esto es lo que resuelve el tribunal, es un asunto ajeno a nosotros".

"Nos manda un resolutivo el juez y nos da 15 días para hacer las elecciones de Jesús del Monte porque dice que debemos hacerlas

desde que llegamos. Se reúne la Comisión Electoral el viernes pasado y acuerda que salga la convocatoria el 7 de octubre, para que se realicen máximo 30 días después y se realicen elecciones el próximo 27", afirmó Arroz Reyes, así como en torno al caso similar de la tenencia Morelia, informó que la convocatoria debe emitirse este 1 de octubre y la elección debe realizarse el día 21.

Sobre la posibilidad de que Hernández Helguero pueda reelegirse con esta convocatoria, afirmó que si existen las vías legales para este fin. "El puede reelegirse para una autoridad local lo que ya existe para las presidencias municipales, entonces sí puede haber reelección".

■ MEDIDAS ■ NORMA 2020 SERÍA UN 'BIG BROTHER'

Temen abuso por la reforma fiscal

AUNQUE ES MUY NECESARIA CONTRA LA CORRUPCIÓN, NO DEBE SER DRÁSTICA, DICEN ESPECIALISTAS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

A pesar de que la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac) en Michoacán respalda la propuesta de que se lleve a cabo combatir la corrupción, considera que la Reforma Fiscal que se presentó en el proyecto del Paquete del Presupuesto de Ingresos de la Federación es drástica, porque no sólo habría modificaciones en la parte recaudatoria, sino que también implicaría cambios en el ámbito penal al elevar ciertas faltas al rango de crimen organizado, situación que contradice en gran medida las promesas de campaña del ahora presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, que pretende "despejar" los penales y mantener una política de reconciliación hacia delincuentes menores.

Es por ello, que el presidente de la Anefac en Michoacán, Javier Elliott Olmedo Castillo, en compañía de los socios fundadores del organismo, Helger Barajas, Jesús Hernández Ibarra y David Misael Fuentes, reiteraron su postura de que están a favor del combate a la corrupción, pero no con las reformas constitucionales que "servirán



EXPERTOS FISCALES ESTÁN A FAVOR DE PERSEGUIR LA ELUSIÓN AUNQUE NO DELEGARLA CON DELINCUENCIA ORGANIZADA

aprobar el Congreso de la Unión, al considerar que a Monera tiene mayoría en la Cámara Baja y que estos cambios ya han sido aprobados por la Cámara de Senadores".

Y es que el paquete de la Reforma Fiscal contempla las modificaciones en los siguientes ámbitos: Código Penal Federal, Ley de Seguridad Nacional, Código Fiscal de la Federación, Código Nacional de Procesos Penales y Ley Federal de Delincuencia Organizada; a las cuales se le suma la Ley de Extinción de Dominio, misma que entró en vigor hace un par de semanas.

Javier Elliott Olmedo explicó que mediante esta propuesta no sólo habrá cambios a la parte fiscal, sino también la parte penal, donde

entre los aspectos a destacarse encuentra que la compraventa de comprobantes fiscales se elevará a la categoría de delincuencia organizada.

"Hoy en día los empresarios y contribuyentes están preocupados, no sólo es la parte de ingresos y contribuciones sino también la parte de conductas; más que nunca necesitamos orientación ante estas reformas que sin duda serán aprobadas por la mayoría de Morena".

Crítico que además se volverá en un "Big Brother", donde usará la Federación incluso Google Earth y prisión oficiosa a pelear como herramientas para presionar en materia fiscal e ir

contra supuestos evasores o delincuentes fiscales. El socio fundador de Anefac, Jesús Hernández Ibarra, recalco que esta medida es una reforma netamente recaudatoria, donde se hará más frecuente la cancelación del sello digital y cambiará el modo de defensa del contribuyente al momento de enfrentar un procedimiento penal.

El socio David Misael Fuentes señaló que con estas modificaciones, el asesor fiscal de las empresas tendrá que inscribirse en el SAT en un padrón de asesores y reportar el funcionamiento de la empresa, ya que de no hacerlo será acreedor a una multa de 100 mil pesos.



"Preocupa el endurecimiento de las penas a los contribuyentes que defrauden al fisco federal"

David Fuente,
SOCIO FUNDADOR, ANEFAC



"Estamos a favor del combate a la corrupción, pero no con las reformas que propone el Congreso"

Javier Elliott Olmedo,
PDE DE LA ANEFAC



"La reforma es netamente recaudatoria, donde se hará más frecuente la cancelación del sello digital"

Jesús Hernández,
SOCIO FUNDADOR DE ANEFAC

‘Chalecos de AMLO violan ley’

‘Querrela’ el PRD impugna a los ‘servidores de la nación’

GENTE DE MORENA INCURRE EN DELITOS ELECTORALES, DICEN

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Juan Bernardo Corona, presidente del PRD-Michoacán, rechazó vestirse el chaleco con el nombre estampado del presidente Andrés Manuel López Obrador, desafiando el ofrecimiento que le había hecho el delegado de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja, de camuflarse con una prenda morada sin mangas para infiltrarse entre las brigadas federales y constatar que los ‘servidores de la nación’ no están cometiendo delitos electorales.

El secretario estatal de Seguridad Pública informó que el perredismo michoacano aportará 7 u 8 denuncias al expediente nacional en contra de la estructura electoral que funciona con recursos públicos y que hace campaña antipoda por Morena. Se reservó detalles y sólo aludió un caso en Tiquicheo.

Corona Martínez llamó a Pantoja a no ser cómplice ni cómplice de ilegalidades, exigiéndole que presente las denuncias penales en contra de los tres ‘servidores de la nación’ recientemente dados de baja por irregularidades en su labor, al recordarle ahora los delitos electorales son graves y ya no alcanzan la libertad bajo fianza.

Ayer, en conferencia de prensa, el dirigente estatal del Sol Azteca afirmó que el PRD ha presentado más de 1,500 pruebas a nivel nacional, y acusó a los 17 mil ‘servidores de la nación’ de operar en la opacidad, repartiéndose 190 mil millones de pesos en recursos públicos para hacer campaña político-electoral en pro de Morena.

Recordó que el próximo presupuesto federal dispondrá de 225 mil millones de pesos para los ‘fa-



“Le voy a proporcionar un chaleco a Juan Bernardo para que tenga un camuflaje y vaya a donde quiera ir para ver los programas”

Roberto Pantoja Arzola,
DELEGADO DEL BIENESTAR



“Agradezco el regalo del chaleco. No creo que tenga de mi talla, no están a la altura del PRD. No me gustan color oscuro, opaco”

Juan Bernardo Corona,
SECRETARIO DE SEGURIDAD



CONTINÚA LA POLEMICA POR EL ROL DE CLIENTELISMO ELECTORAL EN LOS PROGRAMAS DE LA FEDERACIÓN.

mosos” programas de Bienestar.

Paralelamente, Corona aceptó la invitación de Pantoja para verificar juntos el accionar de los programas sociales de la Federación que promocionan los ‘servidores de la nación’, yendo acompañados por personal del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por separado, el delegado Roberto Pantoja se mostró indignado por las imputaciones perredistas en contra de programas tales como

Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro. “Que me digan en dónde y en qué comunidad para actuar en consecuencia. Que no se quede en el rumor. Yo dirigí a Morena y no voy a permitir que haya mal manejo partidista (...) No voy a permitir el uso faccioso o que se condicionen programas”. El comandante de Tiquicheo aseguró que ya están advertidos: nadie que trabaje en los programas federales puede participar en el proceso in-

terno de Morena.

Al exigir a los detractores que presenten quejas concretas para actuar en forma inmediata, Pantoja informó que ya dio de baja a tres ‘servidores de la nación’ por pequeñas irregularidades, tales como retrasar la entrega de alguna tarjeta u órdenes de pago.

Recordó que los programas sociales fueron implementados por el PRI entre 1989 y 1990, y que Salinas de Gortari los llamó de Solida-

dad; luego los retomó el PAN, poniendo en marcha la atención de adultos mayores. Lo que ahora hace el presidente López Obrador es inyectarle más recursos.

Pantoja estornó además su sorpresa por la reciente incorporación de casi 70 mil jóvenes extras, de educación media superior, al censo del Bienestar para recibir la beca federal ‘Benito Juárez’. Aun así, el Comité Ejecutivo Estatal del PRD demandó ir a fondo en la investigación del INE en contra de los ‘servidores de la nación’ por presunto uso de programas federales con fines electorales.

Juan Bernardo Corona pidió al INE que vaya hasta el fondo en esta investigación, que insista para que comparezcan todos los involucrados, incluyendo al presidente de la República, pero también exigió que el Ejecutivo Federal no interfiera en las decisiones de los órganos electorales, que son autónomos, “que no meta mano como lo hace en otras áreas”, exigió. Los programas sociales –agregó– surgen a favor de los sectores más vulnerables, a iniciativa del PRD, han sido los gobiernos del PRD los que han impulsado estas acciones, pero con el objetivo de alcanzar un bienestar social, no con uso político-electoral ni asistencialista.

En otro tema, el perredista reiteró la petición de retirar a Antonio Madriz de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, respaldando la petición de juicio político para destituirlo en forma inmediata. Madriz estaba obligado a la imparcialidad, pero violó la ley, por un simplista cálculo electorero-partidista, remató.

Hoy el pleno del Congreso remitirá la solicitud contra Madriz a la comisión jurisdiccional para el trámite correspondiente. La petición es firmada por Araceli Saucedo en un caso que tiene reminiscencias con la caída de García Cornejo del mismo cargo.

Contra la violencia

La promoción de valores al interior de las comunidades universitarias puede ser un factor de cambio, o ello opunta la Red Juntos por Michoacán.



“Somos impulsores de la promoción de valores, la economía solidaria y, por supuesto, con la conformación de un gobierno eficiente”

José Antonio Herrera, RECTOR DE LA UWAQ



“Las actividades que se tienen son hasta el 2020, si bien sabemos que hay tema electoral, nuestra agenda va todavía más allá”

Mariana Sosa, RECTORA DE LA UNLA



“La mejor manera de luchar contra la violencia es que en casa uno deje de ser violento, que realmente tome la decisión de dejar de serlo”

Carlos Garfias, ARZOBISPO DE MORELIA

ANUNCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS VAN DE LA MANO

Suman esfuerzos por la paz

PROMOVERÁ RED LA SEGURIDAD DENTRO DE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS ANTE EL CONTEXTO ACTUAL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Realizar el llamado permanente a la paz y frenar la violencia, así como establecer protocolos para la seguridad en espacios universitarios y sus comunidades, son parte de las tareas de la nueva Mesa Directiva de la Red Juntos por Michoacán; asimismo serán trabajar en pos de la paz y en desarrollar la cultura anticorrupción.

Ayer, en el Salón Alfonso Dieguero Coparán, de la Universidad Latina de América (UNLA), se presentó a los nuevos presidente y vicepresidente, José Antonio Herrera Jiménez, rector de la Universidad Vasco de Quiroga, y Mariana Sosa Olmeda, de la UNLA, respectivamente, en presencia de directivos y rectores de trece instituciones de educación superior del estado, representantes de la sociedad civil organizada y asociaciones religiosas, cuyo objetivo consiste en contribuir a la recuperación, el fortalecimiento de los valores, los elementos estructurales de la sociedad y la vida en comunidad.

A pregunta expresa, José Antonio Herrera Jiménez destacó que un elemento que se podrá trabajar este año es el impulso de protocolos en torno a la seguridad y la promoción de la paz en los espacios universitarios y sus comunidades, como uno de los elementos frente a un contexto complicado.

El rector expuso que este año se concentrarán en actividades como la construcción de la paz y la agenda anticorrupción como parte de las actividades centrales, este como parte las actividades que se promocionan en este esfuerzo en conjunto.

En su intervención, Mariana Sosa manifestó que como parte de

Acciones desde las escuelas

Son trece instituciones de educación superior, encabezadas por la UNLA y UWAQ las que participan.

50% UNIVERSIDADES	37% INSTITUTOS	75% JÓVENES	13 ESCUELAS
cuenta con un reglamento	no tiene capacitación en seguridad	universitarios han sido víctimas de delitos	se suman a la Red Juntos por Michoacán



LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA FUE LA SEDE DE LA PRESENTACIÓN DE LA RED JUNTOS POR MICHOACÁN.

estos ejes se tienen contemplados dos eventos, como es un encuentro estudiantil y otro encuentro de docentes con estos ejes de trabajo, “en particular el encuentro docente con lo correspondiente a tópicos como justicia y derechos humanos”.

Abando que el Primer Encuentro Universitario proyectado para el 30 de abril de 2020, implica dos actividades anuales en conjunto: reforestación y rescate de espacios públicos, visita a orfanatos y asilos, además de una intensa agenda por la paz.

La Red se ha sumado ya al Consejo Michoacano para la Paz y la Reconciliación y a la campaña “Morelia te queremos”, dijo, por lo que se suma a las actividades y articulan esfuerzos con los gobiernos y otros actores de la sociedad.

En su intervención, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, señaló que las acciones deben ir encaminadas a prevenir la violencia y hacer el llamado de que ésta no es correcta, “la violencia no viene de nosotros, el llamado siempre que hacemos es a que la

mejor manera de combatirla es dejar de ser violentos”.

Detalló que esto no es un tema que se construya en un año y que en este sentido celebró la articulación que se tiene al coordinar en acciones concretas la colaboración entre autoridades y diversos actores de la sociedad civil.

Recordó lo firmado con el gobierno estatal el pasado 15 de septiembre: en 6 meses habrá un Consejo Michoacano para la Paz, mientras tanto aseguró que ya se está trabajando en un proyecto de

prevención de la violencia, implementado con un Programa de Educación en los Valores para Papás, para lo cual se ha entablado un diálogo inicial tanto con la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán como con la Red Juntos Por Michoacán.

Carlos Garfias ofreció e hizo un compromiso formal de continuar implementando los Centros de Escucha (para atención a víctimas de la violencia) y los Centros de Atención y Rehabilitación para las personas con adicciones, como una forma muy precisa de atender a las víctimas de la violencia. Hay funcionando alrededor de 20 en todo el estado.

Con el apoyo de autoridades e integrantes de la Red Juntos Por Michoacán, asumió el compromiso de incrementar durante el siguiente año 20 Centros de Atención y Rehabilitación a personas con adicciones y 40 Centros de Escucha.

Universidades, en riesgo

A manera de contexto, cabe señalar que las universidades han informado en varios casos el alcance de la violencia a sus miembros, tema visibilizado por el secuestro de Norberto Ronquillo, de la Universidad del Pedregal, en la Ciudad de México, y que el 10 de junio pasado fue encontrado muerto.

En Michoacán, el tema ha cobrado relevancia con la desaparición de la estudiante Nilda Rosario Francisco de la Cruz, el día 25 de marzo pasado, y a pesar de que a finales de junio fue detenido el novio como presunto responsable, no se ha dado con el paradero de la universitaria.

El último caso que fue caso fue desaparición temporal, una estudiante de posgrado del Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales, el fin de semana pasado, donde finalmente la joven fue encontrada en Guanajuato con su familia y la autoridad localista aclaró que por videovigilancia se verificó que la joven salió por su propio pie del plantel.

Con Policía Michoacán que ya está certificada, que deberá ser un paso provisional en lo que los municipios logran certificar la Policía que tengan e incrementar la fuerza pública para cubrir los retos

En Lázaro Cárdenas, planteamos un trabajo en conjunto con los municipios colindantes con Michoacán para frenar el robo de autos

Roberto Ramírez, TITULAR DE FUCIDIM

ACCIONES | FALTA DE ELEMENTOS, GRAN PROBLEMA: FUCIDIM

Retoman Mesas de Seguridad

VUELVEN A TRABAJAR EN APATZINGÁN, URUAPAN Y LÁZARO CÁRDENAS; BUSCAN DESPLEGAR MAYOR NÚMERO DE AGENTES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Las Mesas de Seguridad se han reactivado en Apatzingán, Uruapan y Lázaro Cárdenas para abordar los temas prioritarios en torno a asuntos como el despliegue de la Policía Michoacán en municipios sin policías suficientes, los homicidios en la región aguacatera y el robo de vehículos en la Autopista Siglo XXI, expuso Roberto Ramírez Delgado, presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (Fucidim).

Expuso que a 2 meses del arribo de Israel Patrón como titular de la Secretaría de Seguridad Pública, se ha logrado de inmediato la reactivación de las Mesas de Seguridad. "Se tuvo sesión en estas mesas que mencionábamos, estábamos por tener la mesa el próximo jueves en La Piedad".

El coordinador de las Mesas de Seguridad y Justicia en Michoacán (MSJ) indicó que en Apatzingán se vio ya algo del plan entre la Policía Michoacán y los gobiernos municipales de alrededor de 17 municipios, para poder cubrir con el número suficiente de elementos de la Policía en los municipios.

"Con Policía Michoacán que ya está certificada, que deberá ser un paso provisional en lo que los municipios logran certificar la Policía que tengan e incrementar la fuerza pública para cubrir los estándares de 1.8 habitantes, que es lo que recomienda en Secretaría Nacional de Seguridad".

Indicó que esta estrategia sigue en pie y pueden dar buenos frutos en el combate al crimen en general y poder lograr una fortaleza en los municipios, mientras no se logre ese nivel de la fortaleza en el nivel básico, que es el municipio no se podrá tener el

Fuerzas del orden, rebasadas

El índice de homicidios dolosos va en aumento ante la nula reacción de los diversos cuerpos policíacos.

75% MICHOCANOS dice sentirse inseguro en su ciudad	980 HOMICIDIOS se calculan en la entidad este año	650 ELEMENTOS de la Guardia Na- cional arribaron	5 MUNICIPIOS son considerados foco rojo en seguridad
--	---	--	--



OTRO PROBLEMA SON LOS SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN HACIA EL INTERIOR HACIA ALGUNAS CORPORACIONES.

éxito necesario.

El activista indicó que en Uruapan se reactivó en las fechas donde aparecieron los cuerpos colgados y se buscan estrategias con municipios para actuar con algunas medidas adicionales, sobre todo en las noches, cuando se están cometiendo los delitos, para buscar que en determinada región de colonias y con el consenso de los colonos sólo usen una entrada y salida de perimetros para tener una restricción de pases.

"Esta acción tiene que ser consensuada con los comités vecinales, en tanto se puede mejorar la atención de seguridad en el municipio y el estado, que están anali-

zando dónde implementarla, porque muchas veces el delito se hace un punto y luego van a otro punto a depositar un cuerpo".

Expuso que en el caso de Lázaro Cárdenas, con la mesa de ahí se tiene una vinculación con Istapa Zihuatlanaja en un tema que le afecta a los dos estados, con el robo de vehículos. "Hay tramos de la carretera que están cubiertos por uno u otro estado, hubo una mesa plenaria donde estuvieron los gobernadores y los alcaldes de esta región".

Explicó que la intención es establecer una estrategia de seguridad en conjunto: "Hay cámaras del lado de Michoacán, en Guac-

retero no hay tantas, por ello tenemos que ver cómo se complementan esfuerzos; asimismo, se plantea la necesidad de una base operativa mixta en las Cañas con la participación ya del a Guardia Nacional".

Participará también en estrategia contra homicidios

Por otro lado, explicó que si bien tiene sesión de Mesa de Seguridad en La Piedad este jueves, expuso que es factible que ésta no se realice para que todas las Mesas de Seguridad ayuden a la presentación de la estrategia conjunta entre la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguri-

Caso | Señalan a policías

Cumplimentaron orden de aprehensión en contra de policías municipales de Ziracuaretiro. Según información de la Fiscalía General del Estado (FGE) FGE los elementos policíacos de dicha demarcación, participaron en el delito de desaparición forzada en agravio de dos civiles y lesiones en contra de una tercera víctima, tal como lo anticipó en su momento esta casa editorial, pese a los informes preliminares tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como del Ayuntamiento.

Fue a una semana de que los 40 elementos de la corporación local de dicha demarcación fueron desarmados y presentados ante la dirección regional de la SSP de Uruapan para la revisión de los elementos, así como de las licencias de las armas, que el fiscal Adrián López Solís presentó ante los medios de comunicación los resultados de la investigación.

MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN

I PROCESO I DETENIDO YA ESTÁ LIBRE: FISCALÍA

'Narcocomantas no son graves'

COLOCAR MENSAJES NO ES CONSIDERADO DELITO QUE AMERITE PRISIÓN PREVENTIVA, PESE A RELACIÓN CON DIVERSOS CÁRTELES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Está libre el rival detenido por la colocación de las narcocomantas que fueron colgadas en la capital michoacana el fin de semana. En voz del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Adrián López Solís, el transportista relacionado con estos hechos fue puesto en libertad debido a que no se consideró como un delito grave.

A pesar de la posible relación con el grupo delincuenciales que hace referencia los mensajes en las mantas, la autoridad determinó continuar las investigaciones respecto a la actividad del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) por otras vías.

En entrevista con medios de comunicación, López Solís destacó que gracias a las detenciones que se han registrado en los últimos meses, referente a la colocación de mantas, así como otros atentados, se han logrado establecer criterios y avances en los mecanismos de cómo operan los grupos delincuenciales tanto en Morelia como al interior del estado.

"Hubo un detenido, es una persona que está sujeta a investigación y no está detenido porque en este momento no es considerado un delito que amerite prisión preventiva oficiosa, pero eso no excluye que la autoridad investigadora siga haciendo su tarea. Hemos podido obtener importantes avances de cómo operan las estructuras delincuenciales y estamos trabajando en ello", explicó el fiscal.

Fue el pasado sábado 28 de septiembre cuando los morelianos despertaron con la noticia de que al menos 5 mantas colgaban de puentes peatonales de Morelia y sus alrededores. En el mensaje, el CJNG hacía aclaraciones respecto a sus operaciones y señalaba directamente por apellidos a otros líderes en el municipio.

Lo anterior, juzgado bajo el enfoque de apología no resulta delito grave. Según el Código Penal del Estado de Michoacán

I Sigue la investigación

Aunque está en libertad, la Fiscalía mantiene las investigaciones por la colocación de las narcocomantas, hecho que se ha dado en varios partes.

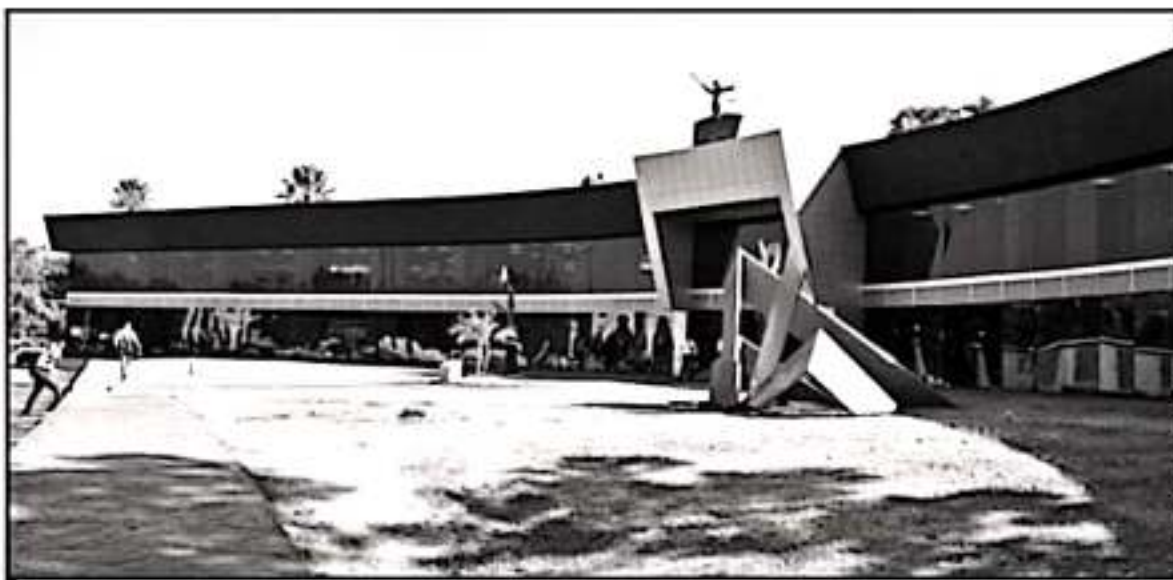
1
DETENIDO
por colocar una narcocomanta

5
NARCOCOMANTAS
encontradas en Morelia el fin de semana

3
EVENTOS
de narcocomantas en Michoacán recientemente

2
AÑOS
de prisión por apología del delito

1,200
HOMICIDIOS
registrados en lo que va de este 2019



PESE A QUE LA PERSONA DETENIDA FUE PUESTA EN LIBERTAD, LAS INVESTIGACIONES POR SU POSIBLE RELACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO, CONTINÚAN.



"Hubo un detenido, es una persona que está sujeta a investigación y no está detenido porque en este momento no es considerado un delito que amerite prisión preventiva oficiosa"

Adrián López Solís,
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

en el Artículo 171 refiere: "Quien pudiendo hacerlo, con su intervención inmediata y sin riesgo propio o ajeno, no impidiera la comisión de uno de los delitos contemplados en el Título V, Libro Segundo, de este Código, se le impondrá la pena de uno a dos años de prisión y multa de 50 a 200 días de salario mínimo general vigente. La misma pena se impondrá a quien, pudiendo hacerlo, no acuda a la autoridad o a sus agentes para que impidan un delito de los contemplados en el párrafo anterior y de cuya próxima comisión tenga noticia".

La colocación de mensajes provenientes de grupos delincuenciales ha sido la constante

en el estado de Michoacán en los últimos meses y no privativa de la ciudad de Morelia. Apenas el pasado mes de agosto, 20 cuerpos de personas ejecutadas fueron distribuidos por distintos puntos del estado, en muchos de ellos, este tipo de mensajes acompañaron los macabros hallazgos.

En los últimos meses, las versiones de las autoridades de seguridad pública en torno a la presencia de grupos delictivos han variado y ha aumentado conforme pasan las semanas. De apenas 3 grupos delincuenciales que se hablaba a principios en este año en operación en el estado de Michoacán, las versiones de las autoridades han variado

El último informe de la Fiscalía General de la República, refiere que solo en el estado habría unos 4 grupos delictivos luchando por el control de las principales actividades ilícitas como el narcomenudeo, trasiego de drogas, armas y otros delitos que afectan considerablemente a la percepción de seguridad.

Unidad de investigaciones por homicidios, casi lista

Ante la alta tasa de incidencia de homicidios y el rebase en las cifras del mismo delito, este jueves se pondrá en marcha la Fiscalía Especializada en Homicidios Dolosos, la autoridad local advierte que se buscará reducir la incidencia, así como la

impunidad que impera en este tipo de delito, propiamente en el doloso.

Para la operación de la unidad, no se estarán solicitando nuevos recursos, sino que se operaría con los recursos humanos y materiales con los que ya cuenta la fiscalía. No obstante, se destacó por voz del fiscal, que para el próximo ejercicio se buscaría concretar un aumento de al menos 400 millones de pesos.

"La unidad está tomando cuerpo, concretamos recursos, focalizamos estrategias de análisis de investigación para hacerle frente al fenómeno del homicidio para hacerle frente. Va a operar con el recurso de la suma de la gente que se está incorporando. Estamos usando el recurso que tenemos disponible, no estamos usando nada extraordinario y esperamos que en medida de los resultados podamos justificar y fortalecer más las capacidades de la unidad y de la misma Fiscalía".

AJUSTES REYNA LIZBETH ORTEGA, LA NUEVA PRESIDENTA

Hay relevos en el IMAIP

RETOMARÁ LABOR DE PREDECESORA, AFIRMA LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA TRANSPARENCIA

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) tiene en Reyna Lizbeth Ortega Silva a su nueva comisionada presidenta, tras llegar a una decisión colegiada integrantes del organismo estatal.

Asegura el IMAIP que su labor "se ha distinguido por desarrollar un trabajo integral que permita a la ciudadanía ejercer su derecho de acceso a la información y protección de datos personales, en el afán de seguir con esta labor, se generan cambios que permitan la rotación y renovación de ideas que aporten al beneficio de la sociedad michoacana".

Tomando así, por unanimidad de votos, la decisión de designar a Reyna Lizbeth Ortega Silva, de conformidad con la ley de la materia, como la nueva comisionada presidenta al frente del IMAIP, esto durante la sesión del día

25 de septiembre.

Es de mencionar que durante el desarrollo de la sesión, la nueva comisionada manifestó reconocimiento al trabajo realizado por su predecesora, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, expresándole que seguirán laborando de forma conjunta e integrando ideas que sumen al instituto, siempre en favor de la ciudadanía.

A destacar que Lizbeth Ortega Silva, desde el inicio de su nombramiento se ha destacado por trabajar en la cultura de la transparencia y el ciudadano de los datos personales, además de integrar diversas comisiones en el Sistema Nacional de Transparencia, anteriormente laboró al interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), así como en el Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM) y en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, entre otros organismos y dependencias de la administración pública que le han dado la oportunidad de ubicar las demandas y necesidades de la sociedad.

Con el objetivo de capacitar a la ciudadanía se pretende en conjunto con todo el equipo de trabajo del instituto, realizar talleres, conferencias, capacitaciones especializadas por materias y pláticas que permitan conocer el trabajo e impacto del IMAIP en el Estado, y sobre todo ser un instituto más cercano a los jóvenes y grupos vulnerables.



REYNA LIZBETH ORTEGA SILVA TIENE YA EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN EN ENTES AUTÓNOMOS, COMO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Lindavista
TRES MARIAS

El espacio perfecto para
elevator tu estilo de vida



*Exclusividad *Seguridad *Plusvalía

CIUDAD
TRES MARIAS

crece



(443) 340 4949

tresmarias.com.mx

TresMariasMx

I RECUENTO I COSTA MICHOACANA ES ZONA DE DESASTRE

Piden declarar emergencia

LAS LLUVIAS QUE DEJÓ LA TORMENTA NARDA CAUSARON DAÑOS EN VARIOS MUNICIPIOS; BUSCAN ACCEDER A RECURSO FEDERAL.

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Derivado de las afectaciones por la tormenta Narda, que impactó en costas michoacanas en días pasados, el gobierno de Michoacán solicitará la declaración de emergencia y zona de desastre en los municipios enclavados en la región Costa. Lázaro Cárdenas y Coahuayana son las demarcaciones con mayor afectación.

Una de las posibilidades que se gestan al declarar zonas como desastres es el acceso a los fondos federales para la atención de los damnificados, así como la reconstrucción de la infraestructura que resultase dañada durante un fenómeno natural, como en el caso concreto de una tormenta.

En voz del secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, los daños estuvieron relacionados con el taponamiento de cauces y ríos que, en combinación con las intensas lluvias, generaron los desbordamientos. Apenas ha comenzado el censo para realizar una estimación de cual es el daño que dejó el paso de la tormenta tropical.

Por lo anterior, la determinación de las autoridades locales, tanto de Protección Civil como de Salud Pública estatales y federales, será la de la evaluación de los daños del meteoro que dejó sus efectos en lluvia durante los últimos 4 días.

Son 5 municipios de la Costa michoacana los que presenta rasgos de afectación por el paso del fenómeno hidrometeorológico, en tanto que son Lázaro Cárdenas y el municipio de Coahuayana las demarcaciones con la mayor cantidad de población afectada, según destacó el secretario de Gobierno durante su visita a la zona costera del estado.

Luego del fenómeno que trajo consigo inundaciones, lodos, desbordes de ríos y hasta muerte de animales, uno de los riesgos latentes y que ha gene-



Ejército, al rescate

Tras las afectaciones por las lluvias, el Ejército Mexicano ha implementado el Plan DN III-E.

4 DÍAS de tormentas, dejó Narda a su paso	350 FAMILIAS afectadas, en el estado	5 MUNICIPIOS afectados en la Costa michoacana	10 ESTADOS bajo los efectos de narda
--	---	--	---

Tenemos identificados daños materiales importantes, afortunadamente pérdidas humanas no hay; tenemos que recorrer las zonas más afectadas; todos los daños tienen un componente humano, los taponamientos fueron por basura

Carlos Herrera Tello,
SECRETARIO DE GOBIERNO

rado mayor preocupación en los gobiernos locales es el riesgo inminente de las enfermedades transmitidas por vector, como el dengue y los padecimientos gastrointestinales.

"Tenemos identificados daños materiales importantes, afortunadamente pérdidas humanas no hay. Tenemos que recorrer las zonas más afectadas, ver con el gobierno municipal y revisar las acciones que se vienen realizando en el municipio. Cuando pasa la tormenta cada quien se va a su casa, y es im-

portante que la Secretaría de Salud empiece con una tarea ardua de hacer visitas con inspectores de la Costa para evitar el dengue", destacó.

Herrera Tello lamentó que en todos los eventos catastróficos se tiene un componente de conducta humana negativa, toda vez que se informó que gran parte de las inundaciones en los arroyos fue a causa de los taponamientos provocados por la acumulación de basura. "En todos tiene un componente de conducta humana e irresponsa-

bilidad social, necesitamos a la ciudadanía para ser parte de la solución", expuso.

Ante ello, indicó que se iniciará con una campaña integral para que la población colabore en las acciones de prevención de los daños por fenómenos meteorológicos en donde colaboren tanto los municipios como la sociedad civil.

Información del Servicio Meteorológico Nacional refiere que aún siguen presente en territorio nacional un canal de baja presión remanente de la

tormenta tropical Narda, que sigue provocando lluvias y nublados en las diferentes regiones del país, y en concreto en al menos 10 entidades del centro y norte de la República, entre ellas Michoacán.

El ciclón tropical Narda se informó que tocó tierra en tres ocasiones, una en la frontera entre Guerrero y Michoacán, otra en el norte de Sinaloa y la tercera en el sur de Sonora, donde se disipó aproximadamente a las 10:00 horas de ayer. A pesar de ello, sus remanentes mantendrán algunas lluvias y nubosidad.

No obstante, una vez concluido el periodo de contingencia, el gobierno del estado ha referido que iniciarán con los trabajos de limpieza y principalmente con el censo de afectaciones y de damnificados por el paso de la tormenta. Incluso, el Plan DN III-E aún se encuentra en la fase de atención a la contingencia con más de 600 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Lluvias y frío, combinados

Para este temporal de frío, en Michoacán y el resto del centro y norte del país se pronostican 53 frentes. Enero y febrero de 2020 serán los meses más activos, con 8 frentes fríos cada uno. De acuerdo con la perspectiva de frentes fríos, para la temporada 2019-2020, que inició en septiembre y concluirá en mayo, se pronostica que 53 sistemas frontales ingresarán a México, cifra mayor al promedio histórico, que es de 44.

Se puntualizó que al inicio de la temporada los frentes fríos pueden interactuar con la humedad de ciclones tropicales y producir lluvias torrenciales. En tanto, sus efectos habituales son heladas, caída de nieve en regiones montañosas, rachas de viento fuertes, descensos abruptos de temperatura y eventos de viento del norte sobre la vertiente del Golfo de México e Istmo de Tehuantepec.

La perspectiva para octubre es de 5 de esos sistemas; para noviembre, 6, y para diciembre, 7. Se estima que los meses con mayor actividad en la temporada sean enero y febrero de 2020, con la previsión de 8 sistemas cada uno. Para marzo y abril se pronostican 6 en cada mes y 4 en mayo.

Para que puedan abrir tendríamos que firmar ese convenio con la autoridad federal o estatal competente. Se tendría que levantar eso y establecer la multa, supongo que también debe haber una multa federal

Para que ellos vuelvan a abrir tienen que firmar un convenio para que corrijan la razón por la que se les clausuró, no nada más que paguen

Humberto Aroniz, SRD DEL AYUNTAMIENTO MORELIA

ESTABLECIMIENTOS I PROLIFERAN MÁQUINAS 'TRAGAMONEDAS'

Van contra 'minicasinios'

DICE AYUNTAMIENTO, CLAUSURARÁ ESTOS LOCALES SIN PERMISO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que en los últimos meses, tanto en el Centro Histórico como en algunas colonias de Morelia, han proliferado establecimientos que suman hasta decenas de máquinas de apuestas, autoridades municipales anunciaron que iniciarán un operativo para clausurar los sitios de este tipo que operen de manera ilegal y que puedan enfrentar sanciones de tipo federal.

En los últimos años, y especialmente desde finales de 2018, se ha observado a simple vista en las calles de Morelia un aumento de establecimientos que cuentan con una fachada de comercios de productos diversos, pero que en su interior albergan hasta decenas de estas máquinas tragamonedas. Los establecimientos pueden encontrarse incluso en calles del Centro Histórico, a sólo cuarenta de la catedral metropolitana, además de que, de acuerdo con reportes, en algunos de estos lugares se aprecia la presencia de personas consumiendo bebidas alcohólicas o sustancias ilegales.

En este contexto, el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Aroniz Reyes, señaló que no contaban con reportes oficiales de esta situación, pero se prevé iniciar operativos para clausurar los sitios fuera norma y que pueden estar sujetos a sanciones de tipo federal.

"Para que ellos vuelvan a abrir tienen que firmar un convenio para que corrijan la razón por la que se les clausuró, no nada más que paguen, sino que deben firmar un convenio y entonces ya pueden abrir. En estos casos puede que no sean su giro principal, que digan que es una boutique, pero de manera ilegal tienen una máquina tragamonedas hasta con niños", dijo el funcionario. "Para que puedan abrir tendríamos que firmar ese

Aplicarán sanciones

Buscan autoridades municipales clausurar los espacios con máquinas 'tragamonedas' y aplicar multas.

3

LOCALES
de tragamonedas en
el centro histórico

2

AÑOS
de prisión, podrán
recibir los responsables

8

MIL PESOS
multa municipal
más alta

10

MÁQUINAS
llegan a tener los
distintos locales



CADA VEZ SON MÁS COMUNES POR TODA LA CIUDAD ESTOS ESPACIOS DONDE HAY MÁQUINAS 'TRAGAMONEDAS'.

convenio con la autoridad federal o estatal competente. Se tendría que levantar eso y establecer la multa que le ponemos y supongo que también debe haber una multa federal, nuestra multa más alta sería por el orden de 8 mil pesos".

Sujeto a ley federal

La base legal que restringe este tipo de establecimientos es la Ley de Juegos y Sorteos, que en sus artículos 1 y 2 dice que "Quedan prohibidos en todo el territorio nacional, en los términos de esta ley, los juegos de azar y los juegos con apuestas", y "sólo podrán permitirse el juego de ajedrez, el de damas y otros se-

mejantes; el de dominó, de dados, de boliche, de bolos y de billar, el de pelota en todas sus formas y denominaciones; las carreras de personas, de vehículos y de animales, y en general toda clase de deportes".

Además, en sus artículos 9 y 10 la citada ley también establece que: "Ningún lugar en que se practiquen juegos con apuestas o se efectúen sorteos, podrá establecerse cerca de escuelas o centros de trabajo", y "todas las autoridades federales, las locales y la fuerza pública cooperarán con la Secretaría de Gobernación para hacer cumplir las determinaciones que ésta dicte de acuerdo con esta ley".

Finalmente, también indica que "quedan prohibidas las máquinas tragamonedas en cualquiera de sus modalidades", en tanto que "se entiende por máquina tragamonedas todo dispositivo a través del cual el usuario, sujeto a la destreza, realiza una apuesta, mediante la inserción de dinero, ficha, dispositivo electrónico o cualquier objeto de pago, con la finalidad de obtener un premio no determinado de antemano".

Operan como locales de 'esparcimiento'

En el seguimiento de este tema, a finales de 2018, instancias municipales informaron a La Voz de Michoacán que, aun cuando se

Análisis

Generan adicción

En 2006, la Universidad Nacional Autónoma de México realizó junto con la Secretaría de Gobernación un estudio multidisciplinario sobre los impactos que tendría la instalación de casinos en México, de la cual se desprendieron datos alarmantes en la conducta de la población de los mexicanos.

En México, los jugadores que se encuentran en riesgo de desarrollar ludopatía tienden un 18.8 por ciento a utilizar las máquinas tragamonedas, siendo el 66 por ciento de ellos jóvenes de entre 18 y 25 años de edad. La experiencia internacional ha demostrado que la instalación de cualquier facilidad que permita los juegos de apuestas tiene el efecto de incrementar el número de personas con adicción al juego.

El mismo estudio menciona que las máquinas de juegos electrónicos son el track de los juegos de azar.

FOTOGRAFÍA: LA VOZ DE MICHOACÁN

encuentren a simple vista, el asunto de los establecimientos con máquinas tragamonedas compete al nivel de gobierno federal. También confirmaron que algunos de estos establecimientos operan con una "licencia blanca. Sin costo, juegos de esparcimiento y de video".

Adicionalmente, se señaló que "las máquinas de apuestas son de índole de carácter federal, las regula y expide los permisos la Secretaría de Gobernación", por lo cual las instancias municipales pueden enfrentar dificultades para costear los aparatos y podrían requerir de una autorización o mandato de parte de la Secretaría de Gobernación.



En la capital del estado circulan diariamente 600 mil vehículos.

TRÁMITES | ACLARA SITUACIÓN LA SFA

'No habrá placas nuevas'

LA MEDIDA SERÁ SÓLO PARA AUTOS QUE NO ESTÉN AL CORRIENTE CON LAS LÁMINAS DESDE EL 2016 A LA FECHA



"La intención del cambio de placas es regularizar a los conductores que mantienen una situación de morosidad con el Estado por falta de pagos y el refrendo vehicular"

Elías González,

DIRECTOR DE POLÍTICA TRIBUTARIA DE LA SFA

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en Michoacán aseguró que para el 2020 no habrá reemplazamiento en la entidad, sólo la población propietaria de vehículos con láminas anteriores a las expedidas por la presente administración estatal, a partir del año 2016, está obligada a hacer el procedimiento correspondiente.

A dicha acción del reemplazamiento, se suman los casos de compra de automóviles nuevos y altas en el registro vehicular en Michoacán, asevera la Secretaría de Finanzas.

La dependencia estatal aclaró que la modificación en las láminas, "responde a la actualización de la imagen institucional del Gobierno de Michoacán", como en todos los documentos oficiales y señalización, pero no implica reemplazamiento para las personas que están al corriente

en sus trámites. También se manejó la información de que el lote actual de placas se había terminado, por lo que era necesario pedir uno nuevo, el cual ya viene con la nueva imagen institucional.

Y es que desde la tarde del lunes pasado circuló en redes sociales la nueva imagen de las placas, lo que causó confusión entre algunos ciudadanos e incluso algunos medios, que sin confirmación previa aseguraron que habría un nuevo cobro por este concepto.

En este sentido, la Secretaría de Finanzas, asevera que los costos del reemplazamiento o de incorporación al registro vehicular de Michoacán están publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE), y en las redes sociales de la dependencia, los cuales que se mantendrán sin cambios, y reitera que los automovilistas que estén al corriente

no deben cambiar las placas expedidas a partir de 2016.

Los michoacanos pueden consultar los costos y requisitos en la página www.secfi-nanzas-michoacan.gob.mx, en el submenú Trámites Vehiculares, en el apartado Dotación de Placas o en el 070 opción 2.

Borrón y Cuenta Nueva
Sobre el Programa Borrón y

Cuenta Nueva, la Secretaría de Finanzas y Administración en Michoacán aseguró que lo mantendrá vigente hasta el próximo 15 de diciembre, con "la intención de regularizar a los conductores que mantienen una situación de morosidad con el Estado por el pago de las placas y el refrendo vehicular".

La iniciativa consiste en condonar hasta en un 100 por ciento los derechos en trámites vehiculares, incluyendo sus multas y recargos, para los

propietarios de automotores que por diversas razones no hayan podido cubrir el monto de estos conceptos desde la adquisición de la unidad y hasta el 2018, con mayores beneficios y condonaciones a quien pague en los primeros meses.

Al corte del primer cuatrimestre de 2019, el número de beneficiados por el programa asciende a 54 mil michoacanos, y con la ampliación de la política pública se pretende potenciar el número, agregando que en esta ocasión también se está considerando atender al transporte público con el pago de la renovación anual de la concesión de las unidades automotrices.

Así lo dio a conocer el director de Política Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en Michoacán, Elías González Ruelas, en entrevista con La Voz de Michoacán, quien comentó que es

importante seguir implementando medidas para regularizar la morosidad en esta entidad y mejorar los ingresos.

En este sentido, aclaró que, aunque el Programa Borrón y Cuenta Nueva estará vigente hasta el próximo 15 de diciembre del presente año, éste tendrá un proceso en etapas. Es decir, en la primera etapa que contempla del 15 de julio pasado al 15 de octubre próximo, los conductores morosos sólo tienen que pagar el refrendo vehicular de 2019 y en automático quedan saldados los anteriores con sus respectivas multas; la segunda etapa, que contempla del 15 de octubre al 15 de noviembre, tendrán que

pagar el refrendo de 2018 y 2019, y se saldan las multas y los refrendos anteriores.

En la tercera etapa, del 15 de noviembre al 15 de diciembre,

los conductores morosos tienen que pagar el refrendo vehicular de 2017, 2018 y 2019 para quede saldado de 2016 hacia atrás más las multas. Sin embargo, si el conductor también debe el reemplazamiento, éste también se tiene que liquidar sin importar en la etapa en la que paguen su deuda.

3

MESES

amplían 'Borrón y Cuenta Nueva'

3

AÑOS

sin cobros del reemplazamiento

■ MEDIDA ■ AFINAN APLICACIÓN MÓVIL

Cómo comprar y vender con CoDi

LA PLATAFORMA ESTANDARIZADA DE PAGO DIGITAL ENTRA EN VIGOR PARA ESTE MES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Banco de México (Banxico) lanzó por fin la aplicación móvil CoDi (Código Digital), que no es más que una plataforma desarrollada para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas, principalmente mediante el uso del celular. La idea es fomentar el menor uso de dinero en efectivo y hacer pagos de forma rápida, segura y eficiente. Ante ello, el ente descentralizado realizó algunas aclaraciones y tips sobre su uso.

En primer lugar, lo que necesitas es un smartphone y una aplicación que soporte CoDi, ya sea la misma desarrollada por Banxico, o las bancarias, ya que las entidades financieras están obligadas a prestar el servicio. De hecho, si ya tienes una app bancaria instalada, seguramente te pidió actualizar tus datos para poder usar CoDi.

¿Cómo pagar con CoDi?

De acuerdo con el Banco de México, "si el equipo puede usar un servicio de mensajería tipo WhatsApp, ya cuenta con las características necesarias" para usar CoDi. También se requiere una cuenta con alguna institución financiera, ya sea para realizar los pagos o recibirlos.

Y, por supuesto, "una aplicación para generar mensajes de cobro", que es la parte modular de CoDi.

Funcionamiento

Estos son algunos pasos básicos para realizar pagos a través del Código Digital.

- 1** Vendedor genera una solicitud de cobro mediante un código QR o soporte NFC
- 2** Comprador identifica en su dispositivo móvil la cuenta y el monto en la aplicación bancaria
- 3** Vendedor posteriormente acepta y envía la transferencia por el dinero requerido
- 4** El banco del comprador valida la transferencia para poder liquidar la operación
- 5** Vendedor y comprador reciben la notificación del pago que se ha realizado



La plataforma opera mediante transferencias SPEI para realizar pagos electrónicos en cuestión de segundos con sólo escanear códigos QR desde tu celular, la app es la crear estos códigos. El vendedor genera una solicitud de pago desde su móvil mediante un código QR, mientras que el comprador verifica escaneando la imagen y acepta el pago desde su móvil para realizar la transacción.

Para hacerlo, el vendedor necesita un teléfono desde donde genera un código digital QR o el código ya impreso, el cual se puede colocar incluso dentro de los productos de las tiendas físicas. La operación será muy similar a cuando un usuario se quiere conectar a WhatsApp Web, por ejemplo. La otra forma es mediante tecnología NFC, con teléfonos que la soportan y que se comunican entre sí mediante esta red de contacto cercano, pero necesitan

estar ambos móviles en el mismo lugar.

Este tipo de movimientos reduce en gran medida la probabilidad de fraude, pues no se necesitará introducir tarjetas bancarias, sino que los móviles y la aplicación vendrán ya ligadas a un número de cuenta. Además, el hecho de manejar códigos QR de ambas partes facilita el proceso y lo 'blindar'.

Entre los beneficios de pagar con CoDi se encuentran: Transferencias rápidas, seguras y eficientes. Las operaciones se realizan en segundos; a cualquier hora, todos los días de la semana, resalta Banxico.

Las ventajas

Te cobran menos: Dado que las operaciones con CoDi no generan comisiones ya no se cobrará por el uso de la tarjeta para hacer pagos, el dinero sale y entra directo a las cuentas bancarias. Se pueden hacer pagos por hasta 8 mil pesos entre particulares

sin comisiones.

Menos filas en cajeros: Se reduce la necesidad de manejar efectivo y por ende, los tiempos que se invierten para retirar dinero en los cajeros automáticos.

Mayor control de tus finanzas: Podrás generar un historial de operaciones que permitirá que las instituciones financieras te ofrezcan servicios de acuerdo a tus necesidades y tiempo.

Finalmente, cabe destacar que hasta el momento las instituciones participantes del SPEI, los comercios electrónicos, proveedores de servicios, son parte del ecosistema de CoDi, por lo que hasta el momento están registradas las siguientes instituciones: ABC Capital, Actinver, Afirme, Autoban, Azteca, Banamex, Banco Famsa, Bancoppel, Bajío, Banjercito, Banorte/Ine, Banregio, Bansefi, Bansi, Bbase, BBVA, Bmonex, Cibanco, Compartamos, Consulbanco, entre otras.



Mario Vázquez Balle
Fundador

Paola Ramos de Vázquez
Productora Ejecutiva General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente General

Francisco José Torres Carré
Director General de Ventas y Circulación Torrey

Jesús Sánchez Villareal
Director General de Administración

Martha Patricia Sosa
Directora General de Gestión

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Diseño y Arte

Eladio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Vicente M. Pérez del González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora

Sección de Opinión

Sección de Noticias

Sección de Deportes

Sección de Cultura

Sección de Economía

Sección de Política

Sección de Sociedad

Sección de Internacional

Sección de Opinión

Sección de Noticias

Sección de Deportes

Sección de Cultura

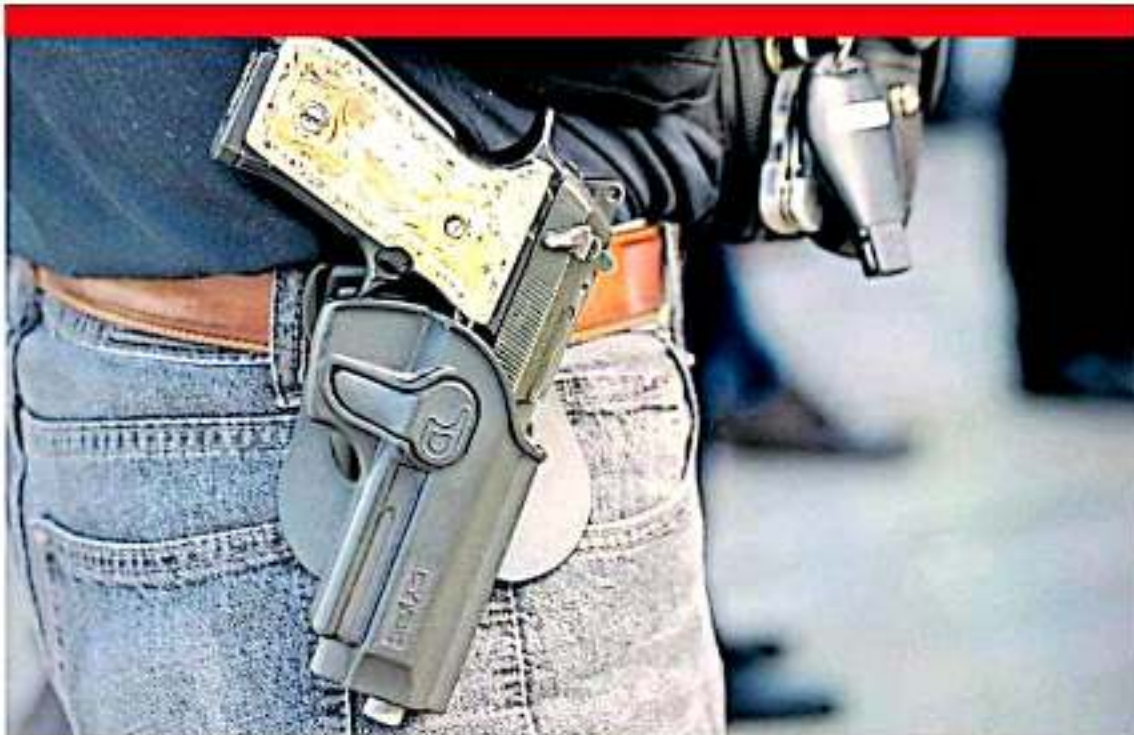
Sección de Economía

Sección de Política

Sección de Sociedad

Sección de Internacional

Sección de Opinión



Luce arma con imagen de San Judas

Un policía adscrito a la Fiscalía General del Estado (FGE) porta un arma con la cacheta adornada con la figura de San Judas Tadeo, considerado el santo de las causas imposibles. **JADID AMÉNEZ**

CARGO PROVISIONAL

Eligen a Araceli Gutiérrez como presidenta del IEM

ANED AYALA

La elección se dio en medio de un desaseo administrativo por cambios internos, derivado de renuncias de titulares en áreas operativas importantes

La consejera presidenta provisional del Instituto Electoral de Michoacán, Araceli Gutiérrez Cortés, designada por el Instituto Nacional Electoral el lunes 20 de septiembre, asumió el cargo con un evidente desaseo administrativo por cambios internos derivados de renuncias de titulares en áreas operativas importantes para la institución.

El puesto que hasta el pasado 21 de agosto ocupó Ramón Hernández Reyes, quien fuera elegido como presidente del IEM en 2014, dejó un reto importante para Gutiérrez Cortés ya que además de las irregularidades en espacios como las secretarías Técnica y Ejecutiva, la Dirección de Administración y la coordinación de Comunicación Social, que se encuentran bajo encargaturas de despacho, el IEM carece de un



La consejera presidenta tiene doble maestría en Gobierno. **ANED AYALA**

órgano de Control Interno debido a que el Congreso del estado desechó la terna propuesta y pidió repetir el procedimiento por falta de perfiles bien calificados.

Aunado a ello en próximos meses iniciarán los trabajos en la institución para definir la ruta del proceso electoral ordinario 2020 en el que habrán de participar candidatos para el gobierno de Mi-

choacán y diputaciones locales así como cargos en los ayuntamientos del interior del estado.

De acuerdo con los integrantes del Consejo General del INE, Araceli Gutiérrez llevará la presidencia del IEM de manera provisional en tanto se desahoga el procedimiento de selección en curso conforme lo establece el calendario y convocatoria aprobados con antelación por el propio cuerpo colegiado.

La trayectoria profesional de la nueva consejera presidenta del IEM se resume en una formación académica en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán además de su experiencia laboral en el órgano electoral desde el año 2011.

Gutiérrez Cortés, originaria de Tacámbaro, tiene una licenciatura en Derecho y doble maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM) y en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y un Doctorado Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Líderes de la Excelencia.

Sus aportaciones se traducen en cinco publicaciones en revistas electrónicas.



NARDA EN COSTA MICHOACANA

Estado va por declaratoria de emergencia

CESAR ABREGO / DESIRÉE HERNÁNDEZ

El corte previo de afectaciones en LC es de 42 colonias; se espera que la Federación resuelva favorablemente "lo más pronto posible" esta petición

Luego de las graves afectaciones por el paso de la tormenta tropical Narda en las costas michoacanas, donde se presentaron deslizos en carreteras, desbordamiento de ríos, encharcamientos e inundaciones, el Gobierno de Michoacán solicitó la declaratoria de emergencia para el municipio de Lázaro Cárdenas.

Así lo informó el secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, luego de encabezó la sesión del Comité de Emergencias, en donde se giraron instrucciones para que las dependencias estatales inicien el levantamiento de censo por el cual se evalúan los daños, sobre todo en las viviendas, a fin de poder obtener los datos para evaluar las afectaciones por este fenómeno climático.

Conforme a los reportes que se realizaron por parte de autoridades del gobierno federal, estatal y municipal, se determinó de primer momento un saldo de

42 colonias inundadas; sin embargo y a partir de que se instaló el Comité de Emergencias se dio el pronóstico de continuar con el levantamiento del censo para lo que se determinó las afectaciones a ciertos municipios e inmuebles, el cual se realizará entre Federación y estado.

Herrera Tello precisó que en la mayoría de los eventos catastróficos, se tiene un componente de conducta humana negativa, precisando que gran parte de las inundaciones registradas en Lázaro Cárdenas fue a causa de los taponamientos provocados por la acumulación de basura en los arroyos y cuerpos de agua.

Por su parte, el delegado en Michoacán de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja Araña, señaló que el Gobierno de la República está en la mejor disposición de ayudar al municipio de Lázaro Cárdenas, y desde que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decretó el plan D-N-III, el auxilio a la población para evacuarla ha sido constante, por lo queafortunadamente no ha y pérdidas humanas.

Asimismo, el funcionario federal resaltó lo fundamental del trabajo en coordinación con los tres niveles de gobierno para llevar a cabo el levantamiento del diagnóstico de daños y solicitar lo más pronto posible la Declaratoria de Emergencia ante la Secretaría de Gobernación.



Tras las afectaciones registradas en varios asentamientos de Lázaro Cárdenas se espera un apoyo oportuno del Gobierno de México/Abravo

Finalmente, Pantoja Araña instó a las autoridades estatales y federales para que se actualice el Atlas de Riesgo en Lázaro Cárdenas, toda vez que este serviría además para planear algunas obras de infraestructura hidráulica o adecuaciones que se requieran para poder drenar el agua y prevenir ese tipo de inundaciones.

REGRESARON A CLASES 6 MIL 500 ALUMNOS EN LA COSTA

Tras el paso de la tormenta tropical por las costas de Michoacán se han identificado afectaciones en la infraestructura en cinco planteles educativos además del campus en Lázaro Cárdenas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

DAÑOS

CON LA instalación del Comité de Emergencias continuará el levantamiento del censo para lograr determinar las afectaciones que sufrió la región

Luego de la suspensión de clases en planteles de educación básica y media superior en municipios como Lázaro Cárdenas, Agrícola, Arteaga, Coahuayana y Chintilla, ayer regresaron a las aulas seis mil 500 estudiantes tras confirmarse que las condiciones meteorológicas mejoraron y que no había afectaciones en planteles.

UMSNH, con recursos para pago de salarios

DESIRÉE HERNÁNDEZ

La comunidad académica y de trabajadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene garantizado el pago de la primera quincena de octubre, que será cuando se agote el presupuesto regular de dos mil 800 millones de pesos que se recibieron este año.

Tras la implementación de un plan de ahorro y contención del gasto desde principios de este año, en próximos días se hará un balance para determinar si tienen fondos para cubrir la segunda quincena del presente mes y ajustar las necesidades de apoyos extraordinarios, comentó en

entrevista el rector, Raúl Cárdenas Navarro, Recordó que desde que se recibió la notificación oficial sobre los apuros totales que obtuvo la institución para el ejercicio anual se contempló la gestión de recursos extraordinarios por lo que se iniciaron gestiones inmediatas que al momento no han sido resueltas.

"Estamos por hacer un balance con el tesoro para ver hasta dónde tenemos la posibilidad de seguir cumpliendo los compromisos con los trabajadores, las quincenas de final del año son muy voluminosas, requerimos mucho recurso pero sigue el mismo esquema de concursar a la par de las otras universidades", declaró.

2

MIL ochocientos millones de pesos es el presupuesto que recibió la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para este año

El cumplimiento de los cinco compromisos que fueron firmados en diciembre pasado, entre los que se contempla la modificación al régimen de pensiones y jubilaciones, es otro de los temas que se to-



La autoridad nicolista espera no haya afectaciones en el salario a los trabajadores /Foto: MEXHA

man a consideración para el acceso a recursos extraordinarios. Los avances en estos puntos ya han sido expuestos a la Federación, según lo declaró por el rector de la Máxima Casa de Estudios en la entidad.

Agregó que pese a que no se tiene fecha para la convocatoria de acceso a recursos, la autoridad nicolista se encuentra a la espera de que se puedan conocer los lineamientos para tener la posibilidad de concursar y evitar afectaciones a los trabajadores con atrasos de pagos.



La construcción de esta obra está justo enfrente del IMSS. Mariana Urua

Ayuntamiento revisa utilidad de tope en Camelinas

PAOLA MENDOZA

La construcción de un tope peatonal sobre la Avenida Camelinas frente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es un asunto preocupante para la ciudadanía, y respecto al que las autoridades municipales pedirán a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) revisar el proyecto de la construcción.

En anterior entrevista por el secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Godoy González Yelco, quien apuntó que se emitirá una opinión en octubre, el funcionario se mostró consternado ante las denuncias ciudadanas que se han presentado.

A pregunta expresa, el secretario municipal se limitó a decir que la administración capitalina dará un juicio al respecto de dicha construcción, una vez que el proyecto esté terminado, pues al momento sería irresponsable hacer acusaciones ante una construcción aun en proceso.

No obstante, las reacciones de la ciudadanía luego de la muerte de un motociclista la semana pasada, no se han hecho esperar: hay quienes opinan que la señalética no ha sido adecuada, además de que lo alto y ancho del tope en cuestión genera tráfico en una vialidad que se presume debería ser de alta velocidad.

“Es un tope que está demasiado exagerado, que no cumple con la señalización en el libramiento, además de que existe un puente peatonal que fue creado precisamente con ese tema, para que la gente pueda tener lugares de cruce en esa avenida y no se haga mayor tráfico en el lugar”, acotó Víctor Armas, automovilista que transita regularmente por la zona. Bajo este tenor, sólo es cuestión de esperar la resolución sobre otra.

ACUSACIÓN

LA ADMINISTRACIÓN capitalina dará un juicio al respecto de dicha construcción, una vez que el proyecto esté terminado

CONFLICTO JESÚS DEL MONTE

UM y UNAM apoyan a jefe de tenencia

PAOLA MENDOZA

Jesús Hernández recalcó que su lucha contra el Ayuntamiento de Morelia es por defender recursos hídricos de la referida comunidad

“**N**o te rindas, jefe”, son las palabras de aliento de instituciones educativas como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como de otros jefes de tenencia hacia Jesús Manuel Hernández Elguero, ante su inminente destitución como autoridad auxiliar en la Tenencia de Jesús del Monte.

En rueda de prensa, el actual jefe de tenencia expuso la lucha política que enfrenta contra el Ayuntamiento de Morelia, autoridad a la que señala como su adversario directo ante la búsqueda de su destitución, esto debido a conflictos que van más allá de su cargo político.

Alegó que la razón de su destitución ya en su lucha por defender los recursos hídricos de la comunidad, pues a su consideración, la administración morenista de Raúl Morón Orozco se ha confundido con los representantes del comité del agua de la comunidad para vender terrenos que invaden los mantos acuíferos de la zona a fraccionamientos privados, llegando así mayores ingresos a las arcas municipales.

“Todo nace cuando queremos defender un recurso natural que es el agua, ese recurso natural es el que nos va a proveer de agua a Morelia en los años venideros, nosotros hemos tratado de conservarlo debido a que se está deteriorando sin regulación, se está dando de plumazo”, acotó.

Durante su discurso, aseveró que al vender los terrenos hídricos se está afectando la vida de más de 400 familias, vulnerando el bienestar precario de la tenencia, situación que preocupa a los habitantes de los bosques cercanos.

Recalcó que la administración municipal ha hecho todo lo posible por destituirlo de su cargo, al grado de instruir a un ciudadano para que presentara un juicio político por la defensa de sus derechos políticos electorales ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM); cabe señalar que esta denuncia fue presentada por el cuñado del presidente del comité del agua en la tenencia, Isatías Akarraz Machado.



En rueda de prensa, el actual jefe de tenencia expuso la lucha política que enfrenta contra la administración de Raúl Morón. Alejandro Escobedo

MANUEL HERNÁNDEZ ELGUERO
JEFE DE TENENCIA DE JESÚS DEL MONTE

Todo nace cuando queremos defender un recurso natural que es el agua, ese recurso natural es el que nos va a proveer de agua a Morelia en los años venideros”

Ahora que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán dio el resolutorio exigiendo al Ayuntamiento capitalino emitir convocatoria para nuevas elecciones en un plazo no mayor a 15 días, el jefe de tenencia impugló ante la Sala Regional de Toluca, en la espera de un dictamen que podrá tardar hasta tres meses.

Sin embargo, resaltó los votos leales en los que recurrió la administración municipal, ya que fue la propia Secretaría del Ayuntamiento, la cual promovió que se le abiera una carpeta de investigación ante supuestos actos corruptos, esto a través de la Contraloría municipal, pues a decir del secretario municipal, Humberto Arriola, ya se había abierto una carpeta contra Hernández Elguero, en la cual la Contraloría daba fe de que el jefe de tenencia incurrió en una serie de irregularidades que serían razón suficien-

te para su destitución del cargo.

Al constatar esta información con el contralor, Alberto Sánchez Cárdenas, aseguró que hace apenas 10 días, se comenzó a investigar la administración del jefe de tenencia, esto a petición de la Secretaría del Ayuntamiento, “apenas abertamos el expediente, había habido una petición para la destitución, sin embargo nosotros no somos la instancia, posteriormente nos llegó como denuncia y nosotros abertamos la investigación, no hemos podido constatar que hay actos de corrupción, estamos investigando actos que podrían constituir delitos”.

Ante este tenor, Hernández Elguero hizo un llamado al presidente municipal, Raúl Morón Orozco, a hacer las cosas de manera honesta y no a conveniencia de sus operaciones políticas.

Por el momento, Hernández Elguero se mantiene firme en su puesto como autoridad auxiliar hasta el momento que una nueva figura sea electa, apuntando que cualquier cosa que llegue a pasarle a él o la tenencia es responsabilidad del Ayuntamiento capitalino, pues “no he sido fácil aguantar el ataque de un gobierno municipal”.

Por último, agregó que a su lucha se han sumado otras autoridades, acrehades sin poder precisar nombres dijo que alrededor de 75% de los jefes de tenencia de Morelia, como el de San Francisco Chucum, Rafael Mata, quienes acompañaron su discurso, apoyan su lucha, pero temen posibles represalias por parte de la administración municipal.



SERVIDORES DE LA NACIÓN Reúne PRD 8 pruebas sobre irregularidades

CÉSAR ABREGO

El dirigente estatal, Juan Bernardo Corona Martínez, aseguró que se notificarán a la autoridad electoral sobre estas anomalías

Aunado a las denuncias presentadas por el Comité Nacional, en el estado de Michoacán el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha recaudado entre seis y ocho pruebas de irregularidades en la entrega de apoyos federales, principalmente del municipio de Tiquicheo, lugar de donde es oriundo Roberto Pantoja Azola, delegado estatal

de los programas Bienestar implementados por el gobierno federal.

En rueda de prensa, el dirigente estatal, Juan Bernardo Corona Martínez, aseguró que notificarán a la autoridad electoral sobre las irregularidades, aunque buscan la vía jurídica a seguir en este caso.

Corona Martínez precisó que el PRD, a nivel nacional, ya presentó más de mil 500 pruebas que serán analizadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde se demuestra que más de 17 mil servidores de la nación operan en la opacidad repartiendo más de 18 mil millones de pesos a favor del partido político Morena y del mismo mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, exigido a su vez que el Gobierno de la República deje de usar a los programas para beneficio personal.



191

MIL millones de pesos, se señala que es la cantidad que se repartieron a favor de Morena

El líder perredista precisó que hay pruebas de que se opera en la opacidad.

En este encuentro con los medios de comunicación, el líder del perredismo michoacano exigió a Roberto Pantoja Azola comprobar que realmente se dieron las bajas de los tres servidores de la nación que cometieron irregularidades en la entrega de los apoyos de programas sociales federales tal y como informó recientemente, y a su vez de vista de las denuncias penales correspondientes.

Comentó que desde la dirigencia nacional ven preocupante el desdén del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de no acudir al Instituto Nacional Electoral (INEI), a una compare-

cencia solidaria, toda vez que asisten en que la estructura de los programas sociales es netamente electoral.

Por último, respecto a los argumentos esgrimidos en días anteriores por parte del funcionario federal en donde invita a Corona Martínez a "afilarse" en las actividades de la estructura de los servidores de la nación e incluso señaló que esbucara un chuleo para el líder perredista, éste agradeció el gesto pero cuestionó tenga uno de esa talla pues dijo no está a la altura del PRD, criticando a su vez los colores "oscuros y opacos" del partido político en el poder.



Estas marcas denotan como finalidad distinguir un producto de otro.

Mantienen vigencia 18 marcas artesanales

SILVIA HERNÁNDEZ

En reconocimiento al patrimonio cultural e intelectual que la artesanía representa para Michoacán, se retomó el apoyo y seguimiento a las marcas colectivas artesanales durante la presente administración, contando a la fecha con 18 vigencias.

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), que dirige Emilia Reyes Osqueira, informó que se decidió reorganizar las asociaciones y grupos de artesanos del estado que poseen el distintivo Región de Origen, sobre todo aquellas que perdieron la vigencia establecida de 10 años.

Las marcas reconocidas son Textil artesanal de Argañuan; Laca perfurada en oro de Patavaco; Tejidos de Santa Cruz Tezcuantlan; Cátrinas de Capula; Alfarrería tradicional de Capula; Canteras de Morelia; Guájaras de Paracho; Cobre martillado de Santa Clara; Esferas de Tlapujá; Bordados de Zacoán,

200

ARTESANOS michoacanos se han beneficiado con las capacitaciones que imparte el IAM.

Tejido artesanal de Turicuaru; Alfarrería pintada de Capula; Alfarrería de Zimpecaru; Pasta de caña de maíz; Bebidos de Anasca; Oro de Huacama; Huacaches de Sahuaru y Bebidos de La Piedad.

Estas marcas colectivas tienen como finalidad distinguir y diferenciar un producto de otro, representan un signo distintivo que informa al público consumidor que adquiere un producto auténtico artesanal de Michoacán.

En este sentido, el IAM ha apoyado la renovación y seguimiento. Los primeros registros para artesanías se promovieron en el 2009 durante la administración de Lázaro Cárdenas Babel, siendo la góndola y el cobre, una de las primeras. Se llegó a un total de 36 y actualmente son 18 las que se renovaron y actualizaron para garantizar su continuidad.

INVESTIGACIÓN EN PROCESO

Búsqueda de Nilda no se ha cerrado: FGE

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Las pesquisas se realizan también en el estado de Guerrero de donde es originario el joven vinculado a proceso por esta desaparición.

El caso de la desaparición de la estudiante universitaria Nilda Rosario Francisco de la Cruz aún no se ha cerrado, pues no se ha dado con el paradero de la persona, asevera el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

Aunque dice comprender la desesperación de los padres que desde hace más de seis meses esperan y crean su hija con bien, el fiscal desmitificó las declaraciones de los mismos acerca de que el expediente ya estaba cerrado.

El fiscal incluso dijo que las indagatorias se han extendido al estado de Guerrero de donde es originario el joven identificado como pareja de la alumna nildista quien está vinculado a proceso.

El funcionario subrayó que el caso está julgado y tiene un avance, pero que no se ha podido concluir porque ella no ha aparecido, pero "puedo entender el sentimiento de los padres, lo puedo justificar, estos sé que a nosotros se nos va a reconocer solo si encontramos a la persona con vida".

López Solís asevera que en este caso, como en todos, la Fiscalía de Personas Desaparecidas tiene la instrucción de agotar todas las líneas de investigación que son pertinentes, como se ha hecho hasta el momento, lo que se puede constatar en el expediente que tiene constancia de la cantidad de operativos que se han realizado no sólo en Morelia sino en el estado de Guerrero.

Y es que precisó que "la persona que hoy está vinculada a proceso por virtud de estos hechos es originario de una localidad de aquel estado".

Tur hace más de seis meses, a mediados del mes de marzo que se emitió la Alerta Alba con motivo de la desaparición de Nilda Rosario, estudiante de la Facultad de Veterinaria en la Universidad Michoacana, luego de los padres perdieron contacto con ella. Desde entonces ellos y sus compañeros del albergue "Bosa Lovemberg" han realizado pesquisas y acciones de búsqueda para demandar dar con el paradero de la joven sin que se haya llegado a su ubicación.

CASOS RESUELTOS

Cabe recordar que apenas el sábado des-



Adrián López Solís, fiscal general del estado, durante la firma de un convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Foto: MEXEPA

apareció otra estudiante de la Casa de Hidalgo, Gladys Yvette Díaz Martínez, quien es alumna de doctorado del Instituto de Investigaciones en Metalmurgia y Materiales. Sin embargo, en el caso de la joven la alerta alba fue emitida unas horas después de su desaparición y luego ser localizada al día siguiente.

Por medio de un comunicado, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo externó que facilitó las condiciones para que la FGE pudiera realizar su trabajo de forma oportuna, detallando que les facilitó videos en los que se puede apreciar que la alumna ya localizada sobre de Ciudad Universitaria por su propio pie.

Se debe recordar que luego de la desaparición se dio a conocer "de igual forma, la institución pide respetuosamente a las autoridades competentes garantizar la seguridad de los alumnos de la comunidad nicobita, así como de la población en general, por lo que confía en que a la brevedad la Fiscalía General del Estado informe sobre los resultados de las investigaciones en este caso".

Puedo entender el sentimiento de los padres"

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

INNOVATION FEST 2020

Proyectan un plan de apoyo para empresas

DESIRÉE HERNÁNDEZ

En este evento, a realizarse a partir del 5 de marzo, confluyen no solo las instituciones como el ICTI, la Sedeco y la Secretaría de Educación SEE, sino que igualmente la iniciativa privada

Con un nuevo modelo que permitirá la inclusión de proyectos de todo el país para dar solución a necesidades tecnológicas de empresas y asociaciones en el estado, el Innovation Fest 2020 inició su proceso con la apertura del registro de participantes a partir de este martes.

Mucho como el escaparate que vincula el conocimiento en materia de ciencia e innovación con las necesidades de empresa e instancias en solución de conflictos a partir de la tecnología, el encuentro se realizará en el recinto ferial de Charo del 5 al 7 de marzo de 2020, según lo dado a conocer por el director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), José Luis Montañés Espinosa.

En rueda de prensa, el funcionario indicó que la convocatoria lanzada desde ayer martes da paso a la primera eta-

pa de la realización del evento, en la que se estarán recibiendo los retos tecnológicos identificados por empresa e instancias michoacanas que requieran respuestas sustentadas en el desarrollo de nuevas tecnologías y las cuales podrán ser presentadas por empresas y grupos académicos de todo el país.

Subeavó que por primera vez se tiene un comité de organización de este evento en el que confluyen no solo las instituciones gubernamentales como el ICTI, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Secretaría de Educación (SEE), sino que igualmente hay colaboración de la iniciativa privada, lo que permitirá identificar y potenciar el talento tecnológico para el desarrollo de soluciones a problemas y retos actuales del estado de Michoacán.

Para la edición del próximo año, se contemplan seis categorías de participación de proyectos, las cuales están re-



El funcionario indicó que la convocatoria lanzada desde ayer martes da paso a la primera etapa de la realización del evento. FERNÁNDEZ/ALZARADO

gidas por las líneas estratégicas de desarrollo de Michoacán.

De acuerdo a lo informado por el funcionario estatal esas líneas son: gobierno digital, internet de las cosas, salud, agroindustria, smartcitys y más áreas de tipo abierta.

Todos los detalles del evento y la inscripción de retos se puede realizar a través del portal: www.ictimichoacan.gub.mx.

EVENTO
EL ENCUENTRO se realizará en el recinto ferial de Charo del 5 al 7 de marzo de 2020, según lo dado a conocer por el director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Junta Local de Caminos emplaza huelga hasta el mes de noviembre

CÉSAR ABREGO

De nueva cuenta sigue en el limbo la extinción o permanencia de la Junta Local de Caminos de Michoacán (JLC), toda vez que no se pudo lograr algún acuerdo entre autoridades estatales y líderes del sindicato de trabajadores, quienes la tarde de ayer martes sostuvieron una reunión de avenimiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Michoacán, en donde también se decidió emplazar hasta mediados de noviembre el escallamiento a huelga de casi 400 trabajadores.

Conforme a información proporcionada por el presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Michoacán, luego de poseer en varias ocasiones la huelga

de empleados de la dependencia estatal, quienes desde hace dos meses no cobran sus salarios, este día de octubre habría llegado el plazo para conjurar o finalmente paralizar las ya limitadas tareas que tiene la Junta de Caminos, derivado de la escasez presupuestal.

Sin embargo, de acuerdo con los integrantes del Sindicato de Empleados de la Junta de Caminos de Michoacán (SEJECIM), el único tratado durante la prolongada reunión que sostuvieron en el TEAM, únicamente se pospuso el escallamiento del paro laboral hasta el mes de noviembre. Sin embargo, la permanencia o extinción de la Junta de Caminos aún sigue sin definirse, ya que si bien como tribunal no se podían determinar su desaparición, sólo determi-

narán si su huelga es legal o ilegal.

Han sido diversas las reuniones que el líder del SEJECIM, Rodrigo Correa Vences, ha sostenido con autoridades del gobierno estatal y del Poder Legislativo sin que a la fecha se resolviera la situación de la Junta, pues además de que no se les otorgó ningún recurso dentro del Presupuesto de Egresos Estatal 2019, tampoco ha sido aprobado el decreto de extinción turnado por el Ejecutivo al Congreso de Michoacán para su aprobación.

Aunado a ello, y pese a las continuas movilizaciones y manifestaciones por parte de los trabajadores, las tres iniciativas legislativas para definir la situación de la propia dependencia continúan enfrentadas en la Comisión de Gobernación del



Desde agosto y septiembre los cerca de 400 empleados no han cobrado sus quincenas. / NOTICIA

Congreso del Estado. Mientras que desde los meses de agosto y de septiembre los cerca de 400 empleados no han cobrado sus quincenas, sin que a la fecha el mismo Gobierno de Michoacán de una respuesta por cuanto a los adeudos.

Red Juntos por Michoacán reforzará acciones por la paz

> Fucidim donará bicicletas en municipios con alto grado de marginación

Redacción | MORELIA

Las instituciones integrantes de la Red Juntos Por Michoacán reforzarán acciones para la prevención de la violencia, en la búsqueda de una sociedad pacífica, además de promover una cultura anticorrupción, por lo que desde las instituciones de educación, así como religiosas y sociales que conforman la organización continuarán emprendiendo acciones para la difusión de valores universales que contribuyan a contar con una mejor sociedad.

Durante la presentación de la Mesa Directiva del organismo, misma que ahora preside el rector de la Universidad Vasco de Quiroga (Uvaq), José Antonio Herrera Jiménez, y junto como vicepresidenta la rectora de la Universidad Latina de América (Unla), Mariana Sosa Olmeda, coincidieron en que es importante reforzar las acciones por las que motivó la creación de la Red, en el año 2016, ya que la ciudadanía lo demanda.

Herrera Jiménez refirió que en los siguientes meses se tienen contempladas varias actividades por parte de las instituciones que conforman la organización, mismas que van encaminadas a buscar una convivencia armónica de los habitantes del estado y que la sociedad cada vez más se involucre en un cambio encaminado al bienestar común.

Por su parte, Sosa Olmeda detalló la nueva directiva inició sus primeras actividades el presente mes con la firma del Acuerdo por La Paz y Reconciliación en Michoacán que derivó en diversas actividades, entre ellas una marcha por las calles de Morelia.

Manifestó que para el 23 noviembre la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim) hará una donación de bicicletas a estudiantes del municipio de Tzitzio, mismas que se entregarán nuevas, en el municipio que es considerado el segundo con mayor marginación del estado, después de Nahuatzen, del que también se analizan acciones para apoyar a ciudadanos del municipio.

Comentó que para el 24 del mismo mes se realizará una caminata organizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), además que para el fin de año se presentará el Coro Monumental, con la dirección de la Universidad La Salle.

La rectora de la Unla mencionó que para el mes de febrero del año entrante se efectuará el Tercer Encuentro Docente, propuesta para el día 27. Para el 30 de abril se desarrollará el Encuentro Estudiantil Universitario.

Indicó que las instituciones educativas de la Red Juntos Por Michoacán también estarán haciendo acciones de reforestación, rescate de espacios públicos, además de visitar a asilos de ancianos y orfelinatos.

Asimismo, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Mellos, comentó que como parte de las acciones para prevenir la violencia se van a construir y ampliar los Centros de Escucha y de Reconciliación, ya que son parte de importante para la promoción de la paz en Michoacán.

De entre las instituciones que son parte de la Red Juntos Por Michoacán se encuentran la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad Marista Valladolid, Universidad Jefferson, UMSNH, Unla, Uvaq, Universidad de Morelia (UdeM), Universidad La Salle, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (Crefal), Iglesia Cristiana Vida Abundante, Conservatorio de las Rosas de Morelia y Fucidim.



JOSÉ ANTONIO HERRERA JIMÉNEZ refirió que en los siguientes meses se tienen contempladas varias actividades por parte de las instituciones que conforman la organización, mismas que van encaminadas a buscar una convivencia armónica de los habitantes del estado.

Tramos rehabilitados de Periférico y Vicente Santa María, al 50% de avance

Redacción | MORELIA

Con un avance del 53 y 45 por ciento respectivamente, se encuentran las pavimentaciones de la calle Vicente Santa María y de la lateral del Periférico Paseo de la República en la colonia Reforma, las cuales son ejecutadas por el Gobierno de Morelia a través de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP).

El Ayuntamiento encabezado por el presidente municipal Raúl Morón Orozco, ha puesto especial énfasis en el Programa de Regeneración Vial, que desde el

inicio de su administración ha implementado acciones tanto en la zona urbana como rural.

Una de ellas, es la pavimentación de la calle Vicente Santa María, que por su ubicación y dinamismo económico es una de las vías más transitadas de la ciudad, dicha obra contempla acciones integrales de intervención, además de los 870 metros lineales de concreto hidráulico, se prevé la construcción de banquetas, meseta peatonal, mejoramiento de la red de agua potable y drenaje, así como jardinería y mobiliario.

La obra tendrá una inversión de poco más de 9 millones 240

mil pesos, el tramo a intervenir comprende desde la avenida Lázaro Cárdenas hasta Solidaridad, la cual lleva un avance del 53 por ciento.

En tanto, en la pavimentación de la lateral del Periférico Paseo de la República en la colonia Reforma, serán en total 650 metros lineales de concreto hidráulico, invirtiendo alrededor de 5 millones 366 mil pesos, en beneficio de 20 mil personas.

Aunado a estas obras, se continúan las labores de bacheo, así como otras pavimentaciones y recarpetamientos en distintas colonias de la ciudad, de esta forma Morelia Se Transforma.

Es fundamental que las autoridades municipales: alcaldes, síndicos y regidores, se vinculen con los procesos del Juicio administrativo en línea, a través de su registro en esta plataforma.

Esto, pues se trata de una obligación y hacerlo les evitará omisiones futuras, advirtieron integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM), durante una ponencia para síndicos y representantes legales de 57 Ayuntamientos en el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal en el Estado (Cedemun).

Ahí, el titular del Juzgado Primero Administrativo del TJAM, Carlos Castillo Gamito, destacó que entre la competencia del TJAM están, precisamente, los actos administrativos del orden municipal por lo que destacó la necesidad de que los Ayuntamientos estén enterados de los nuevos procesos para sustanciar juicios administrativos.

El Tribunal ha venido resolviendo sobre actos administrativos de los Ayuntamientos desde que fue creado, en 2008 y hasta la fecha, pero con la entrada en vigor del Juicio en Línea es pertinente que las autoridades se registren y comiencen la plataforma, ya que es a través de ella que se desarrolla el total del procedi-

Deben ayuntamientos vincularse a juicios: TJA



El titular del Juzgado Primero Administrativo del TJAM, Carlos Castillo Gamito, destacó que entre la competencia del TJAM están, precisamente, los actos administrativos del orden municipal.

miento, desde la promoción y substanciación, hasta su resolución en línea.

Esta modalidad en cuestión tiene muchas ventajas, como la

inmediatez en la presentación de promociones y constancias; el acceso permanente a los expedientes electrónicos, sin olvidar la disminución de costos

y una mayor eficiencia en la participación de la justicia administrativa, comentó a su vez el secretario del Juicio en Línea en el TJAM, Juan Jesús Rodríguez

Caballero.

Vale señalar que, desde su implementación en Michoacán en julio del presente año, se ha registrado una docena de estos procedimientos. Además, el Tribunal cuenta hasta la fecha con más de 300 registros, tanto de ciudadanos como de autoridades estatales y municipales.

Como señaló anteriormente el magistrado presidente del TJAM, Sergio Meceno Morales, las autoridades están obligadas a registrarse, ya que deben responder a las demandas en línea que interpongan las y los ciudadanos en su contra.

De no estar registradas, indicó el magistrado, «las notificaciones se les harán por lista y se tendrán por hechas a la autoridad»; es decir, que la autoridad demandada podría no enterarse de que existen demandas administrativas en su contra.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 8 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.



Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual ofrece 17 talleres a la población.

Atiende Centro a débiles visuales

Redacción | MORELIA

Michoacán es el tercer estado en contar servicio especializado para las personas con discapacidad visual, a través del Centro operado por el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia, DIF Michoacán, en el que se ofrecen 17 talleres y otros servicios.

Situado en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), este espacio de aten-

ción brinda servicio a los 113 municipios, y prevé favorecer anualmente a más de 80 mil pacientes, con las herramientas necesarias que les ayuden a su desarrollo, inclusión social y laboral y vida independiente.

El Centro de Atención a Personas con Discapacidad Visual, cuenta con 17 servicios como: Psicología, Braille, Estenografía y Abaco, Trabajo Social, Oftalmología, Estimulación Temprana Múltiple, Capacitación Labo-

ral (Masoterapia), Cómputo y Biblioteca, Prueba Vulpar, Talleres Múltiples, Taller de Música, Taller de Cocina, Orientación y Movilidad, Actividades de la Vida Diaria, Ludoteca, Área de deportes, Área de Ingreso e Inclusión laboral.

Los horarios de atención son de 7 a 16 horas, y está ubicado en Libramiento Sur Poniente s/n colonia Ex vivero la Equidad. Para mayores informes llamar al teléfono: 316 2277 o 326 5758.

JUAN BERNARDO CORONA

190 mmdp se reparten con fines político electorales: PRD

El dirigente perredista aseveró que 17 mil servidores de la nación operan en la opacidad, repartiendo recursos de los programas sociales

Héctor Tapia | MORELIA

renglón», remarcó el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Juan Ber-

«No vamos a quitar el dedo del



Rueda de prensa de Juan Bernardo Corona Martínez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática.

Cambio

DE MICHOACÁN

Directivos y personal de esta casa editorial se unen a la pena que embarga a nuestro amigo Pedro Andrade González por la lamentable pérdida de su señora esposa

María Luisa Bolaños

y hacemos extensiva nuestra solidaridad con su familia, esperando una pronta resignación.

nardo Corona Martínez, quien aseveró que 17 mil servidores de la nación operan en la opacidad, repartiendo 190 mil millones de pesos, que están siendo utilizados de manera ilícita para fines político electorales.

En este contexto dio a conocer que fueron presentadas mil 500 pruebas por la dirigencia nacional del PRD al Instituto Nacional Electoral (INE) que sustentan que los servidores de la nación están actuando de la manera en que se ha denunciado.

Juan Bernardo Corona Martínez dijo que es preocupante la respuesta que dio el presidente Andrés Manuel López Obrador al llamado del Instituto Nacional Electoral de comparecer por la denuncia hecha por el partido del sol azteca, en el sentido de que se estaba promocionando a través de dichos funcionarios federales, a quienes catalogó como una estructura netamente electoral.

Puso en contexto que por si fuera poco, el gobierno federal

proyecta un incremento al presupuesto para los programas sociales a 225 mil millones de pesos, mismos que serán manejados y repartidos «aseveró» por los llamados servidores de la nación, quienes son «una estructura de morenas».

Corona Martínez dijo confiar en las autoridades electorales en su trabajo frente a esta denuncia hecha por el partido, y que esperan que el informe que realizan se realice de la manera más completa para que el mismo sea llevado a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El dirigente perredista dijo que el partido incluirá además un escrito adicional, de que el gobierno federal está incumpliendo las medidas cautelares dictadas, de que se debía dejar de promocionar la imagen del presidente en la entrega de estos beneficios de los programas sociales.

«Esperemos que el Ejecutivo no interfiera en las decisiones

del Tribunal Electoral ni de otras instituciones, y reiteramos el llamado a la sociedad para denunciar estos actos indebidos», agregó el dirigente perredista.

Así mismo aseveró que «queda evidenciado que el gobierno de la república no transparente su actuar; no sólo es lo de los Servidores de la Nación, también ocultan información del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro», por lo que remarco que desde el partido estarán pendientes y vigilando «de cerca» el accionar tanto de los funcionarios del gobierno federal, como de los servidores de la nación.

Ante la postura del coordinador de programas federales en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, donde le invitó a disfrazarse de Servidor de la Nación para vigilar el procedimiento y el actuar de dichos funcionarios, Juan Bernardo dijo aceptar «con gusto la invitación», pero también, dijo, esta misma invitación tiene que darse a la autoridad electoral.

Lanza Uber nuevo programa de recompensas en Michoacán

Contempla descuentos de hasta 79% en estudios de nivel medio superior y superior para socios conductores y sus seres queridos, otorgados por Universidad UTEL.

Mesa de Redacción | MORELIA

Uber lanza hoy Uber Pro en toda la República Mexicana, disponible para más de 250 mil socios conductores en el país, incluyendo Morelia y Uruapan. El primer programa de recompensas para socios conductores en México otorga la posibilidad de generar más ganancias, mayor soporte, así como la facilidad de alcanzar sus metas y las de su familia.

El programa está diseñado para que todos los socios conductores de las ciudades donde está disponible puedan acceder a todos los niveles de recompensas. México es el primer país fuera de Estados Unidos donde se presentó el programa de recom-

pensas Uber Pro.

«Nuestros socios conductores son el corazón de nuestro modelo de negocio, por ello nos tomamos con toda seriedad sus comentarios e inquietudes. Siempre escuchamos a los socios conductores atentamente, quienes nos han compartido sus principales necesidades, qué los motiva y cómo quieren ser recompensados por preferir la app de Uber, por ello introducimos Uber Pro en el país», afirmó Federico Ranero, Director General en México, de Uber.

Como parte del compromiso de Uber por mejorar la calidad y seguridad del trabajo independiente, mientras preserva la flexibilidad que los socios conductores



ESPECIAL

tanto valoran, Uber Pro dará acceso a descuentos en programas educativos, otorgados por la Universidad UTEL, por hasta 70% en estudios de nivel superior y has-

ta 79% en estudios de nivel medio superior. A través de esta alianza, todos los socios conductores del país, o incluso sus seres queridos, podrán cursar estudios

de preparatoria, licenciatura, maestría o doctorado 100% en línea, con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

«En Uber nos entusiasma trabajar con otros actores clave en el país para continuar fortaleciendo la economía mexicana, al propiciar miles de oportunidades económicas de autoempleo y emprendimiento. Ya sea con mayores ganancias, descuentos en los gastos más comunes de nuestros socios conductores, o facilitando el acceso a educación superior para miles de personas, en Uber estamos comprometidos con ayudar a nuestros socios a avanzar hacia sus metas, pues son ellos quienes mueven nuestras ciudades hacia adelante», concluyó Ranero.

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

El cambio climático y el destructivo capital global

En medio de la amenaza de una crisis o recesión económica y financiera global, otro fenómeno agobiante a la humanidad es el aumento de la temperatura

de la tierra, producto del cambio climático que es toda una realidad aceptada por la comunidad científica y negada por los gobiernos imperialistas comenzando por Donald Trump, quienes se niegan a reducir las emisiones de carbono a la atmósfera por que tiene un costo económico alto, que no están dispuestos a pagar los capitales transnacionales del mundo.

El capitalismo global no tiene límites en su propósito de aumentar hasta el infinito las ganancias hasta el punto de destruir no solamente la naturaleza sino también al propio planeta llamado Tierra, a este fenómeno se le llama entropía o barbarie, donde el valor de la vida no es importante, tan solo una mercancía más para los grandes capitales.

Es en este escenario donde se tiene que entender el movimiento «huelga mundial por el clima», que encabezó la sueca Greta Thunberg, llegando a la máxima tribuna internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para demandar a los gobiernos de un cambio de políticas

energéticas y ambientales para detener el calentamiento global.

Este movimiento encabezado por Greta Thunberg, es la manifestación de los límites de la irracionalidad del capitalismo global, que hoy se mueve a la velocidad de la luz afectando a miles de millones de seres humanos y la existencia de la vida misma en todas sus manifestaciones.

El cambio climático modifica radicalmente la temperatura y con ello el ecosistema planetario, modifica los ciclos agrícolas y las corrientes hidráulicas, el uso irracional de los recursos naturales es otra forma de cómo el capitalismo global destruye la vida misma.

A consecuencia del cambio climático se modifica la producción de alimentos, las poblaciones se tienen que mover de los territorios donde pasan los ríos y cercanías a los mares entre otras consecuencias.

De esta manera, la actitud arrogante de Donald Trump frente a la sueca que le causa indignación es la respuesta del imperio global esta es una posible tragedia humana en un futuro próximo.

Es que el capitalismo global en su propósito de obtener la máxima ganancia, se ha convertido cada día más especulativo y menos productivo, a pesar del desarrollo de la alta tecnología y la era digital, los avances científicos en especial en la medicina y otros desarrollos para conservar la

vida tanto humana como natural.

Este fenómeno tiene la característica de que las fuerzas productivas de la humanidad han dejado de crecer por que a mayor avance científico y tecnológico aplicados a los procesos productivos, miles de millones de seres humanos viven bajo la explotación, la miseria y el hambre. Enfermedades que fueron erradicadas hoy vuelven a surgir entre las poblaciones de los países desarrollados.

El cambio climático también produce las grandes corrientes migratorias, por que las poblaciones ya no pueden sobre vivir en las zonas de cultivo afectadas por la sequía a consecuencia de este fenómeno.

Pero el mismo también afecta a los países desarrollados modificando las formas de vida de sus habitantes y agotando los recursos naturales en especial los energéticos.

Es por ello que de esta manera se puede explicar el movimiento de la sueca Greta Thunberg que ha conseguido movilizar a miles de millones de personas en todo el mundo. Sin embargo este movimiento tiene una limitante que consiste en demandar el cambio de la formas de consumo de la humanidad, cosa que es equivocada por que el patrón de hábitos de consumo solo representa el 20 por ciento de las causas principales de este fenómeno, la otra parte restante es producto de los procesos de la industrial, así como la utilización de nue-

vos productos derivados del petróleo y la fabricación de los materiales sintéticos y la extracción de minerales que contaminan el agua y acaban con los recursos forestales entre otras cuestiones para que los capitales sean rentables.

También el cambio climático y el capitalismo global condenan como ya se dijo a miles de millones de humanos a la explotación y la miseria que tiene como consecuencias la destrucción de las capacidades físicas e intelectuales de los mismos, en especial de la fuerza laboral o el trabajo-fuente del valor y de la riqueza material e intelectual, lo que constituye una destrucción de una parte importante de la fuerzas productivas de la humanidad misma.

A lo anterior hay que agregar, que contradictoriamente mientras los avances científicos y tecnológicos aumentan la riqueza mundial y la concentran en uno por ciento de la humanidad, el 99 por ciento no tiene casi nada viviendo en la pobreza, en pocas palabras entre más riqueza hay la pobreza se multiplica exponencialmente por medio de las ganancias especulativas de el capital global.

Es por ello, «la huelga mundial por el clima» es tan solo el principio de una larga lucha en contra de los destructivos efectos del cambio climático causados por el parasito capitalismo global.

15 de octubre, último día para tramitar precartilla del Servicio Militar

□ Restan únicamente 300 documentos en la Junta de Reclutamiento Municipal

URUAPAN, MICH.-

El próximo 15 de octubre vence el plazo para tramitar la precartilla del Servicio Militar Nacional, comunicó el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, por lo que convocó a los nacidos en el 2001, anticipados y remisos a realizar este trámite.

Explicó que a través de la Junta de Reclutamiento Municipal se realiza este trámite con base a las cartillas enviadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de las cuales restan únicamente 300, de ahí la importancia de cumplir con este ejercicio.

Mencionó que el trámite se efectúa en esta dependencia de lunes a viernes, de 8:30 a 14 horas, para lo cual se requiere original y copia del acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de

Población (CURP).

También se requiere la copia de un comprobante de domicilio, credencial de elector y del recibo de luz, teléfono, predial, agua, entre otros; en caso de no haber nacido en Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació. Además de presentar cuatro fotografías a color tamaño (35 x 45 mm), no instantáneas en papel mate, y en la que aparezcan: de frente, con playera blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes. Juan Manzo agregó que los requisitos mencionados son solicitados directamente por la Sedena, institución con la que colabora el Gobierno Municipal en la recepción de documentos y manejo de los trámites administrativos necesarios para la liberación de las cartillas.



URUAPAN, MICH.- El próximo 15 de octubre vence el plazo para tramitar la precartilla del Servicio Militar Nacional, comunicó el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez.

Viajarán 45 "Palomas Mensajeras" a EU para reencontrarse con sus familiares

□ Algunas con más de 25 años sin ver a sus seres queridos

URUAPAN, MICH.-

Un total de 45 Palomas Mensajeras viajarán a los Estados Unidos de Norteamérica para reunirse con sus familiares, a quienes, en algunos casos, no ven desde hace 25 años, comunicó el secretario particular, Alejandro Mejía Vázquez.

Al respecto, el funcionario reafirmó el compromiso del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de brindar el total apoyo a los adultos mayores en este bondadoso programa que se lleva a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Migrante.

Precisó que los adultos mayores, tanto de la cabecera municipal como de las co-

munidades, viajarán el próximo 10 de octubre al vecino país del norte para reunirse con sus seres queridos, lo cual genera gran entusiasmo.

Alejandro Mejía destacó el gran valor social y humanitario de este esquema, por lo que aseguró que darán seguimiento a este programa para que más personas se reencontren con sus familiares.

Recordó también que este programa ha beneficiado a decenas de personas en los años recientes, de ahí que se dé puntual seguimiento al mismo para llevarlo a más personas, tal y como lo ha instruido el alcalde Víctor Manríquez.



URUAPAN, MICH.-

Un total de 45 Palomas Mensajeras viajarán a los Estados Unidos de Norteamérica para reunirse con sus familiares.

Intensifican podas preventivas en principales avenidas de la ciudad

□ A fin de salvaguardar integridad de peatones y automovilistas

URUAPAN, MICH.-

A fin de salvaguardar la integridad tanto de peatones como de automovilistas, autoridades municipales intensifican las podas preventivas a través de la Secretaría de Medio Ambiente; trabajos que se llevan a cabo en las principales avenidas de la ciudad.

De lo anterior dio cuenta Librado Martínez Carranza, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, al comentar que por indicaciones del síndico Víctor Manuel Manríquez González se refuerzan tales labores durante la temporada de lluvias para evitar incidentes.

Por ello, continuó, a través de la Dirección de Parques y Jardines se podaron varios árboles con ramas cercanas a cables de alta tensión, lo cual ponía en riesgo a peatones y automovilistas.

A su vez, el titular de la dirección mencionada, Gerardo Becerra Camilo, explicó que previo a las podas se realizaron los estudios correspondientes, así como los dictámenes por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil para determinar el riesgo que representaban estos árboles.

Así, se realizó la poda de una jacaranda en la colonia La Magdalena, en las calles Acapulco y Salazar, en donde se encontraban ramas sobre y debajo del cableado de alta tensión; anotó que en estos trabajos también participó personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Igualmente, se podaron árboles en Paseo de la Revolución, entre ellos un Sauco, un Laurel de la India en la Avenida Latinoamericana. Tam-

bién al interior del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" se atendió la caída de un Fresno, sin que este causara daños.



Escuela de hombres para frenar violencia de género

› Michoacán, primer entidad del país con la aplicación de este programa

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de sumar a la población masculina en la solución de la crisis de seguridad que viven las mujeres; el gobierno del estado puso en marcha la primera Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que trabajará en una primera etapa con servidores públicos del estado.

El proyecto, único en el país, es impulsado desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), y forma parte de las medidas establecidas en el programa de trabajo de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres (AVGM).

La titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abaza, informó que el objetivo de la escuela, será formar hombres constructores de nuevas masculinidades y aliados de las causas de las mujeres.

En esta primera etapa, se trabaja con personal de la Secretaría de Seguridad de Pública (SSP), de la Fiscalía General del Estado (FGE), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IESS-PP), quienes se convertirán en replicadores de lo aprendido en sus respectivas dependencias.

Junto al subsecretario de seguridad pública, Ricardo Delgado Castellanos, del Fiscal Coordinador de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán y de la coordinadora del Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, Lilia Cipriano Ista, la funcionaria llamó atender la violencia de género como una tarea compartida, entre ciudadanos e instituciones.

«Hoy comenzamos con ustedes,



Michoacán se convierte en el primer estado del país en ofrecer una capacitación de este tipo, única para hombres servidores públicos.

pues son el primer contacto que busca una mujer que es víctima de violencia de género, y en ese sentido va esta capacitación, deben entenderse ustedes para cambiar el chip machista que es propio de

nuestra idiosincrasia mexicana», explicó.

Por su parte, Ricardo Delgado Castellanos, subsecretario de seguridad pública informó que desde las áreas de seguridad trabajan para seguir capacitando todos

los días al personal operativo, ya que es instrucción del gobernador Silvano Aureoles Conejo, trabajar con pleno respeto de los derechos humanos en especial de las mujeres.

COMPRO

Premian a artífices de Aranza y San Jerónimo Purenchécuaro

En los dos concursos artesanales se entregó una bolsa total de 70 mil pesos dividida en 36 premios

SAN JERÓNIMO PURENCHÉCUARO, MPIO. DE QUIROGA, MICH.-

El talento de artífices de Aranza -municipio de Paracho-, y de San Jerónimo Purenchécuaro, de Quiroga, se puso de manifiesto en el certamen artesanal de ambas localidades, en los que participaron 84 artífices con sus mejores piezas.

Durante la ceremonia de premiación en la localidad de San Jerónimo Purenchécuaro, en el municipio de Quiroga, la directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Casagüera, reconoció la habilidad y talento de hombres y mujeres para elaborar los textiles, las piezas en madera, fibras vegetales y en cerámica.

Asimismo, agradeció al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), por sumarse a la bolsa en premios y enriquecer el monto para entregar a las ganadoras y ganadores en los diferentes concursos.

En tanto, el presidente de la Unión Estatal

de Artesano de Michoacán (UNEAMICH), Antonio Valencia Hernández, en el acto de entrega de diplomas en Aranza, en el municipio de Paracho, ponderó que cada artífice prepara su pieza con una gran calidad, lo que hace difícil el trabajo del jurado calificador.

Las y los ganadores del primer lugar en el XXXVI Concurso Artesanal de Textiles de Algodón, Cerería y Fibras Vegetales de San Jerónimo Purenchécuaro, fueron: Yaneli Morales Esquivel, con un guanengo bordado; Eduardo León Huapeo, con un delantal bordado; Ma Guadalupe Correa Cornelio, con un traje regional estilo negro; Lucía Morales Peña, con un ciro con florero; Sara Márquez González, con un árbol en fibras vegetales y María Jazmín Morales Esquivel obtuvo el premio especial con un guanengo bordado.

En el XXXVI Concurso Artesanal de Textiles de Patahua, Bordado, Juguetería de Cuerda y Madera Torneada, de Aranza, municipio de Paracho, el primer lugar fue para: Josefina

Equihua Juárez, con un reboso de colores; Marosa Vitarneva Álvarez, con una camisa de hombre; Idalia Roque Zalapa, con una servilleta con alcazarras; Antonio Equihua Macías, con

una yuca con caballo; Santiago Agustín Soto, con un balero de sombrero y el premio especial lo obtuvo Laura Equihua Ortega con un traje tres piezas negro y oro.



QUIROGA, MICH. Las y los ganadores del primer lugar en el XXXVI Concurso Artesanal de Textiles de Algodón, Cerería y Fibras Vegetales de San Jerónimo Purenchécuaro

Innovation Fest Michoacán 2020, invita a inscribir retos científicos o tecnológicos

Los retos serán para los talentos michoacanos en los concursos "Hackathon" y "Cienciathon"

Innovation Fest Michoacán 2020 se realizará del 5 al 7 de marzo 2020 en el Recinto Ferial

MORELIA, MICH.-

En el marco de los preparativos para el Innovation Fest Michoacán 2020, el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, ICTI, José Luis Montañez Espinosa, anunció la apertura de la Convocatoria para la inscripción de "retos" a los concursos "Hackathon" y "Cienciathon", que constituyen los pilares del festival.

La invitación se dirige a la iniciativa privada, sector público o social, para que registren la problemática que les aqueja, en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Esos retos serán la materia prima del "Hackathon" y "Cienciathon", dos concursos en donde los jóvenes talentos de la academia y los laboratorios deberán brindar las mejores respuestas/soluciones científicas o tecnológicas.

Los temas o "verticales" de los retos son: Gobierno digital; Internet de las cosas; Salud; Smart Cities; Agroindustria y Retos abiertos. La fecha límite para la inscripción de retos será el 5 de febrero, para el caso del Cienciathon, y

el 2 de marzo para el Hackathon.

De acuerdo con la invitación (en una siguiente Convocatoria), los talentos de Michoacán u otras entidades del país, podrán inscribirse de manera individual o en equipos de 2 a 5 personas. Y se premiarán con estímulos en especie los tres primeros lugares de cada concurso (Hackathon y Cienciathon).

Tanto la postulación de los retos como el registro de participación en los concursos son gratuitos y en línea a través de la página del ICTI: www.icti.michoacan.gob.mx y ahí mismo podrán consultarse todos los detalles de las Convocatorias para la Postulación de Retos y para la Participación en la Solución de Retos.

En la rueda de prensa también tomaron parte Erick Baruch del Río, socio fundador del Ecosistema Empresarial de Michoacán; Federico Aura González, presidente del consejo directivo de CLUSTERTIM; Paola Rojas Rocha, directora de Organización y Desarrollo de Eventos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Gonzalo Villa Ibarra, director de Desarrollo de la Investigación Educativa, de la SEE.

Trato humano y de corazón a niños con cáncer: SSM

MORELIA, MICH.-

Especialistas con trato humano y de corazón, fue el reconocimiento otorgado a médicos, enfermeras y trabajadores sociales del área oncológica de Hospital General Infantil "Eva Sámano de López Mateos", durante la reunión con integrantes del Hospital San Judas de Estados Unidos para la supervisión del programa, "Hora Dorada", que atiende a niños y niñas con cáncer.

Hace dos meses se implementó esta estrategia de atención médica, la cual pretende revertir los índices de mortalidad en menores con cáncer en la entidad, aplicando antibióticos en la primera hora de fiebre y neutropenia a los pacientes que están en quimioterapia.

Este programa de calidad hospitalaria internacional, pretende que los pacientes sean

internados en urgencias para realizarles estudios y posteriormente suministrar la primera dosis de antibióticos, a efecto de fortalecer los servicios de atención.

Es así, que los resultados y cambios en el programa son palpables en los pacientes que están contentos con el trato y dedicación que le brindan a cada uno de ellos.

Durante la reunión, también reconocieron el avance en la parte técnica que ha mejorado la calidad de vida en cada uno de los pacientes.

Los presentes, coincidieron en señalar que aún falta mucho por hacer, pero que se está avanzando de manera considerable en la implementación del proyecto dentro del nosocomio, lo que permitirá seguir abatiendo la mortalidad de cáncer infantil.



MORELIA, MICH.- los retos son: Gobierno digital; Internet de las cosas; Salud; Smart Cities; Agroindustria y Retos abiertos.

HOTEL PIE DE LA SIERRA

El mejor lugar para alojarse!

6 Salones
para 200 o hasta 1000 personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones **52 4.25.10**

Cambio climático y contaminación afectan poblaciones de las tortugas marinas laúd, carey y lora



MORELIA, MICH.-

Las evidencias científicas corroboran que actualmente las poblaciones de tortuga lora del Golfo de México, particularmente en Tamaulipas, y laúd y carey en el océano Pacífico, continúan en declive, debido a las amenazas del cambio climático global, la interacción con pesquerías y la alarmante contaminación por plásticos de sus hábitats oceánicos, sostuvo el MC Carlos Delgado Trejo, al iniciar aquí, los trabajos de la 5a. Reunión Nacional sobre Tortugas Marinas en México, y la 2ª. Reunión Informativa sobre Tortugas Marinas del Pacífico Oriental Tropical, que reúne a expertos mexicanos y extranjeros.

Los trabajos son liderados por el Instituto

de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (Iirrena) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El presidente del congreso nacional y responsable del programa de Tortuga Marina de la UMSNH, reveló que el estatus de las poblaciones mexicanas de tortugas marinas ha cambiado en las últimas cuatro décadas, en especies como gollina (*Lepidochelys olivacea*), negra o prieta del Pacífico (*Chelonia agassizii*), y del Golfo de México la verde (*Chelonia mydas*), y caguama (*Caretta caretta*), donde existen evidencias científicas de su recuperación. Sin embargo, hay otras especies como la tortuga lora (*Lepidochelys kempi*), carey del Pacífico (*Eretmochelys imbricata*), y laúd (*Demochelys coriacea*), que se en-

contran en una situación muy grave, casi al borde de la extinción.

Por ello, destacó la importancia de esta reunión de especialistas, donde se darán a conocer los avances en los esfuerzos de conservación e investigación de estos reptiles marinos, realizados en México y en la región del Pacífico Oriental Tropical. Explicó que, de manera especial, se discutirán aspectos relativos a la biología y ecología de la tortuga laúd (*Demochelys coriacea*), que se encuentra en peligro crítico de extinción. Aquí, los especialistas en esta especie, discutirán y reflexionarán sobre las recientes resoluciones de la Convención Interamericana para la Investigación y Conservación de Tortugas Marinas, que permitirá tener una visión panorámica de la situación actual de las poblaciones del Pacífico de esta monumental tortuga. Durante los trabajos académicos de esta reunión de tortugueros, se realizará un Primer Taller de Medicina y Rehabilitación de Tortugas Marinas, único en su género en todo México.

En el acto, la Dra. Alma Lilia Fuentes Farías, directora del Iirrena, e invitados, entregaron reconocimientos a tres importantes tortugueros mexicanos: Raquel

Briseño Dueñas, Daniel Ríos Olmeda y Cuauhtémoc Peñaflor.

En la apertura estuvieron destacados investigadores como la Dra. Adriana Laura Sari Martínez, subdirectora para la Coordinación del Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México, Dra. Joanna Alfaro Sihueta, Dra. Verónica Cáceres Ocaña, Dr. Alonso Aguame, Dr. Miguel Ángel Reyes, Dr. Peter Dutton, Dr. Bryan Wallace, y Biol. Roberto Avifa Carlin, titular de la CONANP. Por el gobierno estatal, la Dra. Catalina Rosas.

Con la representación del dr. Raúl Cárdenas Navarro, rector de la UMSNH, el Dr. Marco Antonio Lavatavazos, coordinador de la Investigación Científica, destacó la importancia y el compromiso social de las y los científicos mexicanos en la generación y aplicación el conocimiento, para la solución de los problemas del país.

Entre el 1 y 4 de octubre, en el Centro Cultural Universitario, estudiantes, científicos, investigadores y docentes relacionados con tortugas marinas, discutirán sobre los conocimientos científicos generados a esta escala.

CAPASU

¿QUÉ HACER ANTE UNA LLUVIA INTENSA?

Evita acercarte a:

- ✗ Espectaculares
- ✗ Árboles
- ✗ Postes
- ✗ Cables conductores de electricidad
- ✗ Cauces de Aguas

NÚMERO DE EMERGENCIA **911**

Semacdet: estrategias regionales y coordinación, indispensables para protección del medio ambiente

- El Gobierno de Michoacán, a través de la Semacdet, impulsa el desarrollo de acciones con alcance regional
- En coordinación con instancias federales: Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, de la Conago

CIUDAD DE MÉXICO.-

El fortalecimiento del cuidado de la naturaleza requiere de la implementación de estrategias regionales para la atención de problemáticas conjuntas y de la coordinación óptima de esfuerzos entre la Federación y las entidades, afirmó Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet).

Durante la reunión, celebrada este lunes, de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la representación del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, Luna García expuso que las estrategias y las iniciativas desarrolladas por los estados para prevenir, controlar y remediar las alteraciones producidas al entorno natural, deben

apuntarse con la creación e implementación de proyectos a escala regional.

Esto, mediante la integración de entidades con problemas comunes, como la pérdida de la calidad del aire, la deforestación y la instrumentación de zonas metropolitanas, a fin de llevar a cabo acciones desde las entidades y potenciar así sus efectos favorables.

Ricardo Luna agregó que, a la par, se debe estrechar la relación de los gobiernos locales con las distintas dependencias federales, para facilitar la gestión y el acceso a recursos para la aplicación de medidas en pro del medio ambiente.

Llamó a los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, de la Conago, a plantear a los leg-

¿Has visto a..?

14 años Miguel Salazar Rivas

41 años Felipe de Jesús Tapia Prias

47 años Jaime Rodríguez González

38 años José Luis Salazar Hernández

26 años Jesús Humberto Carrero Hernández

31 años Javier García Campos

37 años Jaime Fernando González Durazo

41 años José Luis Ramírez Salas

38 años Fernando García Nolas

41 años Ricardo Salme Aguilar Domínguez

32 años Mario Andrés Hernández Escobar

44 años Antonio Hernández Chávez

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desajustadas, lláma o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoafgr.gob.mx | www.gob.mx/fgr

Escuela Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier pago por usuarios, y es administrado en el programa.

ladores federales la necesidad de mantener el presupuesto destinado al medio ambiente, para preservar la operatividad de programas y proyectos encaminados a este rubro.

La Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, de la Conago, se reunió los días 30 de septiembre y 1 de octubre, para dar seguimiento a las acciones desarrolladas por los gobiernos estatales para proteger la naturaleza y solventar los problemas que afectan a las entidades, como la disminución de la cobertura arbórea, la amenaza de extinción de especies, la baja en la producción

de agua, entre otros. Asimismo, el órgano convocó a los estados y las dependencias federales a trabajar en conjunto para salvaguardar el derecho de la población a un medio ambiente sano.

En esta sesión, además, se acordó iniciar los trabajos para acreditar a México para su participación en la 25 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que tendrá lugar en diciembre próximo, en Santiago, Chile, donde se buscará impulsar una agenda ambiental común.

AMLO envía al Senado terna para presidir la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

MEXICO, D.F. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado la terna para ocupar la titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en sustitución de Jaime Rincón del Rincón, quien renunció en junio pasado.

Los nombres de las propuestas por el Ejecutivo federal son: Mara Gómez Pérez, María de los Angeles Haces Velasco y Melba Adriana Olvera Rodríguez.

La Comisión Ejecutiva es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía técnica y de gestión que tiene por objeto garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la deuda histórica.

Tiene como función principal ser el órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, que es la instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas y tiene por objeto proponer, establecer y supervisar los directivos, servicios,

planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás po-

cas que se implementen para la protección, ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la

verdad y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos local, estatal y municipal.

El artículo 65 de la Ley General de Víctimas establece que la Comisión Ejecutiva estará a cargo de un Comisionado Ejecutivo elegido por el voto de los dos tercios partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, de la terna que envíe al Ejecutivo federal, previa consulta pública a los colectivos de víctimas, expertos y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.

Al no haberse a la Comisión de Derechos Humanos que preside la panista Kenia López, y solo a la de Gobernación que encabeza Moreno, ésta solicitó ampliar el turno al órgano legislativo que dirige dado que el tema de atención a víctimas está ligado a los derechos humanos.

Los senadores Emilio Álvarez Icaza (Independiente), Silvana Nietroves (PRI), Juan Zapata (MC), Josefina Vázquez Mota (PAN), así como Ricardo Moreno (Morena) coincidieron en que la terna debe pasar por la Comisión de Derechos Humanos, por lo que finalmente la Mesa



Las personas sugeridas por el presidente AMLO son: Mara Gómez Pérez, María de los Angeles Haces Velasco, y Melba Adriana Olvera Rodríguez; sustituirán a Jaime Rincón del Rincón.

Morena va por que el Estado compre y venda cannabis

MEXICO, D.F. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, presentó una iniciativa para la creación de un mercado legal para la compra y venta de la marihuana con la creación de una empresa pública, totalmente del Estado, denominada Cannabisud.

En su documento presentado en la Cámara de Diputados, Mario Delgado explica que esta empresa estará autorizada exclusivamente para realizar la adquisición de la sustancia cannabis y sus derivados de los particulares que hayan obtenido los permisos correspondientes para dicho fin.

En esta iniciativa también prevé la posibilidad de que los mexicanos según la facultad de cultivar su propio cannabis.

«Sin la necesidad de licencia o permiso, podrán poseer, cultivar, cosechar, preparar o procesar has-

ta 10 plantas de cannabis, siempre y cuando sean destinadas para consumo personal, permitiéndose también el comercio en el hogar», refiere.

«Se prevé que el consumo y autocultivo sea realizado por agencias mayores de edad y prohíbe que el uso se haga en espacios públicos, incluyendo aquellos privados donde exista acceso al público, con lo que atenderemos de manera más pacífica y prudente la situación controversial que envuelve al cannabis actualmente en nuestro país», puntualiza.

Cannasud Mario Delgado explica que esta empresa será del Estado y de propiedad exclusiva del Gobierno federal, contando con una autonomía técnica, operativa y de gestión para la realización de su fin principal, el cual es tener el monopolio de la

compra al mayorista del cannabis y sus derivados, para posteriormente darlos en venta a los franquiciatarios que venderán al menudeo.

Los propósitos fundamentales de la creación de esta empresa incluyen abaratar y facilitar la Morena va por que el Estado compre y venda cannabis. Los propósitos fundamentales de la creación de esta empresa incluyen abaratar y facilitar la verificación sanitaria de los productos, registrar y sistematizar la información relativa a la producción, flujo, volumen, calidad, destino, existencia del producto y evitar, al menos temporalmente, la integración vertical de la industria a fin de evitar que los grandes intereses comerciales estén en posición de avasalar o capturar al regulador.



Mario Delgado presentó una iniciativa para la creación de un mercado legal para la compra y venta de la marihuana con la creación de una empresa pública, totalmente del Estado, denominada Cannabisud.

Las avanzadas armas que mostró China por primera vez en su desfile militar

PEKÍN, CHINA. «Ningún poder puede detener el progreso de la nación y el pueblo chino». El presidente Xi Jinping dejó claro su mensaje este martes 1 de octubre, en el 70 aniversario de la llegada de los comunistas al poder. China ya no es el país que tomó Mao, empobrecido y humillado internacionalmente.

Xi presidió su quinto desfile militar y el mayor en la historia de China, en una muestra de poder que ha logrado el país -y, por ende, el gobernante Partido Comunista chino-, en un época con grandes desafíos: entre ellos, Hong Kong, donde las celebraciones fueron empañadas por protestas a favor de la democracia y una violencia inédita en la región desde que pasara a manos chinas en 1997.

Primer herido de bala en los protestas de Hong Kong en el 70º aniversario de la China comunista. En el desfile militar en Pekín, coreografiado hasta el más mínimo detalle y presenciado por la plaza mayor del gobierno, participaron más de 15 mil efectivos militares y el 40% de armamento fue mostrado al público por primera vez, según medios oficiales. «La fuerza para lograr el sueño»

Como era de esperar, China mostró nuevas vehículos aéreos no tripulados y sistemas de misiles de última generación, que captaron especialmente la atención de los expertos.

Entre ellos, el nuevo Dongfeng 41 (DF-41), líder de la fuerza nuclear de China, un misil balístico intercontinental que puede alcanzar cualquier parte de Estados Unidos continental (a unos 12,000 y 15,000 kilómetros).

Puede transportar hasta 10 cabezas nucleares -cada una de ellas con un objetivo independiente-, según destacaron los medios oficiales.

3 nuevas armas de alta tecnología de China con las que desfiló el poderío de EU y Rusia. La muestra de los DF-41 es un mensaje al mundo de que China tiene poder nuclear suficiente y táctica estratégicamente para responder a cualquier tipo de desafío nuclear de cualquier país», señaló el diario oficialista The Global Times, de inclinación nacionalista, citando a expertos militares locales.

Gregy Arreges Los otros cargos de gobierno y del Partido Comunista presenciaron desde la Puerta Celestial de la Ciudad Prohibida el desfile militar.



Pekín celebró un histórico desfile militar este martes, en conmemoración de la fundación de la República Popular hace 70 años. El 40% de las armas expuestas nunca antes se habían mostrado al público.

Motociclista Responsable

UTILIZA EL CASCO

• Por tu seguridad y la de los tuyos, No moto sardina.

ABRAZA LA VIDA

www.policiahuasteca.gob.mx

LC, zona de emergencia: Segob

> Alrededor de 42 colonias de esta región resultaron afectadas tras las intensas lluvias, afirman

Héctor Tapia | MORELIA

Fueron 42 las colonias que resultaron afectadas en la región del municipio de Lázaro Cárdenas por las intensas lluvias que se registraron por la depresión tropical «Narda», y aun cuando está todavía en proceso de conclusión el diagnóstico total de las afectaciones, y que se sigue el protocolo establecido, se prevé será complicado que se declare como zona de desastre, refirió Roberto Pantoja Arzola, quien es el Coordinador de los Programas Federales en Michoacán.

Sin embargo, el secreta-

rio de Gobierno, Carlos Herrera Tello, aseguró que se pedirá de manera formal, la declaratoria de emergencia para el municipio de Lázaro Cárdenas.

Ambos funcionarios además de funcionarios de otras instancias sostuvieron un encuentro con la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas por la mañana, y por la tarde en el municipio de Aquila, para generar una evaluación sobre las afectaciones de este fenómeno hidrometeorológico.

En entrevista, Pantoja Arzola refirió que de manera inmediata se emprenderán acciones y obras para mitigar las afectaciones que se generaron, y para prevenir desastres ante posibles lluvias próximas.

Afortunadamente por esta depresión tropical no hubo pérdidas humanas, ni heridos, y las afectaciones fueron en viviendas donde la máxima pérdida fue la de enseres y que se metió el agua a las viviendas, con po-

cos daños estructurales: hubo también deslaves, y afectaciones al tramo carretero de Lázaro Cárdenas a Aquila.

Se instaló ya el Consejo Municipal de Emergencias de Protección Civil, donde participan varias instituciones de los tres niveles de gobierno, donde destacó la participación de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la implementación del Plan DN-III, donde se auxilió a la población.

«Haremos el diagnóstico final, la próxima semana se hará un corte, por ahora se visitan los domicilios para poder hacer el levantamiento de daños a algunas pérdidas en los domicilios», apuntó Roberto Pantoja.

Adicionalmente refirió que habrá seguramente algunas obras de infraestructura de manera inmediata, así como acciones como el desazolve de canales para agilizar el flujo pluvial.

«Apoyaremos a la presidenta municipal para gestionar maquinaria, se tienen que llevar a cabo la construcción o elaboración de proyectos ejecutivos como en Guacamayas donde hubo un deslave», explicó.

En su intervención, Herrera Tello lamentó que, en todos los eventos catastróficos, se tiene un componente de conducta humana negativa, toda vez que se informó que gran parte de las inundaciones en los arroyos fue a causa de los taponamientos provocados por la acumulación de basura.

Ante ello, indicó que se iniciará con una campaña integral para que la población colabore en las acciones de prevención de los daños por fenómenos meteorológicos.

Mencionó que en Guacamayas donde se dio el desgajamiento de un cerro, dos socavones, y una casa colapsada; por lo que 29 personas tuvieron que ser trasladadas a diversos albergues.

Signan FGE y UMSNH alianza en procuración de justicia

Redacción | MORELIA

La Fiscalía General de Michoacán (FGE), y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), ratificaron su alianza a favor de la procuración de justicia, mediante la profesionalización y capacitación permanente del personal dedicado a este servicio, a través del acuerdo signado entre el Fiscal General, Adrián López Solís y el rector de la Casa de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro.

López Solís, convocó a la comunidad estudiantil que presta su servicio social en la institución, a ver siempre por el beneficio de las personas y brindarles atención con sensibilidad y calidez.

En el marco de la firma Convenio de Colaboración entre la Fiscalía General del Estado y la UMSNH, López Solís advirtió que son ellos, los actuales prestadores del servicio social, quienes en un futuro serán los encargados de las tareas de procuración de justicia y la correcta aplicación de la ley, en los lugares desde donde decidan ejercer.

En su discurso, López Solís, dijo que, para la institución, la Cooperación Interinstitucional y Coordinación, así como la Vinculación Social, Científico-Académica y Participación Ciudadana, representan aspectos fundamentales para la correcta aplicación de los procesos de procuración de justicia, razón por la cual, han sido establecidos como ejes estratégicos dentro del Plan de Persecución de Delitos, documento rector de la FGE.

Destacó que del total de profesionistas que laboran al interior de la FGE, el 50 por ciento es egresado de la Máxima Casa de Estudios de Michoacán y que, actualmente, de los 600 estudiantes que se encuentran prestando su servicio social y prácticas profesionales, 480 pertenecen a la Universidad Michoacana.

«A la fecha las carreras que más estudiantes aportan como prestadores de servicio social a la Fiscalía, son las licenciaturas en Derecho, Psicología y Químico Farmacobiología», dijo el Fiscal General.

Relevos en el IMAIP



Héctor Tapia | MORELIA

Este martes hubo cambio o relevo en la presidencia del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de los Datos Personales (IMAIP), quien avante la posición como Comisionada Presidenta es la comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva, quien releva en la función a la comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

El relevo que se da como una acción institucional, que permite que haya rotación en la presidencia del organismo.

Ortega Silva dio a conocer que asumió esta posición este martes, y remarcó que está «consciente de las nuevas responsabilidades que esto implica».

Indicó que tiene el compromiso «firme con las y con los ciudadanos, de velar su derecho de acceso a la información, la protección de sus datos personales y la lucha contra la corrupción».

Aseguró a su vez que seguirá «promoviendo cada uno de los derechos fundamentales, buscando concientizar a los sujetos obligados respecto a la apertura de la información, a la sociedad a ejercer sus derechos y desde luego a nuestras niñas, niños y adolescentes, así como a grupos vulnerables al cuidado de sus datos personales».

Reyna Lizbeth destacó el papel que realizó su predecesora en la presidencia del organismo, y a su vez agradeció el nombramiento «para que el órgano garante siga trabajando con fuerza, armonía y firmeza».

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

CASO FEDERALIZACIÓN

Sin avance controversia en SC

ANED AYALA

La expectativa del gobierno del estado es que en este mes de octubre se resuelva el asunto que definirá la ruta de los servicios educativos en Michoacán

La controversia constitucional en contra de la descentralización de los servicios educativos interpuesta por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, continúa en arcén tras por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siendo la expectativa del Ejecutivo tener una resolución antes de concluir octubre para definir el rumbo jurídico en caso de no concretarse la federalización.

Así, siete meses de que la Corte admitiera el recurso para su evaluación, el titular de la Consejería Jurídica de Michoacán, Víctor Lenin Sánchez, informó la ausencia de notificación oficial con respecto a los avances o posible fecha de resolución al caso por parte de la Suprema Corte.

Recordó que fue en febrero de este año cuando el primer mandamiento estatal decidió promover dos controversias institucionales ante la demanda del magisterio democrático perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes por más de un mes paralizaron las actividades de nivel básico y bloquearon más ferreas en distintos puntos de la entidad en exigencia del pago de salarios y prestaciones.

El funcionario explicó que uno de los asuntos pendientes de resolverse en la SCJN tiene que ver con la negativa del gobierno federal para recibir los servicios educativos de Michoacán y con ello federalizar la nómina de más de 30 mil plazas docentes con clave estatal, lo cual representa una erogación de aproximadamente 250 millones de pesos quincenales.

Por otra parte, agregó que también continúa en proceso de análisis otro recurso frente a la distribución de recursos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en particular sobre el Ramo 33 donde se le obliga al gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, destinar recursos económicos



30

MIL plazas docentes con clave estatal son las que se buscan federalizar.

En febrero el mandamiento estatal decidió promover dos controversias (ANED)

para el pago puntual de salarios a los maestros de Michoacán.

“No se ha hecho ninguna notificación de que estén en posibilidad de resolver la controversia constitucional en materia educativa. La intención es que para octubre se pudiera dar una respuesta de manera expedita para evitar que se extienda el caso y ocurra lo que ha pasado con otras

administraciones donde concluyen los casos cuando gobiernos que los promovieron ya no están en funciones”.

Lenin Sánchez mencionó que si la Suprema Corte resuelve las controversias en noviembre aún habra posibilidad de trabajar la ruta dentro del paquete económico presupuestal del estado para el ejercicio fiscal 2020.

"Protección de los DH debe ser algo común"

SELVA HERNÁNDEZ

Abonar en la facultad, protección y difusión de los derechos humanos debe ser una práctica cotidiana de la sociedad, además de incidir de manera real en la construcción de una cultura incluyente y de respeto a la persona y su dignidad.

Lo anterior, conforme a lo considerado por Alberto Hernández Ramírez, presidente del Consejo Estatal para la Prevención de la Delincuencia y la Violencia durante la presentación de la Segunda Cumbre Mundial de Derechos Humanos a realizarse los días 8 y 9 de octubre en el teatro Samuel Ramos con ubicación en esta ciudad de Morelia.

Hernández Ramírez continuó al abordar las políticas de violencia y sumarse al rescate de los valores y principios, así como respetar a todas las personas.

Este evento, es organizado por el Laboratorio de Innovación Jurídica y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y para el cual se estima una asistencia de dos mil 700 personas interesadas en la materia.

Miguel Regalado Chayer, presidente de dicho organismo, compartió que entre los objetivos de esta cumbre se encuentran



El programa contempla conferencias y talleres. (ANED/SELVA HERNÁNDEZ)

comprender el panorama de los derechos humanos en la actualidad.

Entre los temas que se abordarán están el fenómeno de autodefensas y derechos de los migrantes, desaparición forzada, conflictos bélicos internacionales, perspectivas de los derechos humanos, soberanía alimentaria, comercio agrícola, importancia de la salud mental infantil, así como las diversas aristas de la seguridad y corporaciones políticas.

El programa contempla conferencias y talleres con valor curricular como el que se ha programado sobre derechos en el Reino de España, en total serán 24 los talleres a impartirse con la idea de abarcar los 30 derechos humanos registrados.

GOBIERNO DE MÉXICO

¡POR UN MÉXICO PLURICULTURAL, JUSTO E INCLUYENTE!

La Constitución debe reconocer el derecho de los pueblos indígenas y afroamericano a la libre determinación. **En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen su desarrollo económico, social y cultural.**

#ReformaIndígena

Erandi Torres | MORELIA

JEFE DE TENENCIA

Acusan al Ayuntamiento de persecución política

> José Manuel Hernández dijo que recurriera al TEEM para mantener el cargo

El jefe de tenencia de Jesús del Monte, José Manuel Hernández Helguero acusó al gobierno municipal de Morelia de persecución política para destituirlo del cargo que ostenta, por lo que ejercerá todos los recursos a su alcance para impugnar la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) donde solicita la realización de nueva cuenta de un proceso electivo para esta figura auxiliar.

En conferencia de prensa, externó que desde su perspectiva fueron dos los motivos que orillaron al organismo electoral a tomar la determinación de destituirlo, pues por un lado consideró que existe una presión política proveniente desde la secretaría del Ayuntamiento que encabeza Humberto Aroniz y por otro dijo que la premura de la resolución del caso fue el cambio en la titularidad del TEEM.

En el caso del tema de injerencia gubernamental comentó que el Tribunal no tomó en cuenta las pruebas para su defensa eso aunado a que consideró que el mismo gobierno moreliano no cuenta con la base suficiente en su contra ni tiene fundamentos bien sustentados para mantener la querrela y como muestra de esto dijo tan solo la persona que promovió el juicio es desconocida por él.

En cuanto al tema interno del tribunal «estaba muy ocupado en sus labores de elegir al nuevo ti-



José Manuel Hernández, jefe de tenencia de Jesús del Monte señaló que ya interpuso un recurso ante la sala Regional Superior de Toluca para evitar la remoción de su cargo.

tular, por lo que no se tomó en cuenta los alegatos que presenté, por lo que acudí a la instancia necesaria para impugnar las nuevas elecciones» por lo que ya interpuso un recurso ante la sala

Regional Superior de Toluca para evitar la remoción de su cargo.

En este sentido detalló que la impugnación busca un juicio para la protección de sus derechos político electoral promovido el

pasado 27 de septiembre, por lo que la expectativa es que en un periodo de dos a tres meses se pueda disponer de la resolución de la Sala Regional Toluca.

Por su parte el secretario del

ayuntamiento, Humberto Aroniz indicó que el gobierno moreliano acatará la decisión de TEEM por lo que preparan las nuevas elecciones mismas que se realizarán el 27 de octubre por lo que en próximos días lanzarán la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar.

Negó además que el municipio tuviera injerencia alguna en la decisión de tribunal electoral pues se trata de un organismo autónomo que respetó la demanda de un habitante de la tenencia de Jesús del Monte para que José Manuel Hernández Helguero fuera removido debido a que se violentaron sus derechos electorales, ya que cuando se nombró un nuevo presidente municipal se debieron realizar las elecciones en las 14 tenencias, puesto que los periodos de las autoridades auxiliares debe ir a la par de la administración municipal, situación que no se atención en dicha demarcación.



CONMEMORACIÓN A MORELOS

Ayuntamiento gastó 3.5 mdp en el festejo

PAOLA MENDOZA

La inversión fue para los eventos culturales y verbenas populares, aunado a los distintivos entregados

Durante los festejos por el natalicio de José María Morelos y Pavón, el Ayuntamiento de Morelia gastó más de 3.5 millones de pesos entre las actividades para los eventos culturales y de verbenas populares, esto aunado al total de los distintivos que se repartieron a la ciudadanía en el marco general de las múltiples festividades.

La administración pública, había dado cuenta con antelación de que los grupos musicales que se traían al festejo por lo común acostumbra a los tres millones de pesos, sin embargo, a pregunta expresa el titular de la Secretaría de Turismo Municipal, Roberto Monroy García, apuntó que el gasto por las agrupaciones musicales fue mayor al reportado.

"Fueron en total tres millones 480 mil pesos de las festividades: Inocente, más Los Freddy's, más los mariachis, más las bandas fue en el mismo paquete todo, además de la producción y el escenario, (...) hubo una ampliación presupuestal que autorizó el Cabildo para eso", aseveró.

No obstante, más allá de los casi tres millones y medio que se utilizaron para el espectáculo que se llevó a la ciudadanía



El costo de dichas paretetas asciende a los 14 pesos por unidad, dando un total de 70 mil pesos entre el costo del mismo y las impresiones / Archivo

se pudo constatar una entrega de pañuelos con la semblanza "weyosmoreliano" y "weyosmoreliana", una campaña publicitaria impulsada por la misma Secretaría de Turismo.

Monroy García apuntó que la administración pública echó mano de recursos municipales para regalar a la ciudadanía cinco mil pañuelos con este distintivo, que además de llevar la frase ya mencionada también portaban el logo del Ayunta-

miento de Morelia, en color guiada de las administraciones morelistas.

"Fueron cinco mil pañuelos y costaron 14 pesos cada uno, la tela es sublimada y es una forma de que la gente se identifique con un elemento que hace honor a Morelia" y es un pretexto para que la gente se sienta orgullosa, "fueron dos mil 500 'weyosmoreliano' y dos mil 500 'weyosmoreliana', nos quedaron como 200 en la secretaría por cualquier cosa", dijo.

MANDO POLICIAL

Policía de Ziracuaretiro no tiene quejas en CNDH



En lo que va de la actual administración municipal no se había presentado ningún tipo de quejas en contra de la corporación moresca

CESAR ABREGO

los elementos fueron aprehendidos el pasado 26 de septiembre por su presunta responsabilidad en la desaparición de un empresario

A pesar de que siete de los ocho elementos con los que contaba el municipio de Ziracuaretiro fueron aprehendidos el pasado 26 de septiembre por su presunta responsabilidad en la desaparición de un empresario y empleado de una finca de aguacate, en lo que va de la actual administración municipal no se había presentado ningún tipo de quejas en contra de mencionada corporación de seguridad ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Frente a las 84 recomendaciones sobre violaciones a los derechos humanos emitidas por la CEDH en el periodo del primero de septiembre del 2018 al pasado 31 de agosto, las cuales referían violaciones como ser sometido a tratos crueles inhumanos y degradantes, de todos los agrava-



Se desconoce si las víctimas fueron puestas a disposición de alguna autoridad JARDÓN

dos, sólo seis recomendaciones fueron dirigidas a elementos de seguridad municipal en Lázaro Cárdenas, La Pradía, Morelia, Parícutaro y Zamora, pero no así para la policía de Ziracuaretiro.

Lo anterior, aun cuando derivado de dicha detención y vinculación a proceso de los siete elementos, la misma Secretaría de Seguridad Pública haya tenido que tomar el control en dicho municipio a tra-

36

ELEMENTOS de la Policía Michoacán se desplegaron a esa población para poder tomar el control del municipio

84

RECOMENDACIONES sobre violaciones a los DH se emitieron por la CEDH el año pasado

vés del despliegue de 36 elementos de la Policía Michoacán y el nombramiento de un director y subdirector a fin de poder coordinar las actividades de cada uno de los múltiples uniformados.

Eso, toda vez que la demarcación, ubicada en la región de la Meseta Parícuta, únicamente contaba con ocho elementos de seguridad de los cuales solamente uno permaneciera en la función policial, ya que si acreditó sus extremos de control y de confianza, así como también cuentan con el Certificado Único Policial (CUIP) que le permite además poder portar algún tipo de arma, y así dar pie a continuar en las filas de la corporación.

Por cuanto al mando policial y los seis elementos detenidos, quienes fueron identificados como: Moisés O., Juan José M., Raúl Ernesto G., Luis Ángel P., Marco Antonio C., Víctor Hugo P. y Rocio M., aún se encuentran internados en el Centro Penitenciario de la ciudad de Uruapan y tras haber sido presentados ante el órgano jurisdiccional, se espera que en próximos días se resuelva su situación jurídica por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada en contra de los siete servidores públicos.

No obstante es de mencionar que tras privar de la libertad a las dos personas mencionadas desde el pasado 10 de septiembre, mismas que conforme a las indagatorias realizadas por la Fiscalía General del Estado habrían sido rebidas a una de las patrullas en que viajaban los siete señalados, hasta el momento se desconoce su paradero, toda vez que tampoco existen registros de que las víctimas fueron puestas a disposición de alguna autoridad.

ELEMENTOS DETENIDOS

LOS SEIS uniformados requeridos fueron identificados como: Moisés O., Juan José M., Raúl Ernesto G., Luis Ángel P., Marco Antonio C., Víctor Hugo P., Rocio M.

Absurdos los plazos que se dan para que empresarios soliciten apoyos oficiales

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El regidor titular de la Comisión de Fomento Industrial y Acceso a la Información, Carlos Mares Carbajal, informó que se solicitó a la Secretaría Municipal de Fomento Económico se amplíe el plazo de la convocatoria que recientemente fue abierta para que los micro y pequeños empresarios accedan a equipo a fin de modernizar sus negocios, ya que dicha oportunidad únicamente duró 3 días.

Comentó, que el hecho de que la convocatoria permanezca abierta unos pocos días imposibilita a la ciudadanía interesada obtener el beneficio ya que, en los requisitos que solicita la dependencia, es indispensable presentar un trámite expedido únicamente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que se refiere al no adeudo, mismo que tarda días en ser tramitado, además de contar con todas sus declaraciones hechas al momento y en forma.

Explicó que a los paquetes económicos se podía ingresar hasta por un monto de 125 mil pesos en apoyo a fondo perdido y se ofertaban puntos de venta básico y profesional, computadoras,

impresoras, fotocopiadoras, lavadoras, secadoras, pantallas de tv, distintos tipos de refrigeradores y vitrinas, de modo que comenzaron a recibir quejas de personas inconformes quienes alegaban ni siquiera se dieron cuenta de los plazos.

No obstante, aplaudió el interés de todo el equipo de Fomento Económico pues en todo momento han manifestado su compromiso por generar mayores y mejores condiciones para que los micro y pequeños empresarios continúen creciendo y produciendo en beneficio de la economía local, a fin de que esta sea fortalecida desde el sector, porque recordó, no hay que olvidar que, quien genera la riqueza es el sector empresarial y quien debe administrarla, así como fomentar el desarrollo, es el Estado.

Finalmente, resaltó que desde su Comisión seguirán contribuyendo para que al sector industrial de nuestro municipio le vaya bien, pero sobre todo comenzar a explotar otras industrias que al momento han sido desaprovechadas y con ello posicionar todavía más a Uruapan económicamente hablando en el estado y en país.

15 de octubre, último día para tramitar pre cartilla del SMN

■ Quedan solamente 300 documentos en la Junta de Reclutamiento Municipal

URUAPAN, MICH.-

El 15 de octubre vence el plazo para tramitar la pre cartilla del Servicio Militar Nacional, comunicó el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, por lo que convocó a la Clase 2001, Anticipados y Remisos, a realizar este trámite.

Explicó que a través de la Junta de Reclutamiento Municipal se realiza este trámite con base a las cartillas enviadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de las cuales restan únicamente 300, de ahí la importancia de cumplir con este ejercicio.

Mencionó que el trámite se efectúa en esa dependencia de lunes a viernes, de 8:30 a 14 horas, para lo cual se requiere original y copia del acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP).

También se requiere la copia de un comprobante de domicilio, credencial de elector y del recibo de luz, teléfono, predial, agua, entre otros; en caso de no haber nacido en Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además, se deben presentar cuatro fotografías a color tamaño (35 x 45 mm), no instantáneas en papel mate, y en la que aparezcan de frente, con playera blanca, de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba, patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes.

Juan Manzo agregó que los requisitos mencionados son solicitados directamente por la Sedena, institución con la que colabora el Gobierno Municipal en la recepción de documentos y manejo de los trámites administrativos necesarios para la liberación de las cartillas.

Iniciativa que limita a diputados plurinominales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El diputado del PRD, Antonio Soto Sánchez presentará ante el Pleno del Congreso del Estado, una adición al artículo 152 de la Constitución Política del Estado, para que cuando un legislador que fue electo por la vía plurinomial determine abandonar su partido, sea retirado del cargo y en consecuencia sustituido por el suplente.

La modificación a la Constitución plantea: "Los funcionarios públicos con cargo de elección popular por el principio de representación proporcional en caso de renunciar al partido político que los postulan como candidatos a diputados y regidores propietarios y suplentes, cesarán automática del cargo conferido, procediendo inmediatamente a convocar al suplente y/o al que sigan de la lista registrada ante el órgano electoral local de Michoacán, según corresponda.

Y se aclara que quedan exentos de la esta disposición los funcionarios públicos que se hacen cargo de elección popular, por el principio de mayoría relativa.

El diputado argumentó dentro de la propuesta de reforma que durante la práctica parlamentaria través de los años, han quitado hechos que son dignos de poner más atención ante la falta de regulación en la ley y en este caso en la Constitución del Estado, pues en la misma no se encuentran una regulación que protejan las organizaciones políticas internas de cada partido que con sus facultades determinan quienes deben ocupar estas responsabilidades por la vía plurinomial.

Ante este escenario dijo se permite someter a consideración del Congreso este proyecto de decreto y de reforma, en donde se busca que el sistema de representación proporcional genere un equilibrio político, y es bajo estos términos que quien registro y postula a los candidatos y candidatas son los órganos internos de cada partido político acuerdo a sus reglamentos y estatutos internos.

Es importante mencionar que en su momento la diputada y el diputado Miriam Tinoco Soto y Erik Juárez Blanquet, designados por la vía plurinomial abandonaron al PRD, y se autode-

terminan legisladores independientes y conformaron una representación parlamentaria, al igual que Wilma Zavala, también diputada plurinomial de Morena, que en este caso solo dejó la bancada.

Insiste Corona que Federación no utilice programas sociales con fines políticos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Juan Bernardo Corona, dirigente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD, exigió al Gobierno Federal deje de hacer uso de los programas sociales para beneficiar a su partido Morena, esto luego de que considerara que el presidente de la República, hizo un desdén al llamado del Instituto Nacional Electoral (INE), para comparecer por promocionarse a través de los "Servidores de la Nación".

Tras calificar como estructura netamente electoral, la forma en cómo operan los programas sociales, el dirigente explicó que como partido entregaron más de mil 500 pruebas de cómo los "Servidores de la Nación" hacen uso de la estructura electoral que funciona con recursos públicos para hacer campaña por Morena y por su presidente.

"Más de 17 mil "Servidores de la Nación" operan con opacidad repartiendo 190 mil millones de pesos que son recursos públicos y están siendo utilizados de manera ilícita y hacen campaña electoral. El próximo presupuesto tiene dispuestos alrededor de 225 mil millones de pesos para programas famosos de Bienestar, para que sean repartidos por los "Servidores de la Nación" que en realidad es una estructura de Morena", dijo.

Dio un voto de confianza en que la autoridad electoral actúe y concluya su estudio, así como su informe para que sea remitido a la Sala Especializada de la Sala Superior del Tepjf, e informó que su partido presentará un escrito, porque se incumplen las medidas cautelares. "Siguen usando chalecos con el nombre del Presidente. Esperemos que el Tribunal no interfiera y reiteramos el llamado a la sociedad denunciar estos actos indebidos, incluso a quienes reciben los programas sociales, pues se pagan con los impuestos de todos. Una sola persona no los puede entregar", insistió.

Agregó que el rechazo del presidente para aclarar el tema, evidencia el desprecio que tiene por las instituciones autónomas, y agregó que en transparencia están sufriendo un retroceso, porque también ocultan información sobre el programa de "Jóvenes Construyendo el Futuro" y entregan obra pública de manera directa sin licitación pública.

Muertos en Michoacán, alcanzaron 200: ALS

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Se han registrado 200 muertos en 178 eventos criminales en Michoacán, explicó el fiscal General del Estado, Adrián López Solís.

Así, remarcó que desde la FGE se impulsa una iniciativa para que a nivel nacional concuerden las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las del Inegi, pues actualmente la Fiscalía no reportaba fallecimientos de personas que antes de fenecer presentaban lesiones.

Remarcó que la Convención Nacional de Fiscales ha propuesto una homologación de datos de delitos, la cual encabezaría el Inegi y contendría datos homologados y reales, aunque tardaría un año en implementarse en toda el país; "aumentará la comisión de delitos pero son números reales", acentuó.

De este modo, remarcó que en jueves 3 de octubre será inaugurada la Unidad Especializada de Atención al Homicidio en la FGE, la cual comenzará con la financiación de recursos propios, pero que cuando dé resultado se pedirán más finanzas; "está basada en el modelo de la unidad de combate al secuestro, donde es importante señalar que hubo una estrategia nacional", refirió.

Y remarcó que se espera que con el aumento de un 30 por ciento de las administraciones de mando en la FGE, aumenté el presupuesto para el 2020 en 414 millones de pesos más, para así contar con mil 600 millones de pesos durante el próximo año; "hay voluntad, sólo falta que se haga realidad", cerró.

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

AMÁS en Sintonía
Con: Vero Serrano

HOY A las 12:00 horas.

SMRadio
SMichoacano
NaticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Debidamente acreditado el 60% de los programas educativos del ITSU

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Cerca del 60 por ciento de los programas educativos con que cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) se encuentran acreditados, por lo que parte de los objetivos de la institución es avanzar en el proceso

de acreditación al cien por ciento, estableció el director de esta casa de estudios, Víctor Manuel Bravo Lara.

El directivo detalló que de las ocho carreras con que actualmente cuenta el Tecnológico, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Indus-

tria, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Administración, además de Ingeniería Civil, cinco se encuentran ya acreditadas, dos en vías de acreditación y

una más que por ser de reciente creación aún no cuenta con el perfil para ser tomada en cuenta en el proceso de certificación.

A este respecto, Bravo Lara abundó que se trata de la carrera de Ingeniería Civil, programa académico de más

reciente creación en la institución, del cual aún no egresa la primera generación de profesionistas, por lo que no puede ser considerada para proceso de acreditación, y será hasta que egrese la primera generación que se pueda trabajar al respecto.

Reforestación, como festejo patronal en la colonia San Francisco Uruapan

Juventino VARGAS CAMPOS,
URUAPAN, MICH.-

Colonos del Fraccionamiento San Francisco Uruapan y Río Volga, celebrarán sus festividades patronales efectuando labores de reforestación y realizando una faena que contribuyan a la recuperación tanto de su Parque Comunal "Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera", como del tejido social.

Pedro Armande Castañeda Cantú, presidente del Consejo Representativo de dicho asentamiento popular, dió a conocer que a la par del programa festivo que se realiza anualmente y que está a cargo de las autoridades religiosas y del grupo "Cultura", se desarrollarán las actividades de conservación del entorno ecológico que son coordinadas por el comité, este próximo 5 de octubre a partir de las 4 de la tarde.

Comentó que con dichas acciones se busca la recuperación ecológica de dicha área de donación, efectuando labores de reforestación con especies propias de humedal y endémicas de esta ciudad y que se encuentra al borde de la desaparición, como es el caso del juaquiniquil y del aile, de los cuales en antaño había prominencia y ahora existen un escaso registro de su presencia, limitándose está a algunos ejemplares en el barrio de la Magdalena y en Tarecho.

Comentó que otra área del parque, pagada a la capilla del fraccionamiento, será dispuesta para la siembra de exclusivamente de pino de la especie Moctezuma, misma que encuentra un alto índice de sobrevivencia en espacios ecológicos urbanos.

Asimismo dijo, con el apoyo solidario de las colonias se busca la habilitación de un espacio en el lugar para la instalación de un vivero forestal que precisamente para trabajar en la recuperación de especies endémicas de Uruapan, que al paso de los años han ido reduciendo su presencia en las zonas verdes de la ciudad.

Invitan al taller *Lenguaje Inclusivo como una Herramienta de la Comunicación*

■ El 7 de octubre en la EPLC, por la CNDH

URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal, a través de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, invita a los jóvenes estudiantes y profesionistas de la comunicación al taller "Lenguaje Inclusivo como una Herramienta de la Comunicación", a desarrollarse el próximo 7 de octubre en el salón de usos múltiples de la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas" (EPLC).

Lo anterior lo anunció el titular de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, quien comentó que con estas acciones se refrenda el compromiso del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, al acercar a los jóvenes talleres que les permitirán superarse en su carrera estudiantil bajo una visión de inclusión.

Destacó que esta herramienta de comunicación es fundamental para que los estudiantes y profesionistas fomenten la igualdad y la inclusión.

La funcionaria comentó también que los participantes conocerán las herramientas para una comunicación sin discriminar por aspectos culturales, religiosos, etnias y evitar fomentar los estereotipos, así como los distintos tipos de violencia en nuestra comunicación.

Avigail Castilla anotó que este taller será impartido por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el próximo 7 de octubre, de 9 a 13 horas, por lo que los interesados pueden registrarse en el correo electrónico inclusión.upn@gmail.com o en las oficinas ubicadas en la Avenida Chiapas No. 425 tercer piso, de 8 a 16 horas de lunes a viernes.

Mezcal michoacano se hace internacional

■ Unión de Mezcaleros de Michoacán nombra embajador del mezcal en USA

Octavio ORTIZ GARCÍA
INDAPARAPEO, MICH.

El mezcal michoacano se internacionaliza con la apertura de una oficina en California y con el nombramiento de Salvador Picaso Juárez como embajador para Estados Unidos.

Esto, toda vez que ayer en el restaurante Cava y en la vinata ExHacienda Zacapendo, en Indaparapeo, se entregó el nombramiento con la compañía de una delegación de California, integrada por empresarios, periodistas y turistas.

El mexicano-americano y dueño de la Vinata Luna, Salvador Picaso, remarcó que principalmente buscará la atracción de turistas a la ruta

del mezcal, pero que además promocionará en general esta bebida espirituosa en la Unión Americana.

Acentuó que en los Estados Unidos gusta mucho el mezcal de altas graduaciones alcohólicas, por lo que acotó que ya han llegado a 15 estados de la Unión Americana con las bebidas alcohólicas michoacanas.

El presidente de la Unión de Mezcaleros de Michoacán, Crescenciano Ayala, remarcó que se garantizará la seguridad de los visitantes y acotó que con este proyecto se beneficiará a comunidades de escasos recursos y se evitará la migración.

Graves efectos por reformas fiscales: Anefac

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

Son cinco leyes federales las que se plantean sean modificadas en la reforma fiscal que empuja el Gobierno Federal en el Congreso de la Unión, pero cuyos efectos son graves, además de agravar las penas para quienes emitan facturas falsas, se violan principios como presunción de inocencia y el debido proceso, alertaron integrantes de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac), Delegación Michoacán.

Javier Elliott Olmedo Castillo, presidente de la Asociación señaló que si bien está la posibilidad de interponer un amparo por parte de los empresarios que vean afectados sus derechos con esta propuesta que tiene varias violaciones a la Constitución del país, se deben preparar ante el escenario adverso, pues se trata no solamente de una reforma de ingresos y el Estado, sino de conductas punibles.

Helgar Barajas García, socio fundador de Anefac, informó que esta reforma fiscal tiene un núcleo duro en endurecimiento de penas para quienes defrauden al fisco y quienes vendan facturas falsas, pero además violenta principios como debido proceso y seguridad jurídica, "esta reforma atenta contra el debido proceso, retroactividad de la ley, se pretende

que sea aplicada hacia atrás el tema de la delincuencia organizada y se prohíben los acuerdos reparatorios y no hay opción que enfrente en su casa el proceso, por lo que hay cárcel oficiosa preventiva", indicó.

David Misael Fuerte Garfias, también socio fundador de la Asociación precisó además que el Asesor fiscal tendrá que inscribirse en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), "cualquier persona que de asesoría, sino se registra en el SAT será sanción de 100 mil, sino reporta algunos movimientos de 50 mil hasta 100 millones de pesos", dijo, al señalar que se requiere estar informados ante este escenario y en la medida de lo posible oponerse a la propuesta.

Entre las leyes que serán modificadas se encuentra: La Ley de Seguridad Nacional, Código Penal y de Procedimientos Penales, Código Fiscal y Ley Federal de la Delincuencia Organizada. Sobre el tema Jesús Hernández Ibarra, también socio fundador, señaló que la reforma es netamente recaudatoria, se da la cancelación del sello digital que puede tardar hasta un mes y medio en ser reactivado, esto ocurre cuando el contribuyente no presente dos o más declaraciones continuas.

Esto, explicó redundará en una baja de venta de las empresas, pérdida de empleo, además de diversas violaciones a los derechos humanos, por ello expuso se ha propuesto un foro el próximo 9 de octubre en el salón dórico de 4 a 9 de la noche, para el público en general.

Abren convocatoria para Innovation Fest

■ Empresas de Michoacán podrán lanzar retos a jóvenes

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Ha quedado abierta la convocatoria del "Innovation Fest" para que las empresas, organismos públicos y organizaciones sociales michoacanas registren sus problemas para que sean resueltos por jóvenes durante un "Hackatón" y un "Cienciahón" el próximo año durante la festividad estatal de ciencia e innovación.

Así, se podrán registrar los interesados en la página de Internet del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ello lo explicó el titular del ICTI, José Luis Montañez Espinoza, quien acentuó que este evento será el gran evento de la ciencia a nivel nacional, pues en una segunda fase de convocatoria se llamará a todos los jóvenes de preparatoria e universidades de todo el país para participar en marzo del 2020 en los eventos de resolución de problemas.

Remarcó que se entregarán premios a los ganadores, pero también se vincularán las empresas con los demás jóvenes participantes, e incluso se entregarán recursos a las empresas para que financien más investigación y compren las patentes. Y así, remarcó que este evento se convertirá en la Meca de la ciencia en la entidad y llegará para quedarse; "el año pasado fueron recibidos 30 mil personal durante el evento, 15 mil participantes, de los cuales 21 proyectos resultaron ganadores y 15 convenios ha sido firmados entre jóvenes científicos y empresas", cerró.

La Universidad Intercultural recibió 11 alumnos de la fallida institución de Zacapu

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Los alumnos de las universidades lopezobradoristas de Michoacán que se inscribieron en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, tras el cierre intempestivo de universidad de AMLI en Zacapu, alcanzaron los 11 jóvenes.

Ello lo explicó el rector de la UIM, Martín García Avilés, quien acentuó que al final de la crisis, la universidad lopezobradorista recibió ayuda del municipio de Zacapu para poder instalarse en su universidad.

Y en torno a la UIM, el director general comentó que este año se han inscrito mil 300 alumnos, lo que señaló es un nuevo récord en esta universidad.

Y acerca de su presupuesto 2020, el rector remarcó que se necesitan 50 millones de pesos y que hacen falta 15 profesores, lo que acotó será revisado por el ejecutivo Congreso, y aunque advirtió que hay voluntad para con universidad indígena.

DIARIO abc ZAMORA

EL SAUZ DE ARRIBA

Construirán un paradero de transporte en zona suburbana

ZAMORA, MICH.-

Para fortalecer el equipamiento urbano del municipio y solventar una necesidad de los vecinos de la localidad, el Gobierno Municipal lleva a cabo los trabajos preparativos para instalar una parada de autobuses, en la carretera nacional Zamora-La Piedad, justo en el acceso a la comunidad de El Sauz de Arriba.

Lo anterior, fue dado a conocer por Miguel Aviña García, director de Obras Públicas, quien además señaló que empleados adscritos a la dependencia realizan la apertura de caja, para posteriormente efectuar la cimentación a base de piedra. Comentó que después se procederá a efectuar los labores de nivelación del terreno a base de tabique, en acto seguido se aplicará el firme de aproximadamente 8 centímetros de espesor, para finalizar con la colocación del parabús metálico.

Recalcó que la estructura consta de banca y techo, para que los ciudadanos de la comunidad de El Sauz de Arriba y de otros lugares, tengan en el lado oriente de la carretera, un espacio adecuado para esperar el paso de los camiones de pasajeros que los lleven a sus destinos.

Aviña García destacó que se espera que los trabajos de colocación de la parada de camiones de pasajeros, queden concluidos en esta misma semana, con lo cual se atenderá de manera oportuna de las principales necesidades de los residentes de la localidad, ubicada al norte del municipio.

EN ZAMORA

Se empolva el proyecto en torno a modificar paraderos de transporte

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

La problemática que generan las unidades de transporte público colectivo urbano al interior deberían resolverse con la reubicación y rehabilitación de varias paradas que se tienen para el servicio, esto principalmente en la zona Centro, donde los problemas en horas pico son una constante, mismos que generan riesgos de accidentes.

Es en minutos previos a las 8:00, 14:00, 18:00 y 20:00 horas cuando la parada para microbuses ubicada en el cruce de la calle Colón y 5 de Mayo genera un caos vial que pone en riesgo a los usuarios del transporte, peatones, conductores de unidades particulares y la población en general que

Difunden técnica para impulsar nuevas generaciones más felices

■ Semana Nacional de la Crianza en Brazos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Diferentes agrupaciones del estado, participan en la Semana Nacional de la Crianza en Brazos, para concientizar a los nuevos padres de la importancia de las manifestaciones de cariño y con ello crear seres más felices.

Las actividades consistieron en tres presentaciones donde se dieron a conocer nuevas técnicas para poder abrazar a los pequeños con el apoyo de un porteo, que sostiene al bebé mucho mejor que un canguro o una hamaca, ambos muy utilizados por las madres de familia para que puedan tener las manos libres y realicen otras actividades.

La importancia del porteo, radica en que el pequeño pueda estar en un espacio cómodo y como cuando era pequeño pueda sentir el calor de mamá y escuchar el latido de su corazón, con ello, se logra crear lazos indestructibles en los infantes y fortalecer su seguridad.

Asimismo se promueve en esta clase de eventos públicos, la lactancia al orientar a los padres primerizos, es informar sobre las ventajas de su crianza; al dejar de lado los mitos que se han creado de que abrazar mucho el niño es malo porque lo van a malcriar, entre otros aspectos.

El Centro de Embarazo "Amar y Luz", tiene 18 años en funciones en Zamora, cada día son más las mujeres que se preparan para poder enfrentar la maternidad con mayor responsabilidad siempre de la mano del amor, quien agradeció el espacio y la asistencia de las personas; además de contar con un módulo de atención al público.

transite por dicho cruce. Y es que, los transportistas al ver el cambio del semáforo de verde a ámbar suelen atravesar la unidad, tapando la circulación de la calle Colón que comunica al Centro de la ciudad, donde quedan impedidos de paso, aunque cambie el semáforo a favor de quienes transitan por Colón y 5 de Mayo de sur a norte, situación que genera acumulación de unidades y el pase entre unidades de peatones que no siempre son vistos por los trabajadores del volante.

Otra reunión y otra promesa para el saneamiento del Duero

■ Asegura diputada Yolanda Guerrero que en Conagua le prometieron hacer una primera etapa

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Dando continuidad a las gestiones para el saneamiento del río Duero, la diputada federal por el Distrito 05 de Zamora, Yolanda Guerrero Barrera, mantuvo reuniones con autoridades de la Comisión Nacional del Agua en Michoacán (Conagua), mismas que se comprometieron a culminar la primera etapa de saneamiento en lo que resta del presente año.

Así lo indicó Guerrero Barrera, quien puntualizó que la primera etapa consta de la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Tangancicuaro, Chilchota y Purépero, con lo cual se busca disminuir las descargas de aguas negras a los cuerpos de agua, pues también se instalará un cárcamo de bombeo en Chilchota.

Aunado a esto, dijo, se logró el compromiso de las autoridades para que se realice el mantenimiento de las presas de Churintzio y la presa Heredia, cuerpos de agua que sirven para conservar los recursos hídricos para la actividad primaria agrícola y ganadera.

En el caso del ojo de agua de Changuitiro, dijo, se trabajará para evitar el desperdicio del vital líquido, acciones competentes a Conagua, instancia federal que en suma de recurso estatal invertirá para estas actividades un promedio de más de 9.4 millones de pesos.

Debido a lo complejo de la problemática de contaminación en los ríos, lagos, presas y demás cuerpos de agua, dijo, se podría terminar la legislatura que integra y no terminar el total de obras que se requieren, pero esto no cesará su búsqueda de apoyos para impulsar proyectos como este, que impulsen al desarrollo de la sociedad y mejoren la calidad de vida de los habitantes, los que se trabajarán por etapas, como es el caso de esta primera etapa en 2019, para dar seguimiento con las acciones en 2020.



ZAMORA, MICH.- De acuerdo a la diputada federal, Yolanda Guerrero, la Conagua le prometió diseñar un proyecto para sanear al río Duero.

Inició el Mes Rosa

■ El DIF-Jacona impulsa acciones para la prevención del cáncer en la mujer

JACONA, MICH.-

El Ayuntamiento en coordinación con el Sistema DIF Municipal, anuncian ya algunas actividades para este mes de octubre, como parte de la lucha y prevención de cáncer de mama, por lo que se prioriza concientizar a las mujeres del municipio sobre la auto exploración.

Bajo el lema "De Mujer a Mujer. Explórate", se inicia esta campaña en el marco del "mes rosa", que tiene como principal objetivo que todas las mujeres piensen en sí mismas, respecto a la enfermedad de cáncer de mama que en su mayoría afecta a las féminas y que ocupa una de las principales muertes en mujeres, de ahí la importancia de este mes en generar métodos para detectar a tiempo este padecimiento en mujeres de 45 a 60 años.

El director de Salud, Edgar Sierra Cabrera, destacó algunas actividades para las mujeres del municipio, entre ellas, la toma del papanicolaou, la práctica de mastografías y ultrasonidos mamarios e precios especiales para las

jaconenses, ello gracias a la suma de esfuerzos con la Unidad de Diagnóstico Especializado Morelos UDIM.

Por segunda ocasión se llevará a cabo la "Carrera Rosa", que tiene como objetivo fomentar el deporte en las mujeres y para toda la familia, una herramienta básica para mantener una salud adecuada e implementar actividad física. Además, y como muestra de solidaridad y compromiso sobre la prevención y lucha contra el cáncer de mama, el DIF Municipal, realizará el encendido en rosa sobre el edificio, durante el mes de octubre como símbolo de cuidar a las mujeres.

Jacona se pinta de color rosa durante este mes de octubre, con un llamado de la alcaldesa Adriana Campos Huirache, hacia la salud de las mujeres que siempre es y será una prioridad para el Gobierno Municipal acercar los principales servicios y darle importancia a la prevención de esta enfermedad, principal objetivo de estas acciones.



JACONA, MICH.- El DIF municipal elaboró un programa de actividades para sumarse a la cruzada mundial contra el cáncer en mujeres.

Difunden listado de créditos y apoyos oficiales para el agro

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Para dar a conocer proyectos de investigación y los diferentes programas de apoyo y gestión para empréstitos que fortalezcan el equipamiento agropecuario, es que tuvo lugar la octava sesión ordinaria de Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Zamora, donde se expuso lo referente a la investigación de las plagas y mermas que han presentado las frutillas en la región Zamora.

Fue al interior de la quinta municipal donde se presentó el proyecto de investigación del cultivo de la fresa, donde se estableció la necesidad de continuar con la indagatoria en cuanto al uso de fertilizantes e insumos orgánicos que mejoren la calidad del producto y disminuya los efectos negativos en las tierras de cultivo.

De los avances de la investigación, se dijo, uno de los factores para el surgimiento de la araña roja es la tierra, de ahí la necesidad de mantener los caminos sacos cosochas, además de mejorar las formas de traslado de la frutilla.

El director de Desarrollo Rural, Miguel Machuca Gallegos, presentó los avances en gestión de recursos para el programa de equipamiento agropecuario donde se tiene más de un centenar de solicitudes, la mayoría enfocadas a equipamiento y sistemas tecnificados de riego.

Durante la sesión, autoridades de Secrua presentaron el avance del programa de Agricultura Sustentable que beneficia en la región a más de mil 200 hectáreas de maíz, donde se ha logrado incrementar en más de un 200 por ciento la producción del grano, el que también es más resistente.

Nuevo llamado para cumplir con pago de Impuestos a vehículos

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El Consejo Coordinador Empresarial en la Región Zamora (CCEZ) invitó a los empresarios, industriales, prestadores de servicios y población en general a hacer uso del programa de descuentos por rezago en impuestos vehiculares, el que se mantendrá con la eliminación al 100 por ciento de multas y recargos a los que presenten mora en dicho pago. El presidente de CCEZ, Jesús Fernández Arias, exhortó a la población a hacer uso del apoyo que mantiene el gobernador Silvano Aureoles, en torno al descuento para morosos del padrón de contribuyentes vehiculares.

"Vencerá el día 15 el descuento al 100 por ciento de multas y recargos para todo aquel que cuente con placas vencidas, tenencias, "Borrón y Cuenta Nueva" es una gran oportunidad para los contribuyentes, quienes deben acudir antes del martes 15, pues después disminuirá el beneficio", asentó.

En el caso de los más de 40 mil agremiados al consejo, dijo, un promedio del 10 al 20 por ciento tienen rezago, por lo que deberán acudir a las oficinas recaudatorias del gobierno del Estado para regularizar su situación, lo que también podrán realizar aquellos que cuenten con flotas de motocicletas.

"También las placas de las motos hay para cambio, ellos deben acercarse y pagar el refrendo, pues las multas se cancelan, además de que en caso que deben más de 6 años, solo se les cobrarán los impuestos de los últimos 5 años", señaló.

En Ixtlán entregaron becas del Ramo 033

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El alcalde Ángel Rafael Macías Mora y la presidenta honoraria del DIF Municipal, Esther Mora Ramos, realizaron la entrega de Becas del "Ramo 33" destinadas a personas con capacidades diferentes.

En esta ocasión 15 personas resultaron beneficiadas con dicho estímulo, mismo que les será de utilidad para la economía de sus hogares como de sus gastos personales; con esta acción el gobierno municipal refrenda su compromiso con los ixtlanenses.

Durante este evento, el presidente mencionó que gracias a este programa del Sistema DIF hace llegar este recurso a sus hogares, mismo que se procura sea un apoyo de manera constante, al conocer sus necesidades.

Este apoyo consta de 3,000 pesos en efectivo, para cada uno de los tutores de estas personas; se espera que en próximas entregas el número de beneficiarios incremente y así este beneficio llegue cada vez a más familias, para coadyuvar en sus gastos.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- En apoyo a personas con capacidades diferentes, el alcalde Ángel Rafael Macías Mora y la presidenta del DIF local, Esther Mora Ramos, entregaron becas del "Ramo 33".

Necesario actualizar Atlas de Riesgos, sugiere funcionario federal en LC

Por Francisco Rivera Cruz

Por actualizar el Atlas de Riesgos en los municipios costeros, como Lázaro Cárdenas y planear algunas obras que se requieren, sobre todo en zonas vulnerables y donde haya que sustituir tubería por alguna de mayor diámetro, se

pronunció Roberto Pantoja Arzola, Delegado en Michoacán de Programas Federales.

Al participar en la Sesión del Comité Estatal de Evaluación y Emergencia, propuso que tras el paso del meteorológico Narda que ocasionó afectacio-

nes con sus torrenciales lluvias de sábado, domingo y lunes, se sesione cada tarde hasta atender la situación, para lo cual, por la instancia que representa, aquí está disponible Armando Flores Angutano.

Al exponer que las fuerzas

armadas han auxiliado a la población desde el momento que se ocupó, se manifestó por un levantamiento de datos de la afectación en el cual se determine daño en muebles y enseres, que luego imposibilita a la población reponerlos.

Y tras que la Jefa Regional, Silvia Estrada, anotara que algunas escuelas todavía están bajo agua, dijo Pantoja que el diagnóstico de afectación lo podían hacer las secretarías de Educación y Salud, para determinar si hay condiciones de seguridad que permitan reanudar clases.

Y apoyó a la representante para esta zona del gobernador Silvano Aureoles, en el sentido de levantar datos de pérdidas en el sector pesquero y el de prestadores de servicios turísticos, que en playa se vieron impactados por el hidrometeorológico.

El senador con licencia dijo que se revisará en Lázaro Cárdenas qué obras de adecuación hidráulica se tiene que hacer, y en una posible reunión de la próxima semana se planea y luego solicitan recursos.

Abundó que afortunadamente Michoacán fue palomeado después de insistir a la directora de Conagua, ya que para el estado no había recursos autorizados en años anteriores, y ahora se dispone de 50 millones de pesos para este ejercicio fiscal.

Cabe señalar que el actual Atlas de Riesgo de Lázaro Cárdenas tuvo sus últimas adecuaciones en 2011 y desde entonces se han hecho intentos de actualizar, pero han faltado los recursos, aunque en un tiempo se creyó que al instalar el Instituto Municipal de Planeación (Implan) se trabajaría regulación territorial.

FONDEN NO CUBRE

aplica cuando daños en lugares irregulares y federales.

Durante la sesión del Comité Estatal de Evaluación y Emergencia, en esta ciudad portuaria, el funcionario en la estructura de la Secretaría de Gobierno estatal, pidió no olvidar que todo Michoacán tiene poblaciones en áreas no permitidas o ilegales, "y Lázaro Cárdenas no es la excepción".

Y aún más, dijo que el Fonden "no es la panacea" y que si bien en 30 años se ha avanzado y han reducido los tiempos de respuesta federal, hay recursos autorizados y sin atarizar de fenómenos pasados, así que sugirió que de querer soluciones que eviten afectaciones el año próximo, "busquemos alternativas".

"Por ciclón pasado, se aprobaron recursos federales que todavía no radican o llegan, busquemos otras alternativas, no nos amarramos creyendo que el Fonden es la panacea", fue la exacta expresión del veterano en Protección Civil Estatal.

Señaló que la Secretaría de Bienestar, tiene empleo temporal que se puede gestionar y pagar a los afectados en labores de limpieza o desazolvo.

Trazó la ruta para la declaratoria de emergencia, recordando que una vez que se tenga el recuento de daños se consumirá tiempo en un proceso administrativo y burocrático, así que sugirió que de una vez el Comité de Emergencia levante cuantificación de afectaciones.

Comentó Mandujano Vázquez que para la solicitud de

declaratoria se tendrá un recuento del gobierno estatal, y subrayó que será importante una coordinación entre los tres niveles de gobierno no sólo para el manejo de cifras únicas, sino para evitar los tiempos en los que la federación a través de sus dependencias deba corroborar los datos.

Sugirió que la Comisión Nacional del Agua, empiece a trabajar en su documentación, en la cual debe asentar que las lluvias superaron medias y niveles de otras ocasiones, "y ahí sí para esperar porque se rebasaron".

Indicó que ahora mismo empezaba Protección Civil a llenar la papelería del caso, para lo cual sólo se necesitarán los datos concretos de zonas afectadas, el área que abarcan, los habitantes de las mismas y el grado de daño.

Y quiso aclarar que en una respuesta positiva a la solicitud de emergencia no hay recursos, porque el Fondo apoya con despensas, cobijas, herramienta, kits de limpieza personal y comunitaria, y en caso de requerirse una obra, la ejecutan las instancias federales.

El director estatal de Protección Civil apuntó que no todo puede salir del Fonden y que hay otras vías donde se pueden lograr recursos para trabajos de limpieza, desazolvo y atención a sistemas de drenaje.

Aunque dijo que no todo se quiera hacer ahora, porque en la temporada de estiaje, se pueden limpiar alcantarillas y canales para que estén libres de desechos y basura en los

Viene de la Pág. 1 días en que las lluvias se presentan.

Tras recordar que la colonia Plutarco Elías Calles, de la tenencia de Las Guacamayas, levantada un poco debajo de la presa José María Morelos, está sobre área federal, y fue una de las afectadas, cerró exposición de ideas.

Esto es como una orquesta, si cada quien toca el instrumento que le toca con la partitura que le toca vamos a salir adelante. "Aquí no se trata de presidente municipal o secretario en qué te ayudo, se trata de que cada quien haga su chamba".

Ahí mismo, Conagua explicó que ya tiene datos que para una petición de declaración de emergencia procede, sólo falta archivo fotográfico, el cual le ofrecieron las fuerzas armadas y el Ayuntamiento.

En tanto que la Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, cuestionó si vale la pena ingresar al Fonden a la espera de recursos en cosa de un año y medio, o entrarle con recursos propios y de una vez.

Lo anterior, si hechas las valoraciones por equipo especializado se encuentra necesidad de infraestructura hidráulica en los drenajes y canales colapsados.



Roberto Pantoja Arzola, Delegado del gobierno federal en Michoacán.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

*No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada tienda.

1

AÑO DE TRABAJO

Legislativa

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

#LEGISLADOPORMICHOACÁN

www.congreso.michoacan.gob.mx/informe

Encabeza Itzé Camacho, recorrido en cerro desgajado en Las Guacamayas

■ Por segunda ocasión y en compañía del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, la alcaldesa visitó la zona declarada como de alto riesgo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al término de la sesión del Comité de Protección Civil, celebrada este martes en sala de Cabildo, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplain encabezó un segundo recorrido en el cerro desgajado de la tenencia de Las Guacamayas, pero ahora acompañada del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, así como de otros funcionarios estatales.

En el recorrido se constató el estado que guarda esta zona declarada de alto riesgo para la población y se planteó, por parte del estado y petición de los propios colonos, la posibilidad de retomar un antiguo proyecto iniciado en 1995 y que consistió en el reforzamiento del cerro con cemento, a fin de evitar más derrumbes.

Por lo anterior, se acordó entre la alcaldesa, el secretario de Gobierno y la Federación, representado por Roberto Pantoja Arzola, delegado federal de Programas Integrales de Bienestar, sumar esfuerzos y reunir fondos, mientras se formaliza la solicitud para la obtención de los apoyos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), con el propósito de iniciar estos trabajos el próximo año.

Cabe mencionar que para la elaboración del proyecto técnico, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) y la Secretaría de Obras Públicas Municipales trabajarán de manera coordinada.

A este recorrido, que inició en los canales pluviales de la avenida Francisco Noyola, se integró Silvia Estrada Esquivel, jefa regional del gobierno del estado; Pedro Carlos Mandujano Ríos, coordinador estatal de Protección Civil; Juan Luis Nila Garibó, secretario de Obras Públicas; Víctor Solórzano Buenrostro, director de Protección Civil Municipal, así como regidores y otros funcionarios estatales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por segunda ocasión y en compañía del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, la alcaldesa Itzé Camacho visitó la zona declarada como de alto riesgo.

Se recupera la tortuga golfina, pero empeora población de la laúd: Umsnh

Carlos TORRES OSEGUERA

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En los últimos 40 años el estatus de las poblaciones mexicanas de tortugas marinas ha variado en especies con tendencia a recuperarse como la golfina y la caguama pero hay otras en pleno declive, como la laúd, la lora y la carey, que se encuentran en una situación muy grave, casi al borde de la extinción, señaló el Maestro en Ciencias Carlos Delgado Trejo, en el arranque de los trabajos de la 5a. Reunión Nacional sobre Tortugas Marinas en México, y la 2ª. Reunión Internacional sobre Tortugas Marinas del Pacífico Oriental Tropical, que reúne a expertos mexicanos y extranjeros en Morelia.

El evento, celebrado por el Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (Inirena) destaca que el litoral mexicano es punto de encuentros de 7 especies de tortugas marinas, especies en su totalidad bajo protección gubernamental por una veda permanente de más de 30 años, que prohíbe la captura del quelonio y la extracción de sus huevos.

El presidente del congreso nacional y responsable del programa de Tortuga Marina de la Umsnh, reveló que en torno a la tarea de recuperación de las poblaciones de tortuga marina se han mostrado avances en especies como golfina (*Lepidochelys olivacea*), negra o prieta del Pacífico (*Chelonia agassizii*), ambas con presencia en la Costa michoacana y del Golfo de México la verde (*Chelonia mydas*), y caguama (*Caretta caretta*), donde existen evidencias científicas de su recuperación.

En contraparte, hay otras especies como la tortuga lora (*Lepidochelys kempi*), carey del Pacífico (*Eretmochelys imbricata*), y laúd (*Dermochelys coriacea*), que se encuentran en una situación muy grave, casi al borde de la extinción.

Especial atención merecería la tortuga laúd, cuyos aspectos relativos a la biología y ecología se encuentran en peligro crítico de extinción. Ante esto, los especialistas en esta especie, discutirán y reflexionarán sobre las recientes resoluciones de la Convención Interamericana para la Investigación y Conservación de Tortugas Marinas, que permitirá tener una visión panorámica de la situación actual de las poblaciones del Pacífico de esta monumental tortuga, la más grande de la especie que suele recurrir a playas michoacanas como Mexiquillo, para su desove y anidación.

La 2ª Reunión Internacional sobre Tortugas Marinas del Pacífico Oriental Tropical se celebra en la capital michoacana del 1 al 4 de octubre, en el Centro Cultural Universitario, donde estudiantes, científicos, investigadores y docentes relacionados con tortugas marinas, discutirán sobre los conocimientos científicos generados a esta escala.



SM

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

en
Sintonía
Con: Vero Serrano



HOY
A las 12:00 horas.

SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Nada aún para rescate de la Umsnh, necesaria reforma a pensiones: Rector



MORELIA, MICH.- Incierto aun el futuro financiero de la Universidad Michoacana.

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Aún no existe nada fijo en el salvamento financiero para la Universidad Michoacana, pues aún la universidad debe realizar una reforma a su sistema de pensiones para poder participar en las bolsas federales de fin de año para las universidades públicas.

Ello lo explicó el rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, quien acentuó que aún no se sabe cuando abrirá el concurso para las bolsas federales extraordinarias, pero aclaró que mientras esto sucede, para la primera quincena de agosto existen finanzas para el pago de los

empleados y docentes.

Señaló que aunque no existe la reforma, ya hubo una reunión con el dirigente del SUEM, pero que aún no existe una reunión formal con el SPUM, aunque las bases de profesores ya revisaron la propuesta reformista de la rectoría.

Y en torno a la alumna nicolaita extraviada el fin de semana pasado, el rector aseguró que ha regresado a sus actividades una vez que fue localizada y aseguró que con el sistema de videovigilancia los nicolaitas están seguros, pues se cuenta con 50 cámaras de vigilancia y un grupo de reacción motorizado.

Por la seguridad y paz de Michoacán, Humberto González presentará iniciativa de reforma

MORELIA, MICH.-

Para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, el diputado local Humberto González Villagómez presentará una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán con la que se homologan las leyes secundarias.

El diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, afirmó que esta norma es necesaria para fortalecer los trabajos encaminados a preservar la paz, prevenir y atacar el delito en todo el territorio estatal.

El legislador expuso la necesidad de que prospere dicha iniciativa, la que con ella se otorgan las herramientas jurídicas suficientes a las instituciones de seguridad pública, con la que también se articula una estrategia nacional de seguridad.

Humberto González propone que cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, detención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto administrativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través del Informe Policial Homologado. Como elemento garante y con fundamento en la recién publicada Ley Nacional de Detenciones, Humberto González plantea que se adiciona el principio de habeas corpus, como una garantía administrativa de mostrar que las detenciones se han realizado, cumpliendo con la certeza de que las personas detenidas sean trasladadas a los centros de detención correspondientes y en cumplimiento a sus derechos constitucionales.

Propone ampliar la información relativa al Registro Administrativo de Detenciones, tan pronto reciba a su disposición al detenido en el Ministerio Público, desde si tiene una enfermedad, así como toda la información sobre su identidad y elementos que lo detienen, pasados en la Ley Nacional de Detenciones.

Además de que establece que toda persona interesada podrá tener acceso al Sistema de Consulta, únicamente en los términos que disponga la Ley Nacional del Registro de Detenciones y los lineamientos emitidos por la Secretaría Nacional para el acceso a la información contenida en el Registro Nacional de Detenciones, para lo cual deberá proporcionar los datos de la persona que desea consultar. Se incluye la función básica de los cuerpos de policía que es prevenir el crimen y preservar la paz y el orden públicos, la cual será atendida por proximidad social, como una actividad auxiliar a las funciones de prevención, a través de la proactividad y la colaboración con otros actores sociales, bajo una política de colaboración interna e interinstitucional que fortalezca la gobernabilidad local.

Apoyar escuelas de educación especial en Michoacán, tarea pendiente: Brenda Fraga

MORELIA, MICH.-

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso de Michoacán, Brenda Fraga Gutiérrez, invitó a sus similares al interior del legislativo estatal a trabajar en favor de las 50 instituciones de educación especial que operan en Michoacán y las cuales han sido olvidadas por las autoridades.

"Desde el Congreso del Estado hemos impulsado que se les dé el recurso suficiente a las escuelas de educación especial que hay en Michoacán para que operen de buena manera y con ello puedan brindar la mejor atención. Buscamos que este grupo vulnerable no tenga carencias, pero, sobre todo, sean atendidos de manera oportuna y profesional", aseveró.

En ese sentido, la diputada local propuso que se hagan mesas de trabajo en conjunto entre el Congreso del Estado y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), con la

finalidad de que participen en las iniciativas que vayan enfocadas en favor de las personas con alguna discapacidad. En el marco de la visita que realizaron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) al CRIT, la legisladora petista destacó la importancia de poder tener mesas de trabajo en conjunto entre ambas partes, ya que hay muchas iniciativas en salud, en derechos humanos y en temas de mujeres. Brenda Fraga agregó, "en el Congreso del Estado se tienen muchas iniciativas que ya están hechas, que ya están en discusiones, pero le hace falta la mirada de quienes están en el contexto directo, de quienes están en la inmediatez de este montón de dificultades sociales que existen hoy en día para las y los niñas que tienen alguna discapacidad".

"Yo insisto en que pudiéramos atender esa situación y que en un dado caso haya una mesa de trabajo para poder acercar las iniciativas que están ya en el Poder Legislativo, algunas que

están aprobadas de años pero que no se han tocado porque también el hacer efectivo el desarrollo de una Ley tiene que ir acompañado de recurso, de voluntad política, de la creación de instituciones y todo esto pensando en el criterio de poder atender las dificultades que se presentan", aseveró.

De igual forma, la legisladora por el Distrito 20 de Uruapan Sur, manifestó que el hecho de que en el CRIT se estén atendiendo cerca de 660 familias es maravilloso, el poder cambiarles y construir sus realidades es excelente, sin embargo, dijo también que hay una lista enorme de situaciones y circunstancias importantes que atender y que deben de trabajar en ello.

Dimes y diretes entre Roberto Pantoja y Juan Bernardo Corona

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El dirigente estatal del PRD y el delegado de Programas Sociales de Morena, se enfrascaron en una serie de declaraciones respecto a la actuación de los servidores de la nación en el uso "electoral" de programas sociales, luego de que el segundo ofreciera a Juan Bernardo Corona regalarle un chaleco de Morena como "camuflaje" en las brigadas, el líder del "Sol Azteca" le inquirió: "No creo que tenga de mí tala".

No están a la altura del PRD y aparte es un color obscuro y opaco. No me gustan esos chalecos, no los comparto", dijo.

Si bien se dijo respetuoso respecto a las declaraciones de Roberto Pantoja, y tras agradecer el ofrecimiento de regalarle un chaleco, le refirió que acepta su invitación para acompañar en la revisión de los programas sociales, pero también insistió se debe hacer la invitación a la autoridad electoral para que verifique que todo el accionar de ellos esté apegado a lo que la ley señala.

"Los programas sociales dónde iniciaron en los gobiernos del PRD, en todos los gobiernos emanados del PRD iniciaron los programas sociales, ayuda a los sectores más vulnerables de la sociedad. Que recuerde porque él pertenecía acá", dijo.

Más de 2 mil beneficiados con el programa Borrón y Cuenta Nueva

- El programa se mantendrá hasta diciembre



Borrón y Cuenta Nueva, es una estrategia de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ha logrado beneficiar a 2 mil personas de todo el estado de Michoacán.

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de octubre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde su implementación en la Administración de Rentas, el programa Borrón y Cuenta Nueva, que es una estrategia de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ha logrado beneficiar a 2 mil personas de todo el estado de Michoacán.

De acuerdo a lo planeado, este programa comenzó el pasado 15 de julio y se mantendrá hasta el 15 de diciembre de este año, va dirigido a aquellas personas que tienen un vehículo, ya sea auto, camioneta o camión que deben del 2018 hacia atrás; todos ellos únicamente están pagando solo un año que equivale a poco más de 2,000 pesos, para quienes

tengan placas nuevas solo 900 pesos. Solo aplica para quienes estén registradas en el estado de Michoacán. Al respecto, el titular de la Administración de Rentas, J. Guadalupe Benítez Gómez, recordó que esta estrategia ya se ha puesto en marcha en ocasiones anteriores y ha logrado resultados importantes, por ello confió en que tenga el mismo impacto; que la población responda ya que la decisión de volverlo a aplicar se tomó con el respaldo del Congreso del Estado, cuyos integrantes están interesados en generar un ahorro en los usuarios que tengan pagos pendientes y no afectar su economía.

Dijo que las cifras obtenidas en el

oriente demuestran que se está cumpliendo el objetivo de dicho programa, el cual consiste básicamente en ayudar a quienes tienen un vehículo a ponerse al corriente en sus pagos pendientes.

Quiénes estén interesados en recibir este beneficio recoleó que únicamente tienen que acudir a Rentas, llevar consigo tarjeta de circulación, factura del vehículo, comprobante de domicilio e identificación con fotografía. Hay toda la disposición para apoyarlo, cada caso se verifica en el sistema de esta dependencia.

Aseguró que el personal de Rentas tiene indicaciones de tratar bien a los usuarios y principalmente de darles toda la orientación que requieren para cualquier trámite, a fin de que no tengan ninguna duda y se retiren de ahí con una buena impresión.

Los usuarios pueden acudir a cualquiera de las receptorías de este distrito, las cuales se encuentran en los municipios de Susupumo, Tzucanila, Juárez, Jungapeo, Tuxpan, Ocampo y Angangueo, además de Zitácuaro.

Jesús Mora encabeza desfile cívico del 254 aniversario del natalicio de José Ma. Morelos

Tuxpan, Michoacán 30 de septiembre de 2019.- El H. Ayuntamiento que encabeza el Lic. Jesús Mora González vistió con el desfile cívico por el 254 Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón que es organizado en coordinación con las instituciones educativas del municipio.

La gente se apoderó de las principales calle de la cabecera municipal en familia para recordar a uno de sus hijos predilectos, El Generalísimo Morelos.

En los principales contingentes de este desfile punteó el H. Ayuntamiento de Tuxpan que encabeza el Lic. Jesús Mora, quien estuvo acompañado por la Síndico Municipal Mira, Aldé Mejía Santana, el cuerpo de Regidores, Directivos, y trabajadores en general.

Fueron varias agrupaciones que arrancaron aplausos de los asistentes a este desfile en honor al "Siervo de la Nación", entre las más reconocidas los cuerpos de Seguridad Pública, Primeros Auxilios, Atención de Emergencias, el Ejido Santiago Tuxpan, Equipo de Charros y Caballos Balladores, así como la Brigada Forestal num. 476 del municipio de Tuxpan, la Brigada Forestal num. 464 del municipio de Hidalgo e instituciones educativas de todos los niveles.

En este sentido, el Alcalde Jesús Mora se congratuló de conmemorar un año más el Natalicio de Morelos, dado que tras el desfile del 30 de septiembre el Ayuntamiento de Tuxpan tiene diversas actividades culturales y artísticas complementarias a los actos cívicos conmemorativos a esta fecha tan especial para los habitantes del municipio y visitantes.



La gente se apoderó de las principales calle de la cabecera municipal en familia para recordar a uno de sus hijos predilectos, El Generalísimo Morelos.

8 recomendaciones en el Día Mundial del Corazón



-La Federación Mundial del Corazón con el apoyo de la OMS y la UNESCO establecieron el 29 de septiembre como el Día Mundial del Corazón. Hoy en la Asociación Pacientes de Corazón (PACO A.C.) te compartimos 8 recomendaciones básicas para celebrar este día:

- Hacer del combate al colesterol una prioridad nacional.
- Posicionar al combate al colesterol como una prioridad y una condición importante dentro de las estrategias nacionales de enfermedades cardiovasculares.
- Incrementar la difusión a la población sobre el colesterol malo.
- Informar a la población en general, profesionales de la salud, periodistas, líderes políticos y tomadores de decisión, acerca de la carga de la enfermedad y los riesgos asociados al colesterol.
- Entrenamiento para profesionales de la salud.
- Todos los profesionales de la salud en contacto con personas en riesgo de colesterol malo, deben ser capacitados sobre la estimación de riesgos, tratamiento y control de hipercolesterolemia y enfermedades cardiovasculares.
- Motivar para el desempeño de los profesionales de la salud.
- Otorgar incentivos económicos a los profesionales de la salud, encargados de evaluar riesgo, prevención, tratamiento y control de la hipercolesterolemia, así como enfermedades cardiovasculares.

Plagados 30% de los árboles del Cerrito de la Independencia: diagnostican especialistas

-Se crearán planes de trabajo para su rescate, buscan involucrar a ciudadanos y ambientalistas



30% de árboles presentan un daño considerable y se tiene el riesgo de que contagien a otros, si no se hacen las acciones correspondientes de detección y saneamiento.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de septiembre de 2019.- Por Guadalupe Solache Rebollo. Como parte de las acciones que se pretenden realizar en el Cerrito de la Independencia para su rescate, especialistas en el tema forestal llevaron a cabo un recorrido a fin de hacer un censo de los árboles que tengan algún daño.

El resultado fue claro, el 30% presentan un daño considerable y se tiene el riesgo de que contagien a otros si no se hacen las acciones correspondientes de detección y

saneamiento, expuso el titular de la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal, Raúl Constantino García Pérez.

El funcionario aseguró que desde hace algunas semanas se ha tratado de involucrar a dependencias del tema ambiental, organizaciones no gubernamentales, ambientalistas locales, así como ciudadanos, para que se sumen a los trabajos que se realizarán en adelante. El recorrido para levantar el censo fue la primera etapa, ya con

los resultados se pretende hacer un plan de trabajo en donde se involucren todos, para que cada uno abone con ideas y acciones para mejorar este lugar.

"No queremos que solo sea el ayuntamiento, queremos que se involucren todos los ciudadanos, hay que hacer conciencia que el Cerrito de la Independencia es una zona natural protegida y representa el pulmón que tiene la zona urbana de Zitácuaro, y si no se cuida, no se restaura, como lo

necesita esta función no la podrá cumplir el lugar", explicó.

Como titular de Ecología, aseguró que existe gran preocupación por todas las áreas verdes del municipio, pero en especial el estado de desecho y abandono que presenta el Cerrito de la Independencia, es por ello que se busca atenderlo. Como primer paso se logró que personal especializado en el tema forestal hiciera la revisión del estado de los árboles, en este caso fueron técnicos de la Comisión Forestal de Michoacán y otras personas que conocen del tema.

Sin embargo, debido a que además del saneamiento, se tendrán que hacer acciones de reforestación de especies que vayan de acuerdo al suelo del lugar, consideró importante que todos los ciudadanos se sumen y se involucren, de ello dependerá en gran parte que se tenga en buenas condiciones el Cerrito de la Independencia.

Por primera vez, tiene Michoacán 8 cuarteles policiales: SSP

•De igual forma, se tienen proyectada la construcción de los cuarteles de La Piedad y Zamora

Morelia, Michoacán, 30 de septiembre de 2019.- Por primera vez, Michoacán cuenta con ocho cuarteles policiales y tiene dos más en proceso de construcción. El fortalecimiento de esa infraestructura permite brindar una mayor y mejor atención a la población en materia de seguridad, al garantizar más eficiencia y rapidez en la capacidad de respuesta.

A cuatro años de Gobierno, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, mantiene firme su compromiso de trabajo en pro de la tranquilidad y la seguridad de la población.

En el marco de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), contabiliza actualmente ocho cuarteles de la Policía Michoacán, enfocados además a mejorar las condiciones del personal y acercar las labores preventivas a la ciudadanía.

En los últimos cuatro años, se han edificado los cuarteles de la Policía Michoacán en las regiones de Huasteco, Jiquilpan, Cevalcómán, Apaxtzingo y Zitácuaro, así como el de la Unidad del Restablecimiento del Orden Público en Morelia; todos ya en operación.

Asimismo, están por concluir los complejos de Uruapan y Lázaro Cárdenas, los cuales presentan un avance del 85% en la obra y 80% en equipamiento, respectivamente; de igual forma, está proyectada la construcción de dos inmuebles más en La Piedad y Zamora.

Cada cuartel cuenta con una superficie de 7 mil 110 metros cuadrados de construcción y cuentan con las siguientes áreas:

- Torre elevada de vigilancia 360°
- Módulo de alojamiento de guardia.
- Módulo de sanidad con área médica, psicología, dentista, farmacia y de convalecencia.
- Taller mecánico de hojalatería y pintura, mecánica general y bodega de refacciones.
- 64 cajones de estacionamiento de parque y clínicaf.
- Módulo de mantenimiento.
- Módulo de servicios con lavandería y peluquería.
- Depósito de basura.
- Cocina y comedor para 250 comensales.
- Explanada central y patio de honores de 1,936 metros cuadrados.
- Comandancia y administración.
- Sala de juntas.
- Cocina con 5 alojamientos para 100 elementos cada uno, de éstos, 4 son varanitas y uno ferial.
- Planta de tratamiento de aguas residuales y amoníaco.

La construcción de los cuarteles ha permitido acercar los servicios de seguridad y protección a la población, brindando así respuestas oportunas para atender emergencias.

Porque la seguridad es nuestro compromiso, la SSP mantiene firmes los trabajos de prevención y disuasión del delito.



A cuatro años de Gobierno, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, mantiene firme su compromiso de trabajo en pro de la tranquilidad y la seguridad de la población.

Ante "Narda", en riesgo viviendas por probable desgajamiento de un cerro en Las Guacamayas

Lázaro Cárdenas, Mich. - Lunes 30 de septiembre de 2019.- Debido a las intensas lluvias generadas por la tormenta tropical "Narda", los cerros han dejado varios daños en esta región y la suspensión de clases en toda la costa, en la Tenencia de Las Guacamayas, perteneciente a este municipio de Lázaro Cárdenas existe el probable riesgo para la población civil del desgajamiento de un cerro, pues esta mañana un alud de tierra destruyó una capilla en la citada localidad, según la información brindada por las autoridades policíacas y de rescate.

Los focos de alerta son en la colonia El Cerrito, dando un derrumbe echó abajo una construcción religiosa. Hasta ahí llegaron diversas corporaciones de auxilio municipales, estatales y federales para atender la emergencia. No hubo heridos ni fallecidos.

Con relación al tema, Jorge Romero Alvarado, jefe de Bomberos en el estado y encargado de Protección Civil en la Región Lázaro Cárdenas, comentó a esta redacción: "Como ustedes pueden ver la situación es de riesgo inminente, puede haber un desgajamiento del cerro, pues está saturado de agua.

"Aquí hay autoridades tanto municipales como estatales, está la Sedena y la Marina, trabajando todas en coordinación para dar seguridad a la población. En Guacamayas el escenario es crítico con riesgo para la gente, pero al momento no hay víctimas que lamentar".

En este contexto, PC reveló que en El Cerrito varias casas están en peligro de ser dañadas por un alud de tierra, debido a que este lunes ya uno destruyó una capilla y un par de residencias, así como un vehículo de la empresa de Frutas Sabritas.

De igual manera, en tramos de la carretera Lázaro Cárdenas-La Mira hay cortes parciales a la circulación por el desgajamiento de la cinta asfáltica y de tuberías que están a un costado de la vialidad.

•Daños en campamento turístico de Punta Ixtal

En el campamento turístico de Punta Ixtal en el municipio de Aquila, "Narda" también dejó daños, cientos de huecos de tortuga se perdieron por los destrozos que el temporal originó en el santuario natural y en la playa. El personal ahora trabaja en rescatar lo más que le sea posible.



En El Cerrito varias casas están en peligro de ser dañadas por un alud de tierra, debido a que este lunes uno destruyó una capilla y un par de residencias.

DIARIO abc LOS REYES

Encabeza el alcalde Salvador García Palafox la conmemoración del natalicio de Morelos

El edil participó en acto cívico y desfile en las calles de la tenencia de Tacátzcuaro

TACÁTZCUARO, MPIO DE TINGÜINDÍN, MICH.-

Integrantes del Gobierno de Tingüindín encabezados por el presidente municipal Salvador García Palafox, participaron de las actividades realizadas en la tenencia de Tacátzcuaro para conmemorar el

254 aniversario del natalicio del General José María Morelos y Pavón.

Como cada año, autoridades municipales, auxiliares, instituciones educativas y organizaciones se dieron cita para conmemorar el nacimiento del también llamado "Siervo de la Nación", nacido el 30 de septiembre de 1765 en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia, nombrada así en su honor), Michoacán, y murió fusilado el 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal Ecatepec, Morelos.

Tras la ceremonia cívica, la cual se llevó a cabo a pesar del mal clima presentado en toda la región por la tormenta tropical "Narda", inicio el tradicional desfile cívico, en el cual participaron diversas instituciones educativas como primarias, secundarias, preparatorias y el tecnológico de Los Reyes así como autoridades municipales y auxiliares encabezadas por el edil tingüindinense.

Como es costumbre, cientos de personas se dieron cita por las principales calles para observar el desfile el cual partió de la plaza principal y concluyó en el mismo lugar. Tanto el desfile como el acto cívico realizado este lunes formaron parte de las actividades que el Ayuntamiento de Tingüindín realizó para festejar las fiestas patrias, actividades que incluyeron además las fiestas patronales en la comunidad.



TINGÜINDÍN, MICH.- El alcalde Salvador García, con su homólogo tocumbense, Luis Enrique Toscano, participaron en el acto y posterior desfile en Tacátzcuaro para recordar a Don José María Morelos.

Conmemoran en Tingüindín el aniversario luctuoso del ingeniero Javier Barros Sierra

TINGÜINDÍN, MICH.-

Personal directivo, docente y alumnos de la Primaria "Ingeniero Javier Barros Sierra", llevaron a cabo en días pasados un acto cívico-cultural con el que se conmemoró un aniversario luctuoso más de quien fuera el primer Secretario de Obras Públicas de México y en cuyo honor lleva su nombre el centro escolar.

Realizada en las propias instalaciones de la primaria, la conmemoración luctuosa contó con la participación del secretario del Ayuntamiento de Tingüindín, Carlos Humberto Lucatero Banco, de la regidora de la Comisión de Educación, Fátima Díaz Huerta y del director de Comunicación Social, Giras y Protocolo, Juan Antonio Romero Mendoza, quienes en representación del alcalde Salvador García Palafox, participaron de las actividades.

Durante la conmemoración se recordó que Javier Barros Sierra fue un ingeniero, matemático, académico y funcionario público mexicano destacado, nombrado Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en la administración del presidente Adolfo López Mateos y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el conflicto estudiantil de 1968.

Javier Barros Sierra murió en la Ciudad de México, el 15 de agosto de 1971, a los 56 años de edad. Sus restos yacen en el Panteón Jardín de esa misma ciudad. El 27 de octubre de 2010, el Senado de México, en reconocimiento

a su trayectoria profesional y en particular a la defensa de la autonomía universitaria, le otorgó de forma póstuma la Medalla "Belisario Domínguez", la preseca fue entregada a su hija Cristina Barros Valera.

Finalmente los funcionarios municipales atestiguaron un evento cultural el cual fue presentado por los alumnos de los diferentes grados escolares así como demás actividades organizadas para conmemorar un aniversario luctuoso más del ingeniero Barros Sierra.



TINGÜINDÍN, MICH.- Se conmemoró el aniversario luctuoso de Javier Barros Sierra.

Realiza el Ayuntamiento de Peribán concurso de escoltas

A través de la regiduría de Educación, Mujer, Salud y Asistencia Social

PERIBÁN, MICH.-

El Gobierno de Peribán, a través de la regiduría de Educación, Mujer, Salud y Asistencia Social efectuó el pasado lunes su primer Concurso de Escoltas, el cual se realizó bajo la consigna de fomentar los valores cívicos y éticos en los niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de la comuna.

En el evento, el cual tuvo verificativo en las instalaciones del auditorio municipal, la presidenta municipal, Dora Belén Sánchez Orozco, destacó la importancia de incluir en la formación de los niños y jóvenes el valor cívico al ser el Lábaro Patrio el más grande y único símbolo distintivo como mexicanos y lo que nos identifica ante el resto de los países.

Por su parte, la regidora Adriana Cervantes Salcedo, titular de la comisión antes señalada manifestó su agrado de poder organizar el primer concurso de escoltas, el cual afirmó se buscara sea implementado en el marco de las festividades del mes patrio, aseguró que en él participan con gran orgullo y gallardía los niños y jóvenes que forman parte de la escolta de cada centro escolar.

En el concurso participaron las escoltas de cada uno de los turnos

matutinos y vespertinos de las escuelas primarias, "José María Morelos y Pavón" y "Adolfo Ruiz Cortines" de Peribán; "Gabino Barrera" de San Francisco, "José María Morelos" de La Yerbabuena y "Emiliano Zapata" de Corona.

En esta primera edición del concurso, resultó ganadora en el nivel básico la escolta de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de la tenencia de Corona, el segundo lugar lo obtuvo la Escuela "José María Morelos" de la comunidad de La Yerbabuena y en tercero "Gabino Barrera" de San Francisco; mientras que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem) plantel 02 Peribán, fue el triunfador en el nivel medio superior.

Durante la demostración también estuvieron presentes el titular de la Unidad de Servicios Regionales de la SEE, Hugo Valdez Vargas; el síndico Serapio Nieto Esquivel; Sergio López Guerrero, secretario del Ayuntamiento; Fernando Cervantes Orozco, oficial mayor, regidores, funcionarios y directores de área del ayuntamiento, así como personal directivo y docente de las instituciones educativas.



1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 p.m. — Noticiero "Palabra"
de 12:00 a 1:00 p.m. — "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Carretera Jiménez Hilo, No. B.T. Col. Centro C.P. 40300
Consultado y Fax: (354) 542 0677 y 542 0099
Los Reyes, Mich.

Se suma Itzé Camacho a petición de Declaratoria de Emergencia para Lázaro Cárdenas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplata se sumó a la petición que, junto con el gobierno del estado, y tras cumplir con una serie de requisitos ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se enviará a la Federación para que Lázaro Cárdenas se beneficie con el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

Lo anterior quedó manifestado en la reunión que de carácter urgente sostuvo este martes por la mañana el Comité Municipal de Protección Civil (CMPC), y a la que se integró el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello y Roberto Pantoja Arzola, delegado federal de Programas Integrales para el Bienestar.

En el encuentro, tras escuchar los reportes de la Guarnición Militar y de las unidades de Protección Civil Municipal y Estatal, además de las intervenciones personales de la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos; de la Jurisdicción Sanitaria No. 8; de la jefa regional del gobierno del estado, Silvia Estrada Esquivel y del titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), Juan Carlos Barragán Vélez, se definieron tareas y pasos a seguir ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la declaratoria.

Herrera Tello, en su intervención, reconoció la labor de los Sistemas DIF Municipal y Estatal, así como de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, quienes a través del 82 Batallón de Infantería y X Zona Naval, brindaron auxilio a la población que resultó afectada, y la coordinación del resto de las dependencias.

De igual forma, instruyó a las dependencias estatales involucradas a continuar con las acciones de prevención, solución y cuantificación de daños, a fin de cumplir con los procedimientos para la obtención de los apoyos del Fonden, que, por parte de Pedro Carlos Mandujano Ríos, coordinador estatal de Protección Civil, se hizo la observación de que estos se entregan en especie.

"A partir de ahora quedan instruidas las correspondientes secretarías estatales para que continúen con la serie de acciones que ya conocen", expresó.

El secretario de Gobierno, quien dio luz verde a los censos propuestos por Pantoja Arzola, agregó que por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) ya se tienen identificados los dos puntos críticos del municipio, siendo estos el desgaje del cerro de Las Guacamayas y el socavón en un tramo de la carretera Lázaro Cárdenas-La Mira.

Además de los mencionados, donde se enfatizó en la importancia de que la ciudadanía esté informada de las acciones a seguir y a su vez se concientice en cuanto a adoptar una cultura de limpieza en las calles, evitando arrojar basura, asistió el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez; el director de PCM, Víctor Solórzano Buenrostro y Juan Carlos Barragán Vélez, secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh).

Hizo lo propio Armando Hurtado Arévalo, subsecretario de Gobernación de Michoacán; Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública (SSP); Jonás García Delgadillo, jefe de la JSN8; Germán Tena Fernández, titular de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas en Michoacán y José Rafael Torres Mandujano, comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

Del mismo modo asistió Abad Cuevas Mendoza, enlace del Sistema DIF Estatal; María Guadalupe Guzmán Colín, titular de la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (Compesca); Fausto Rolando López, segundo comandante de la Policía Federal; Víctor Manuel Valles, comandante de la Guarnición Militar; Salvador Bárcena López, comandante del 82 Batallón de Infantería; Rubén Alfonso Vargas Suárez, comandante de la X Zona Naval, entre varios más.

EN EL HABILLAL Afectadas 40 viviendas por las torrenciales lluvias

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al menos 40 viviendas resultaron afectadas tras el paso de las torrenciales lluvias que dejó la tormenta "Narda" en El Habillal, informó la jefa de esta tenencia, Norma Camona Oseguera, quien dijo fueron tres días de intensa actividad, principalmente de monitoreo, con apoyo del regidor Oscar de la Peña Carmona, para verificar y apoyar a las personas damnificadas.

"Fue en la parte más baja donde se registró un incremento de agua, lo que afectó a más de 40 viviendas, por lo que se les invitó a las familias que las habitan a reubicarse para evitar afectaciones, para lo cual se habilitó la escuela primaria de la tenencia como refugio temporal, sin embargo, hubo renuencia para reubicarse, esto por temor a perder sus pertenencias, por lo que se mantuvo monitoreo en la zona, de la cual no se registró ninguna incidencia", señala.

No obstante la mayor preocupación fue el cauce del río de Acalpican, que en años anteriores se ha desbordado y causado graves afectaciones, sin embargo, su caudal estuvo a menos de 2 metros de desbordarse, pero afortunadamente su volumen de agua disminuyó de un día para otro sin causar afectaciones.

"Iniciamos el monitoreo desde el primer día que llovió; desde la mañana del domingo junto con el regidor, Oscar de La Peña, se hicieron 5 monitoreos al día, siendo el último a la 1 de la madrugada del lunes, cuando se detectó que el nivel de agua había subido de manera alarmante, no obstante, fue hasta 6 am del mismo lunes cuando se constató que su nivel había disminuido, descartando su desbordamiento". Señala.

A estas acciones se sumó el regidor Oscar de la Peña, quien anduvo muy puntual recorriendo toda la tenencia y participando en los monitoreos, junto con el Comité de Vigilancia Ambiental de El Habillal, quienes apoyaron en todo momento a las familias afectadas por las torrenciales lluvias.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En El Habillal, al menos 40 viviendas resultaron afectadas tras el paso de las torrenciales lluvias que dejó la tormenta "Narda".

Dañadas por arroyos pluviales, 48 enramadas en playa Eréndira

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al menos 48 enramadas de Playa Eréndira resultaron afectadas luego del paso de la tormenta "Narda", que dejó torrenciales lluvias que propiciaron cauces naturales de grandes cantidades de agua que fueron a dar al mar, generando afectaciones a los establecimientos a la orilla del mar.

Desde palapas, mobiliario e infraestructura de establecimientos, fueron los principales daños que sufrieron al menos 48 enramadas de playa Eréndira, luego del paso del cauce de aguas pluviales, a consecuencia de las fuertes lluvias registradas los días domingo y lunes pasados, dijo Pánfila Beltrán, líder de comerciantes de ese lugar.

"La naturaleza no deja de sorprendernos; por un lado tenemos la presencia de mar de fondo que ha ganado terreno a nuestros negocios, después la tromba marina o culebra de mar, que destruyó algunas enramadas, y ahora las aguas pluviales que buscaron su cauce por enmedio de las enramadas, generando serias afectaciones", señala.

Beltrán Arreola dijo que esto ocurrió el pasado lunes, cuando se dio la bajada de agua más importante y que causó la mayor afectación, sin embargo, este martes varios negocios ya limpiaron, pues no pueden frenar sus actividades pues sus comercios son parte de su sustento diario, sin embargo, si se va a requerir de una fuerte inversión para



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al menos 48 enramadas de Playa Eréndira resultaron afectadas por las corrientes pluviales provocadas por el paso de "Narda".

Continúa Capasu con limpieza de alcantarillas, colectores y drenajes

■ Busca prevenir inundaciones por taponamientos

URUAPAN, MICH.-

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), continúa con la limpieza de rejillas, colectores y drenajes en diversos puntos de la ciudad, actividad que tiene como finalidad eliminar al máximo riesgos de inundaciones en la parte baja de la ciudad, derivado de las fuertes lluvias que se presentaron los pasados días.

De acuerdo con el director de Operaciones de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, en meses anteriores se llevó a cabo esta actividad de manera preventiva, la cual señaló tendrá continuidad a fin de evitar riesgos, realizando la limpieza y desazolve en aproximadamente 60 alcantarillas, colectores y drenajes en el municipio.

El funcionario, indicó que se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales para la realización de algunas tareas, como son la rehabilitación de algunas rejillas, donde Capasu realiza la labor de construcción, mientras que la dependencia municipal lleva a cabo los marcos y las rejillas.

"Las zonas con mayor problemática son las ubicadas en la Calzada Benito Juárez, donde por el volumen de agua que se capta y por el arrastre de material de construcción, basura, madera, botellas de PET, se tienen complicaciones; mientras que las de menor grado están ubicadas en el Boulevard Industria y las que menos afectaciones presentan son las del Paseo Lázaro Cárdenas".

En este sentido, Pérez Ángeles explicó que este lunes fueron retirados aproximadamente dos metros cúbicos de basura en rejillas, mientras que en algunas otras será necesario utilizar el camión hidroneumático tipo vector para retirar el azolve que se encuentra al interior de las cajas, actividades que se prolongarán hasta el día miércoles para dejarlas en óptimas condiciones y cumplan su función.

Finalmente, solicitó a la ciudadanía evitar al máximo arrojar basura a la vía pública, y retirar el material de construcción que se encuentra fuera de los domicilios en las diversas colonias de la ciudad para evitar que sea arrastrado por el agua y llegue a instalaciones pluviales.

ES DEL 3.6%, CASI IGUAL QUE EL 3.3% DE AGOSTO DEL AÑO PASADO

No ha crecido en Uruapan el desempleo

■ La Tercera Feria del Empleo será el 11 de octubre, anuncia el SNE

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El próximo 11 de octubre se llevará a cabo la Tercera Feria del Empleo 2019 en Uruapan, en la cual el Servicio Nacional del Empleo (SNE) planea ofertar 600 vacantes de ocupación formal en 20 empresas diferentes y en la cual se espera la participación de 870 buscadores para con ello combatir la desocupación laboral en el municipio, misma que se ha mantenido baja gracias a dichas acciones.

Aseguró lo anterior, Sandra Rodríguez, titular de la Oficina Regional del Servicio Nacional del Empleo, quien comentó que en la próxima edición se tiene la meta de colocar al menos al 80 por ciento de los participantes, ya que generalmente esos son los resultados que se obtienen de dichos eventos, lo cual es muy satisfactorio porque ello significa que las estrategias que se implementan para reducir los índices de desempleo en el municipio, están dando buenos resultados.

Señaló que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a nivel nacional, la tasa de desocupación se colocó en 3.6 por ciento en agosto del presente año, sin

embargo, si lo comparamos con el mismo periodo del año pasado, podemos apreciar que la tasa de desocupación registró un incremento en agosto para pasar de 3.3 por ciento a 3.6 por ciento.

No obstante, dijo que en Uruapan este índice no ha crecido, se ha mantenido en un rango tolerable, lo cual obliga a continuar esforzándose en el SNE para seguir colocando a todos aquellos que llegan a la oficina a ser orientados o directamente a revisar la bolsa de trabajo, la cual oferta opciones de trabajo de todos los sectores ya para todos los perfiles, así como los talleres que se estuvieron llevando a cabo en la oficina en donde se capacitó a mujeres para el autoempleo.

Para concluir, añadió que la tasa de desempleo en Michoacán se ubica por debajo del 2.6 por ciento, lo cual no es para alarmarse, pero sí para ocuparse, y lo están haciendo, pues desde gobierno del Estado se brinda todas las facilidades y herramientas para continuar con las tareas previstas a principios de año y cerrar el 2019 con mejores números que el año anterior.

Viajarán 45 Palomas Mensajeras a EU para reencontrarse con sus familiares

■ Algunas llevan más de 25 años sin ver a sus seres queridos

URUAPAN, MICH.-

Un total de 45 "Palomas Mensajeras" viajarán a los Estados Unidos de Norteamérica para reunirse con sus familiares, a quienes, en algunos casos, no ven desde hace 25 años, comunicó el secretario particular del presidente municipal, Alejandro Mejía Vázquez.

Al respecto, el funcionario refrendó el compromiso del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, de brindar el total apoyo a los adultos mayores en este bondadoso programa que se lleva a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Migrante.

Precisó que los adultos mayores, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades viajarán el próximo 10 de octubre al vecino país del norte para reunirse con sus seres queridos, lo cual genera gran entusiasmo.

Alejandra Mejía destacó el gran valor social y humanitario de este esquema, por lo que aseguró que darán seguimiento a este programa para que más personas se reencontran con sus familiares.

Recordó también que este programa ha beneficiado a decenas de personas en los años recientes, de ahí que se dé puntual seguimiento al mismo para llevarlo a más personas, tal como lo ha instruido el alcalde Víctor Manríquez.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en MEGACERO!

Pedirá Michoacán declaratoria de emergencia por afectaciones por "Narda": Carlos Herrera

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Gobierno del Estado pedirá de manera formal la declaratoria de emergencia para el municipio de Lázaro Cárdenas, informó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

En sesión del Comité de Emergencias, realizada en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas, el encargado de la política interna instruyó a las dependencias estatales a instar el levantamiento de las afectaciones en cada una de las viviendas, a fin de poder obtener insumos para la atención a los daños por el meteorito.

En su intervención, Herrera Tello lamentó que, en todos los eventos catastróficos, se tiene un componente de conducta humana negativa, toda vez que se informó que gran parte de las inundaciones en los arroyos fue a causa de los taponamientos provocados por la acumulación de basura.

"En todos los eventos catastróficos que se han presentado se tiene un componente de irresponsabilidad social, necesitamos el apoyo y colaboración de la ciudadanía para que no se presenten estos problemas como por las condiciones climatológicas, vamos todos a ser parte de la solución", expuso.

Ante ello, indicó que se iniciará con una cam-

paña integral para que la población colabore en las acciones de prevención de los daños por fenómenos meteorológicos.

Durante la sesión, en un primer término la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó las acciones de auxilio que se han brindado a la población en las últimas horas, con un saldo de 42 colonias afectadas.

De manera específica se mencionaron afectaciones en colonias Los Cerrillos, en Guacamayas donde se dio el desgarro de un carro. Además de dos socavones, y una casa colapsada en dicha localidad. Por lo que 29 personas tuvieron que ser trasladadas y diversas albergues.

Por su parte, la Secretaría de Salud, a través de su titular Diana Carpio, informó que se ha implementado una atención integral en los puntos afectados, además de contar con 8 brigadas que comenzaron a realizar el saneamiento de las zonas afectadas casa por casa.

Informó que se han fumigado 25 hectáreas en la prevención del dengue, donde se han repartido 3 mil 500 kilos de insecticida, sin embargo afirmó que la labor primordial viene desde las acciones que se realizan en cada vivienda para inhibir la conformación del mosquito generador del dengue.

En su intervención Roberto Pantoja Arzola,

delegado del Bienestar afirmó que el Gobierno Federal está en la disposición de apoyar a las familias afectadas.

Juan Carlos Barragán Vélez, secretario de Desarrollo Social y Humano, afirmó que se dará inicio con un censo casa por casa afectada para conocer el tipo de afectación sufrida por el paso de la Tormenta Tropical Narda.

Por su parte la presidenta municipal Itzé Camacho indicó que se trabajará en coordinación con el gobierno del estado y federal, así como con la Sedena para apoyar en todo lo que se necesite a las familias afectadas.

En la reunión estuvieron presentes autoridades estatales, municipales, federales, de Sedena, de Protección Civil.

Más tarde el secretario de Gobierno, acompañado de autoridades federales y municipales realizó un recorrido por la Colonia Aníbal Ponce de la Tenencia de Guacamayas donde constató los daños que sufrieron algunas viviendas y dónde se le invitó a sus dueños a trasladarse a algún albergue instalado por el Gobierno del Estado por los daños que hay en sus viviendas sobre todo unas que se encuentran pegadas a un cerro que sufrió daños.



LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Gobierno del Estado pedirá de manera formal la declaratoria de emergencia para el municipio de Lázaro Cárdenas, informó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

Octubre, mes de lucha contra el cáncer de mama

La SSM busca concientizar a las mujeres respecto a la importancia de la autoexploración, exploración clínica y mastografía

MORELIA, MICH.-

La Organización Mundial de la Salud instauró a octubre como el mes de lucha contra el cáncer de mama, buscando generar conciencia en la población respecto a la importancia de su detección en una etapa temprana y con esto, brindar tratamiento médico oportuno a la paciente.

En Michoacán, el Gobierno del Estado que encabeza Silvano Aureoles Conejo, mantiene permanentemente estrategias transversales para que las michoacanas accedan de manera gratuita al estudio de mastografía, previendo de todo lo necesario a la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

En los hospitales generales de Uruapan, Zamora, La Piedad y Zitácuaro, se cuenta con mastógrafos fijos a donde las mujeres de entre 40 y 69 años pueden acudir a realizarse el estudio de manera gratuita durante

todo el año; además de la Uñeme Dedicam en Morelia, ubicada en la calle Guillermo Roquet número 250 —esquina Miguel Alemán— en la colonia Poblado Ocoyusen y en el Centro Estatal de Atención Oncológica.

Adicionalmente, la SSM mantiene desplegados los convoyes de mastografía que recorren la entidad, mediante los cuales, llevan el servicio a las comunidades más alejadas con el objetivo de que ninguna michoacana se encuentre en riesgo de morir por no realizarse el estudio, programa implementado durante la presente administración estatal.

Esta mes, sirve además para que las mujeres se informen respecto a la manera correcta de realizarse la autoexploración y la importancia de la exploración clínica hecha por un doctor en pacientes de 25 a 39 años.

Michoacán, reconocido a nivel nacional como formador de ingenieros con excelencia

MORELIA, MICH.-

Michoacán ocupa el primer lugar nacional en formación de ingenieros con mayor desarrollo educativo en el país, ya que cuatro de sus instituciones de educación superior están acreditadas al 100 por ciento en sus programas de calidad.

Lo anterior, ha permitido formar cinco generaciones de egresados con estándares internacionales de calidad: es decir, están considerados entre los mejores en ingeniería a nivel mundial, aseguró la directora Nacional del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), María Helena Barrera

Bustillos.

Lo que significa, que los egresados del programa tienen un perfil equiparable al de estudiantes de 22 de los países con más alta calidad en la materia en el mundo, como Estados Unidos, Singapur, Corea, Japón, Finlandia entre otros, lo que les abre las puertas laborales.

Lo anterior ha sido posible al impulso que se ha brindado a la educación por parte del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo y al trabajo comprometido de autoridades educativas, docentes e investigadores que forman parte de las instituciones michoacanas dedicadas a la educación superior.

Exhiben legado histórico y patrimonial de José María Morelos

La colección de piezas estará en Palacio de Gobierno hasta el 14 de octubre



MORELIA, MICH.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, acompañado del secretario de Educación Pública Federal, Esteban Moctezuma inauguró la colección de piezas que integran la iconografía del Servo de la Nación.

MORELIA, MICH.-

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, acompañado del secretario de Educación Pública Federal, Esteban Moctezuma inauguró la colección de piezas que integran la iconografía del Servo de la Nación y que estará resguardada en Palacio de Gobierno, hasta el próximo 14 de octubre.

En el marco de la conmemoración del natalicio del Servo de la Nación, es que esta exhibición abre sus puertas a los y las ciudadanos, quienes podrán conocer la trascendente participación de José María Morelos en la gesta insurgente mexicana.

A través de esta muestra, se transmite la importancia de las campañas militares y la generación de diversos documentos legislativos, como son "Los sentimientos de la Nación" y "El Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana" (Constitución de Apatzcingán).

Claudio Méndez Fernández, secretario de

Cultura en el Estado, señaló que esta muestra busca explicar un mundo, a través de la personalidad de Morelos para que dé comprensión de la época en la que vivimos.

"Queremos mostrar a través de esta colección, objetos, documentos de carácter público y privado, penturas, objetos litúrgicos vinculados a su oficio de párroco, armas y emblemas que nos pueden ayudar a explicar cómo se fue creando un país como el nuestro", explicó.

Las piezas que podrán conocer las y los visitantes, son de real trascendencia, ya que muestran parte del legado histórico y patrimonial que se ha constituido durante dos siglos en torno al caudillo insurgente.

Proviene además de las colecciones del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, del Museo de Sño Casa de Morelos, del Museo Regional Michoacano y de la Museo Casa Natal de Morelos, que se conjugan en una exposición por primera vez en la historia.

Pedirá Michoacán declaratoria de emergencia por afectaciones por “Narda”: Carlos Herrera



LÁZARO CÁRDENAS, MICH

El Gobierno del Estado pedirá de manera formal, la declaratoria de emergencia para el

municipio de Lázaro Cárdenas, informó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello. En sesión del Comité de Emergencias, el encargado de la política interna instruyó a

las dependencias estatales a iniciar el levantamiento de las afectaciones en cada una de las viviendas, a fin de poder obtener insumos para la atención a los daños por el meteo-

ro. En su intervención, Herrera Tello lamentó que, en todos los eventos catastróficos, se tiene un componente de conducta humana negativa, toda vez que se informó que gran parte de las inundaciones en los arroyos fue a causa de los taponamientos provocados por la acumulación de basura.

“En todos tiene un componente de conducta humana e irresponsabilidad social, necesitamos a la ciudadanía para ser parte de la solución”, expuso.

Ante ello, indicó que se iniciará con una campaña integral para que la población colabore en las acciones de prevención de los daños por fenómenos meteorológicos.

Fue Uruapan sede del Encuentro de investigadores México-Alemania sobre Sustentabilidad y Ecotecnias



GRECIA PONCE
CIUDAD DE URUAPAN

Esta ciudad fue sede el Encuentro de Investigadores México-Alemania sobre Sustentabilidad y Ecotecnia. Los organizadores fueron la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el DAAD (servicio alemán de intercambio académico).

Por parte de Michoacán tomó parte Uruapan, La Piedad y Zamora. La maestra Adriana Villacañe del plantel UNIVA Uruapan, con una investigación sobre los cortadores de aguacate; el plantel La Piedad con un proyecto territorial apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y Zamora con su proyecto de 200 paneles solares ya instalados en su campus.

De Alemania estuvo presente la Doctora Ulrike Gayn coordinadora de sustentabilidad (agua y energía) de la Universidad de Heidelberg (la más antigua de Alemania, fundada en 1386, generadora de 5 Premios Nobel). También estuvo la doctora Marion Rowekamp titular de la cátedra Humboldt en el Colegio de México de la Ciudad de México.

De acuerdo a uno de los participantes, Juan Manuel Madrigal Miranda, la reunión fue muy fructífera, ya que se contó con la participación de otros investigadores mexicanos, los representantes de Puebla, Veracruz, Jalisco y la Ciudad de México.

Estas entidades federativas ya están vinculados con Alemania y estudiantes de intercambio.

La Universidad de Heidelberg está en la lista de las 10 mejores casas de estudio del mundo y ahí impartieron cátedra, GWF Hegel, Feurbach, Max Weber, Gadamer y Habermas.







DOS POR \$1,000



MONTERREY 119 B
COL RAMÓN FARIAS
TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54

Atiende Federación contingencia en Lázaro Cárdenas por paso de "Narda"



Importante realizar diagnóstico para Declaratoria de Emergencia.

Recorre Roberto Pantoja zonas afectadas en el puerto michoacano.

Lázaro Cárdenas, Mich.

Con la finalidad de continuar atendiendo a la población del puerto ante la contingencia por las afectaciones que dejó la tormenta tropical "Narda", Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en el Estado, realizó un recorrido de reconocimiento de daños por diferentes colonias en este municipio.

En el marco de la sesión del Comité de Emergencias Municipales, el funcionario federal resaltó que es fundamental la coordinación entre los tres niveles de gobierno, para llevar a cabo el levantamiento del diagnóstico de daños y solicitar la Declaratoria de Emergencia ante la Secretaría de Gobernación, lo más pronto posible.

"Yo planteo que conjuntamente con el Gobierno del Estado hagamos el levantamiento, para determinar las afectaciones en inmuebles y enseres, que es lo que más reciente la población en las casi 42 colonias inundadas", comentó.

En este sentido, subrayó que la Federación está en la mejor disposición de ayudar al municipio de Lázaro Cárdenas, y "desde que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decretó el plan D-N II, se ha estado auxiliando a la población para evacuarla, afortunadamente no



hubo pérdidas humanas que lamentar". En presencia de la Presidenta Municipal, Itzé Camacho Zapalán y del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, así como de autoridades estatales y municipales, señaló que es necesario realizar un diagnóstico también de las afectaciones e

cultivos, para ayudar a los productores la región, trabajo que solicitará a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua).

Por último, el delegado de Bienestar en Michoacán hizo la invitación a las autoridades es-

tatales y federales en la materia para que se actualice el Atlas de Riesgo del municipio, que serviría además para planear algunas obras de infraestructura hidráulica o adecuaciones que se requieren, por ejemplo, para poder drenar el agua y prevenir inundaciones.

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN

[CANAL 115]

MEGACABLE
CONEXIÓN EN HD

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

CDN NOTICIAS CON:
Abel López

www.cdnoticias.com.mx

Entregan útiles escolares a alumnos de Jungapeo

Jungapeo, Mich., octubre de 2019.- Autoridades municipales encabezadas por el Arq. José Lugo Rodríguez y su esposa la Dra. Laura Marín Escobar, Presidenta Honoraria del SMDIF y el Maestro Crispín Duarte Soto, Director de la Unidad Regional de Servicios Educativos, hicieron entrega de útiles a los alumnos de diferentes niveles educativos del municipio.

«Para el gobierno del estado y el ayuntamiento este sector educativo ha sido prioridad, nuestro ayuntamiento ha contribuido para que este sector sea cada día más fortalecido en infraestructura y en alimentación que tiene a cargo el DIF municipal, también lo que tiene que ver con el transporte de los jóvenes de sus localidades a los diferentes planteles educativos, como Ayuntamiento estamos contribuyendo para que este sector sea cada día más fortalecido. El día de hoy el 100% de las escuelas de la zona 075 están rehabilitadas, asegura el presidente municipal.

«Aproveché la ocasión para agradecer al Senador Toño García Conejo, por gestionar un aula para la Escuela Otello Montañó, decirles a todos aquellos que han hecho un esfuerzo para que cada día sea mejor, decirles que estamos trabajando fuerte para que la zona escolar 201 también se siga fortaleciendo y estén al cien por ciento rehabilitadas todas sus escuelas, también en preescolares y telesecundarias en el telebachillerato, en todas y cada una de las instituciones estamos trabajando muy fuerte todas, para que cuenten con una infraestructura adecuada, es complicado, no es fácil por los recursos económicos no son suficientes pero estamos trabajando en ella y es un placer que podamos trabajar en este sector con nuestra contribución de personal docente en las escuelas, seguiremos trabajando por el bien del municipio», terminó diciendo José Lugo.

#JungapeoConstruyendoUnMejorFuturo



El día de hoy el 100% de las escuelas de la zona 075 están rehabilitadas, asegura el presidente municipal.

Otorga SSM tratamiento gratuito para niños con cáncer

Morelia, Michoacán, a 30 de septiembre de 2019.- Brindar una mejor calidad de vida y cuidar la salud de los niños, niñas y jóvenes michoacanos es una prioridad del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, por ello, se brinda tratamiento gratuito a pacientes con cáncer a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Lo anterior ha permitido mejorar la vida de muchos pacientes y de sus familias, esto gracias a la capacitación continua del personal médico, enfermería, promotores de salud, personal administrativo o del primero y segundo nivel de atención, para la detección temprana y síntomas de sospecha del padecimiento.

A partir de ello, cada septiembre, en el marco de mes Dorado para la Concientización sobre el Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, la institución intensifica sus acciones de promoción y prevención para el diagnóstico y tratamiento oportuno en memoria, a efecto de revertir índices de mortalidad y salvaguardar su salud.

Con ello, se ha logrado la sobre vida de muchos niños, niñas y jóvenes michoacanos y de otras partes de la República Mexicana, como el caso de Viridiana González Vergara, quien fue diagnosticada y atendida en el Hospital Infantil.

Ella, es sobreviviente de leucemia, tiene 11 años de edad y es originaria del municipio de Coeneo, cuenta que hace tres años se enteró que tenía cáncer, lo cual la puso muy triste y al llegar al Infantil le brindaron tratamiento y cambió totalmente su percepción de ver la vida.

«Agradezco a todos mis doctores y a mis papás que me han tenido mucha paciencia, porque cuando sepe que tenía leucemia me entristecí, porque sentía que no iba a poder con todo esto y ahora ya me siento muy bien y muy orgullosa de haber podido enfrentar esta enfermedad y solo vengo a revisión médica y estudios», señaló.

Se padre Mario González García, reconoció la valentía de su hija y dijo que la salud un gran ejemplo de vida para toda su familia. «vimos momentos muy difíciles, pero gracias a la lucha de sus doctores, enfermeras y a sus ganas de vivir hemos salido adelante».

Dijo que está muy agradecido con el Gobierno por el apoyo gratuito que reciben a través de los medicamentos, los cuales fueron suministrados en tiempo y forma a su hija, situación que ha ayudado a que su proceso de recuperación sea positivo.

Otro caso de éxito es el de Santos Mollonado Cuadri de 18 años de edad y originario de Guerrero, quien llegó al hospital el 14 de mayo del año en curso con un fuerte dolor de brazo y sin poderlo mover, fue atendido de manera inmediata y diagnosticado con síndrome de extremidad superior derecha, operaron y recibe tratamiento de quimioterapia, ahora ya mueve el brazo y empieza a comer con esa mano y vive sin dolor.

Platicó, «fue atendido súper rápido, todos los doctores y enfermeras siempre estuvieron y están al pendiente de que no me falte el medicamento, antes no podía mover el brazo por el dolor, y desde que comencé con quimioterapia me he sentido mejor, se me ha ido desinflando mi brazo y se me quitó ese dolor, ya puedo agarrar la cuchara, no podía ni comer, me costaba mucho trabajo, ahora empiezo a comer y pasando el tiempo me voy ir curando».



El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, brinda tratamiento gratuito en la Infancia y la Adolescencia a pacientes con cáncer a través de la Secretaría de Salud de Michoacán.



la Región

\$8.00 Ejemplar

Lleva Federación Centros Integradores Bienestar al municipio de Uruapan



Se instalarán 631 en todo el estado.

URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de incluir en los planes de desarrollo a las comunidades alejadas y hacer llegar los apoyos de forma directa y más ágil, el Gobierno de México inauguró este fin de semana tres Centros Integradores Bienestar en las comunidades indígenas de Angahuan, San Lorenzo y Jucutaceto, en la Peña de Cupatitzio.

Dichos espacios servirán para exponer y resolver las necesidades de la comunidad, para lo cual será indispensable la participación de todos los habitantes, destacó Gabriel García Hernández, Coordinador General de Programas para el Desarrollo, quien agregó los Servidores de la Nación serán capacitados para brindar una atención eficiente y oportuna a las personas.

Por su parte, Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, recordó que el gobierno federal contempla la creación de 631 Centros Integradores, en los cuales también se instalarán sucursales del Banco de Bienestar, a fin de que las personas no se desplacen grandes distancias y hacer llegar los apoyos sin intermediarios.

Dichos centros son un medio de acercar el gobierno a los pobladores para que, a través de organización y participación, puedan conservar sus costumbres, pero también logren modernizarse y salir de la pobreza, afirmó Valdemar Hernández Martínez, titular de la Unidad



de Administración y Finanzas de la Secretaría de Bienestar.

Por su parte, el presidente municipal, Víctor Manuel Martínez González, coincidió en que los programas federales van ayudar a cambiar la vida de

todos los mexicanos, por ello consideró de suma importancia que exista plena coordinación entre todos los órdenes de gobierno para su correcta implementación.



Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**

→

→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo:
ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Cambio climático y contaminación afectan poblaciones de las tortugas marinas laúd, carey y lora



MORELIA, MICH

Las evidencias científicas corroboran que actualmente las poblaciones de tortuga lora del Golfo de México, particularmente en Tamaulipas, y laúd y carey en el océano Pacífico, continúan en declive, debido a las amenazas del cambio climático global, la interacción con pesquerías y la alarmante contaminación por plásticos de sus hábitats oceánicos, sostuvo el MC Carlos Delgado Trejo, al iniciar aquí, los trabajos de la 5a. Reunión Nacional sobre Tortugas Marinas en México, y la 2ª. Reunión Internacional sobre Tortugas Marinas del Pacífico Oriental Tropical, que reúne a expertos mexicanos y extranjeros.

Los trabajos son liderados por el Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El presidente del congreso nacional y responsable del programa de Tortuga Marina de la UMSNH, reveló que el estatus de las poblaciones mexicanas de tortugas marinas ha cambiado en las últimas cuatro décadas, en especies como golfinia (*Lepidochelys olivacea*), negra o prieta del Pacífico (*Chelonia agassizii*), y del Golfo de México la verde (*Chelonia mydas*), y caguama (*Caretta caretta*), donde existen evidencias científicas de su recuperación. Sin embargo, hay otras especies como la tortuga lora (*Lepidochelys kempi*), carey del Pacífico (*Eretmochelys imbricata*), y laúd (*Dermochelys coriacea*), que

se encuentran en una situación muy grave, casi al borde de la extinción.

Por ello, destacó la importancia de esta reunión de especialistas, donde se darán a conocer los avances en los esfuerzos de conservación e investigación de estos reptiles marinos, realizados en México y en la región del Pacífico Oriental Tropical.

Explicó que, de manera especial, se discutirán aspectos relativos a la biología y ecología de la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*), que se encuentra en peligro crítico de extinción. Aquí, los especialistas en esta especie, discutirán y reflexionarán sobre las recientes resoluciones de la Convención Interamericana para la Investigación y Conservación de Tortugas Marinas, que permitirá tener una visión panorámica de la situación actual de las poblaciones del Pacífico de esta monumental tortuga.

Durante los trabajos académicos de esta reunión de tortugueros, se realizará un Primer Taller de Medicina y Rehabilitación de Tortugas Marinas, único en su género en todo México.

En el acto, la Dra. Alma Lilia Fuentes Fariás, directora del INIRENA, e invitados, entregaron reconocimientos a tres importantes tortugueros mexicanos: Raquel Briseño Dueñas, Daniel Ríos Olmeda y Cuauhtémoc Peñaflores.

En la apertura estuvieron destacados investigadores como la Dra. Adriana Laura Sarti Martínez, subdirectora para la Coordinación del Programa Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas de la Comisión



Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México, Dra. Joanna Alfaro Sihueto, Dra. Verónica Cáceres Ocaña, Dr. Alonso Aguirre, Dr. Miguel Ángel Reyes, Dr. Peter Dutton, Dr. Bryan Wallace, y Biól. Roberto Aviña Carlin, titular de la CONANP. Por el gobierno estatal, la Dra. Catalina Rosas.

Con la representación del Dr. Raúl Cárdenas Navarro, rector de la UMSNH, el Dr. Marco Antonio Landavazos, coordinador de la Investigación Científica, destacó

la importancia y el compromiso social de las y los científicos mexicanos en la generación y aplicación del conocimiento, para la solución de los problemas del país.

Entre el 1 y 4 de octubre, en el Centro Cultural Universitario, estudiantes, científicos, investigadores y docentes relacionados con tortugas marinas, discutirán sobre los conocimientos científicos generados a esta escala.